

9

Ritual funerario en la Cova d'En Pardo ca. 3.350-2.850 CAL ANE: espacialidad, cronología y territorio cultural

Jorge A. Soler Díaz

MARO

Consuelo Roca de Togores Muñoz

MARO

Javier Fortea Pérez. In Memoriam

En las líneas que siguen se aborda la cavidad de En Pardo como necrópolis de inhumación múltiple, vinculándose ese fenómeno con los niveles IIb y III de la secuencia estimada en la excavación de la sala de la derecha (1993-2007), unidades con las que se puede relacionar buena parte del registro material obtenido en la primera capa de los sectores abiertos en el ciclo de excavación previo (1961 y 1965) y no todos los elementos hallados en las inmediatamente infrayacentes. La valoración conjunta de los datos que disponen ambas salas permite reflexionar sobre el rito y su espacialidad, la cronología del uso funerario extensivo de la cavidad de Planes y la territorialidad y cultura de los que la aprovecharon como necrópolis.

1. Delimitación estratigráfica de la necrópolis de En Pardo

En nuestras primeras aproximaciones al uso funerario de la Cova d'En Pardo se consideraba como hipótesis factible consignar el primer desarrollo de su función como necrópolis de inhumación múltiple en los tiempos propios de las cerámicas esgrafiadas (SOLER, 2002, II, 72). Se llegaba a esa conclusión prestando atención sobre todo a los datos que se derivaban del contenido de las capas artificiales de la excavación de 1965, donde si bien se indicaba la mayor frecuencia de huesos humanos en el ámbito de la primera capa abierta en cada uno de los sectores señalados en la sala de la izquierda, también se hacía constar una presencia menor de huesos humanos en algunas de las infrayacentes (Tabla 8.1), admitiendo con todo el alcance que, en lo que afectaba a la estratigrafía proponían los excavadores, quienes en sendos croquis (Fig. 3.10 y 3.12) hacían llegar ese uso funerario hasta los 0,80/0,90 m, de profundidad, límite de la tercera capa abierta en los sectores de la intervención de junio (0,90 m), o de la segunda de los de la intervención de septiembre-octubre (0,80 m).

Si bien en los inicios de la excavación del nivel IV, aquel que, en la secuencia de la sala de la derecha, viene a caracterizarse por

la presencia de cerámicas con decoración esgrafiada, parecía factible rubricar esa hipótesis (SOLER, 1999; 2002, II, 72; SOLER y ROCA DE TOGORES, 1999), la continuidad de las excavaciones y, a su luz, la relectura de los diarios de 1965 hace replantear esa propuesta que, ahora consideramos, se realizó poniendo en valor lo que se consigna como un contexto arqueológico aparente.

Como se concluye en el capítulo previo, ello no significa admitir que no pueda resolverse un hecho funerario contemporáneo a las producciones esgrafiadas propias del nivel IV. El cambio atiende a su significación, por cuanto que ahora se intuye terminal del uso funerario contenido o moderado y, por ello, compatible con ese aprovechamiento estacional de la cueva como redil, que se constata en su fase postcardial o con más precisión en los niveles V y VI, asimilables al *Horizonte de las cerámicas peinadas* (SOLER, 2008, 47-55).

El hecho funerario en En Pardo caracteriza bien el nivel III de la sala de la derecha, nivel que, conforme a la equiparación estratigráfica de las salas, considerada en el capítulo 3 de este volumen, podría asumir sin problemas buena parte del registro material recogido en el ámbito de la primera capa que se abriera en los sectores de 1965. En varios de ellos, la segunda capa que se distinguiera, no sólo afectaría al infrayacente nivel IV sino también a la parte basal de III (Fig. 3.24 y 3.25), lo que haría coexistir en el registro de esas unidades artificiales elementos de cronología diferenciada.

Esa constatación ya no asegura que en En Pardo se resuelvan esos ajuares funerarios que uno de nosotros proponía para caracterizar una tercera fase del aprovechamiento funerario que a partir del Neolítico se estimaba para las cavidades funerarias valencianas (SOLER, 2002, II, Fig. 158), calificándose ahora las cerámicas con decoración esgrafiada como una realidad previa a la propia de las puntas de flecha, varillas planas o punzones sobre tibia de lagomorfo, materiales éstos que, sin ninguna duda, caracterizan el registro material del hecho funerario que hace de En Pardo necrópolis.

Como se ha comentado en el capítulo 3, en los diarios de 1965 hay datos que señalan un cambio en el sedimento por encima

de aquellos 0,80/0,90 m desde el inicio de los cortes que, en los croquis de final de campaña, hacían de límite al uso funerario de la cueva. En varios sectores -A, B, F y G- se alude a la presencia de cenizas o carbones en las anotaciones de la tercera (0,70-0,90 m) o segunda capa artificial (0,40-0,80 m), llegándose a considerar laminaciones (sector B) o bolsas de cenizas que la investigación años después consignaría como características del uso de las cavidades como rediles (BADAL, 1999, 71).

Ese hecho ocupacional, bien determinado desde la sedimentología, y no el funerario es el que ahora sabemos define bien el nivel IV (SOLER ET ALII, 2008), un nivel que, de nuevo en la relación establecida a los efectos de considerar una secuencia común para ambas salas, se alcanzaría en casi todos los sectores de 1965, si no cuando se abrieran las capas infrayacentes a los 0,40/0,50 m desde el inicio de los cortes, sí en el transcurso de su excavación (Fig. 3.24 y 3.25).

Tal y como se indica en el capítulo 8 de este volumen, el cómputo de huesos humanos no da lugar a equívoco. De 1.964 restos recogidos en la sala de la derecha, no llegan a 85 aquellos que se localizan por debajo del nivel III (Tabla 8.3). Además algunos son pequeños, de modo que muchos pueden resultar de un trasvase entre sedimentos o de la imprecisión que atiende a la paleta de los excavadores cuando incide en tierras límite entre niveles. De ese trasvase es paradigma aquella clavícula derecha del nivel IV que, recogida en el área central (subsector 4.4/B), zona donde mejor se identifica la sucesión de niveles, se envió a datar en 2005, obteniéndose una fecha propia de la Edad del Bronce (*Beta* 202432: 3.080 ± 40 bp, Tabla 9.1), una etapa que en lo funerario quedó plenamente atestiguada en la sala de la derecha (SOLER ET ALII, 1999b), cuando en la excavación del nivel II se determinaron dos inhumaciones individuales y secundarias en fosa -sectores 5.3/A y 4.2/D- que, no llegando a cortar el nivel III en su desarrollo, acogían restos de sendas mujeres jóvenes, una de ellas (4.2/D) datada en 1996 a partir de un fémur, con un resultado propio del final de la Edad del Bronce (*Beta*: 124123: 2.920 ± 70 bp, Tabla 9.1).

Esas inhumaciones de la Edad del Bronce se acompañan de contados fragmentos cerámicos, difícilmente vinculables con ajuares y resultan todo lo más significadas por posibles ofrendas simbólico-alimenticias -los restos de un ovicáprido neonato en la

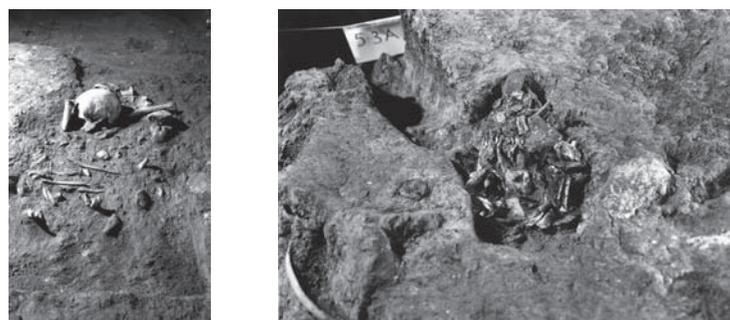


Figura 9.1. A) Inhumación secundaria en fosa. Subsector 4.2/D. 1996 B) Inhumación secundaria en fosa. Subsector 5.3/A. 1998. Finales de la Edad del Bronce.

del subsector 4.2/D-, mostrándose, con todo, un especial cuidado en un depósito que salvaguarda el cráneo y que, valiéndose de instrumental metálico, manipula los restos ya en proceso reducción esquelética, para acogerlos en un receptáculo menor y bien sellado que no perturbaría una ocupación humana, bien atestiguada por alguna acomodación o lecho de piedras o por la propia dispersión cerámica en la extensión de ese nivel II que acoge las inhumaciones, vinculada al aprovechamiento estacional de la cavidad por parte de pastores (SOLER ET ALII, 1999b).

Ese uso, que gracias a ambas dataciones podemos consignar al menos como centenario, resulta del todo diferente de aquel caracteriza el nivel III y el IIb, unidad ésta que si bien en coloración y textura resulta similar al sedimento del nivel II, se dispone con abundantes piedras junto a las paredes de la sala de la derecha, acogiendo materiales que, con los del ahí infrayacente nivel III, vienen a vincularse a la *facies calcolítica* que se distinguiera en la aproximación a las *Cuevas de inhumación múltiple* (SOLER, 2002, II, 75-96), etapa que venía a acoger la temporalidad que en la secuencia regional se resuelve con el *Neolítico IIB* (BERNABEU, GUITART y PASCUAL, 1988, 170; BERNABEU y MARTÍ, 1992, 221), horizonte que, vinculado al III milenio a.C. en cronología no calibrada, integra dos fases *IIB1* y *IIB2* que, tras un proceso de ajuste cronológico¹, devienen respectivamente del *Neolítico Final* y el *Pleno Eneolítico*,

Nivel	Ref./ material	Datación bp	CAL BC 2 σ +	CAL BC 2 σ -	Prob.	CAL BC 2 σ (m)	CAL BC 1 σ +	CAL BC 1 σ -	Prob.
II	Beta 124123 Fémur humano	2.920 ± 70	1.370 1.316	1.356 923	0.010 0.990	1146	1.254 1.214	1.239 1.015	0.063 0.937
IV/(II)	Beta 202432 Clavícula humana	3.080 ± 40	1.434 1.227	1.260 1.222	0.994 0.006	1328	1.409	1.313	1.000

Tabla 9.1. Cova d'En Pardo. Dataciones sobre restos humanos referidas a la Edad del Bronce. Cal=calibración con rango a 1 ó 2 σ ; (m) media de los valores máximo y mínimo de la horquilla a 2 σ -. Calibración conforme a la curva IntCal09.14c (REIMER ET ALII, 2009).

¹ *Ereta I*, asimilable en su enunciado a un tiempo previo al *Eneolítico pleno*, atiende a la primera mitad del III milenio a.C., mientras que *Ereta II-pleno Eneolítico*- se asimila a la segunda mitad del mismo y *Ereta III-Horizonte Campaniforme de Transición*- se centra en torno al 2.000 a.C (PLA, MARTÍ y BERNABEU, 1983, 240). La fase *IIB1* -2.800/2.500 a.C., que en su enunciado incluye *Ereta I* (BERNABEU, GUITART y PASCUAL, 1988, 270) deviene del llamado *Neolítico Final II* -2.800/2.700-2.500/2.400 a.C-(BERNABEU, 1982, 128) y la *IIB2* -2.500/2.200-2.500 a.C.-, que en su primera definición acoge *Ereta II* (BERNABEU, GUITART y PASCUAL, 1988, 270), acaba con las fechas que propusieron para el denominado *Horizonte Campaniforme de Transición*, cuando se estima su inicio en el 2.200/100 a.C. -*Neolítico IC*- (BERNABEU, GUITART y PASCUAL, 1988, 172). Para cuando se consideró la *facies calcolítica* (SOLER, 2002), ambas fases estaban ajustadas a las dataciones radiocarbónicas de los hábitats de Les Jovades (Cocentaina) y El Niuet (Alquería d' Asnar): *IIB1*: 4900-4600 bp -2950/ 2650 a.C.- y *IIB2*: 4600-4200 bp -2.650/2.250 a.C.- (BERNABEU ET ALII, 1994, 72).

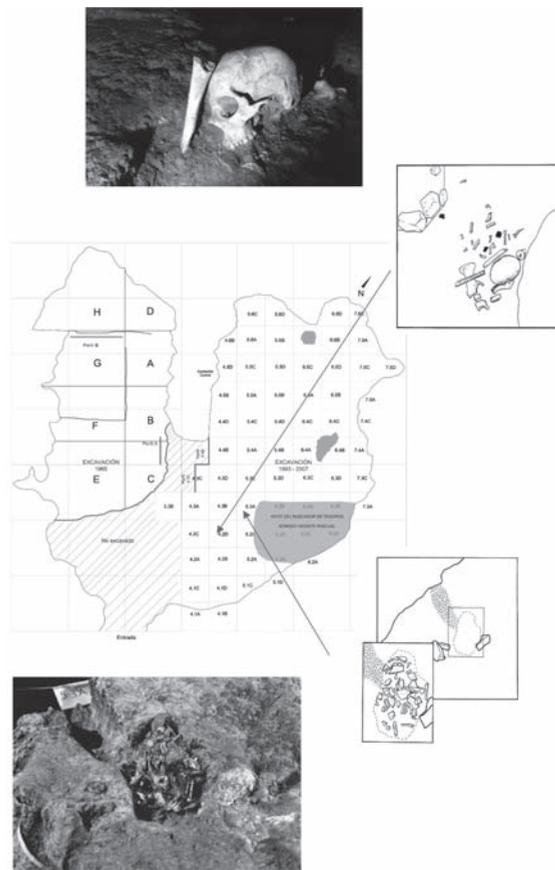


Figura 9.2. Inhumaciones secundarias en fosa en el contexto habitacional de finales de la Edad del Bronce.

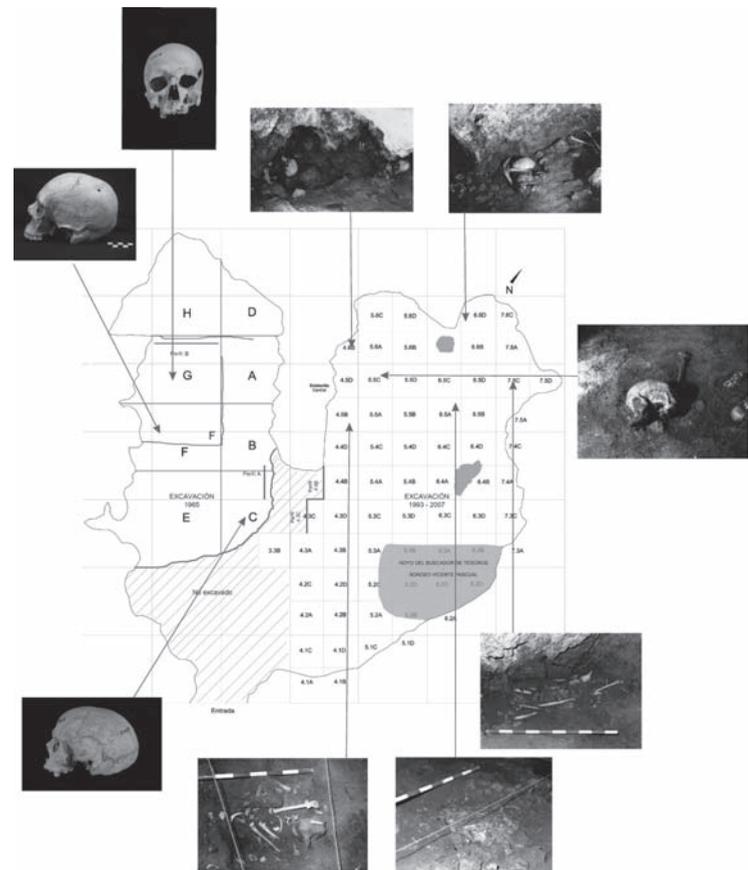


Figura 9.3 Localización de los restos humanos vinculados a la fase de enterramiento múltiple: niveles III y IIb. Sala de la derecha.

como horizontes que hace más de 25 años se indicaran en una revisión de la secuencia de ocupación del hábitat de la Ereta del Pedregal de Navarrés (PLA, MARTÍ y BERNABEU, 1983, 240).

2. Sobre la espacialidad y el rito. En Pardo "cueva templo" de *facies calcolítica*

Las características de la sala de la izquierda, de techo más bajo que la de la derecha pudieron favorecer que el acto final del rito o, permítasenos la licencia en el léxico, de la *funebria calcolítica*, encontrara ahí buen acomodo. El buen registro de ajuares que, remitido fundamentalmente al propio de la primera capa y de ma-

nera parcial al de la segunda abierta en los diferentes sectores de la excavación de los años sesenta (*vide corpus* del capítulo 4 y tablas 3.8 y 3.9 del capítulo 3), ahora se puede vincular con los niveles III y IIb.

En general el estado que, previamente a su excavación, presentaría esa mitad izquierda de la cavidad, sería excepcionalmente bueno, al no verse afectado por las remociones clandestinas -la primera consignada aquella del *buscador de tesoros* que se referencia en los diarios- con las que hemos tenido que enfrentarnos en la excavación de la sala de la derecha, de techo más alto y por ello de seguro preferida en las etapas de ocupación de la cavidad².

Tal y como se ha indicado en el capítulo previo es la investigación en sala de la derecha lo que ha permitido descubrir en el área

² Durante el proceso de investigación de la cavidad nos enfrentamos a dos asaltos que provocaron daños irreparables. En 1992, inmediatamente antes del inicio de las excavaciones del Museo Arqueológico de Alicante, se atacó el denominado *Perfil A*, justo en el área que se considera ocupara el sector A (Figs. 3.16 y 3.19) no determinándose daños en la sala de la derecha. Tras la campaña de 1999 la cavidad sufrió otro asalto, éste remitido al fondo de la sala de la derecha, con un especial perjuicio para los niveles de enterramiento del sector 7.6 y 6.6. Durante el tiempo que media entre las excavaciones de V. Pascual y las nuestras, la sala de la derecha de seguro fue afectada por actuaciones irregulares.



Figura 9.4. Plano superior del nivel III de la excavación en los cuadros 4.5-7.5 A) huesos humanos desarticulados de un brazo localizados en el subsector 4.5/B. Nivel III. 1994 B) encendidos entre lecho de piedras. Sector 6.5. Nivel III. 1995 C) osario sector 7.5. Nivel IIb-III. 1995

del fondo (Fig.9.3), junto a las paredes y siguiendo el sentido de las agujas del reloj, acumulaciones de huesos de entidad entre piedras con varios cráneos (sector 4.6, 5.6 y 6.6) y un osario hacia el final del desarrollo de la pared derecha (sector 7.5) en el que no faltando fragmentos de cráneos, sobresalían *de visu* los huesos largos (Fig. 9.4C). Muy posiblemente esta acumulación de huesos continuaría siguiendo esa pared derecha hacia la entrada, dispersión que puede resolverse, no tanto por nuestras excavaciones, ya que ahí se determina en lo que afecta al nivel III un área alterada (sectores 6.3-6.4) (Fig. 3.26), sino por el registro material característico que recoge el *buscador de tesoros* y el que acopia V. Pascual en su sondeo (*vide* capítulo 4), acciones consignadas más hacia la entrada, en los sectores 5.2-6.2 y 5.3-6.3-.

A la vez, en el lateral opuesto al osario descrito (sector 7.5), sin llegar a estar en contacto con la pared derecha de la formación estalagmítica central, pudo observarse en 1994 -cuadro 4.5/B-, sobre una cota de -1,55 m, una acumulación de restos que mantenían un cierto orden anatómico³ (Figs. 9.4A), resultando algunos de ellos del mismo sujeto, lo que haría factible considerar que éste fuera uno de los individuos que todavía dispusiera si no de una inhumación primaria, sí de una segunda donde algunos huesos del brazo todavía conservaran su ligazón, un hecho diferenciado del que se consigna en el plano que media entre esos restos y el osario -sectores 5.5 y 6.5-, donde se observa un amasijo de piedras de tamaño medio y pequeño que integran un buen número de elementos materiales característicos del hecho funerario y huesos humanos y de fauna totalmente fragmentados, junto a manchas cenicientas de escaso desarrollo y carbones (Fig. 9.3 y 9.4B), algunos vinculados al arbolado del entorno⁴ que, por localizarse hacia la mitad del nivel III, pudieran resultar vestigios de encendidos, y no tanto de la alteración de laminaciones previas vinculadas a la estabulación.

Al respecto de esos encendidos puede estimarse que son un hecho contrastado en contextos funerarios dolménicos donde se determinan fuegos controlados identificados con el ritual o con la iluminación de los sepulcros (ALMAGRO y ARRIBAS, 1963, 174; DELIBES,

1995, 74) y también en cavidades, si se presta atención a la buena presencia de carbones en la Cueva del Camino del Molino de Caravaca de la Cruz, como evidencias también atribuidas a algún tipo de estrategia profiláctica o a la necesidad de alumbrado (LONBA *ET ALII*, 2009, 152), una consideración que con la propia de calentarse ya se adelantó (SOLER, 2000, 188; 2002, II, 106) y que ahora se contempla factible a la hora de explicar la presencia de la buena muestra carbones que acoge la cavidad del Avenc dels dos Forats o del Monedero de Carcaixent (GARCÍA, *ET ALII*, 2010, 156), única que con En Pardo dispone de un estudio antracológico remitido a un uso funerario donde primaría la recogida de la leña del entorno para encender esos fuegos.

Bajo ese plano, al final de la campaña de excavación de 1998 se descubriría a una cota de -1,83 m un cráneo en un subsector -5.5/C (Fig. 9.3 y 9.6)- que no guarda contacto con la pared. Al año siguiente, se observó que éste (ENP9955CIII1) se disponía inmediato a grandes piedras que no alcanzaban a envolverlo, resolviéndose aislado, teniendo en cuenta el mínimo tamaño de los huesos más próximos; apoyado sobre su parte derecha (a una cota de -1,94 m) y con la cara -esplancocráneo- ligeramente rotada hacia arriba, guardando una orientación hacia la entrada de la caverna (RODES *ET ALII*, 2006, 10-12; SOLER, ROCA DE TOGORES y RODES, 2008, 30-31).

Con los datos que nos quedan de la intervención de los años sesenta se estima que en la sala de la izquierda se determinaría una distribución similar, con un intenso aprovechamiento perimetral que, también siguiendo el sentido de las agujas del reloj, se observa en los sectores E, F, G, H, D y A (Fig. 8.1 y Fig. 9.3), consignando la referencia de la intervención de 1961 en éste último - *dos enterramientos revueltos* (Fig. 8.1)- una acumulación similar a la que del otro lado de la formación estalagmítica central, se descubre en los alineados en plano subsectores 4.6/B y 5.6/A (Fig. 9.3 y 9.6/B), al referenciarse en un espacio reducido e inmediato al gran espeleotema al menos un par de cráneos entre un amasijo de huesos.

³ En el proceso de exhumación tuvimos la fortuna de contar con el médico José Ignacio Soler Díaz, quien fue el primero en observar el cierto orden anatómico, proponiendo se hubieran trasladado cuando los huesos del brazo todavía conservaran el ligamento cuadrado.

⁴ En lo que afecta a la antracología han trascendido los resultados de los análisis que realizara Elena Grau, donde se identifica sobre una muestra de medio millar de fragmentos de carbón disperso la presencia de diferentes taxones: *Fabaceae* sp., *Pistacia lentiscus*, *Pinus halepensis*, y *Quercus ilex-coccifera* (SOLER *ET ALII*, 1999, 278).

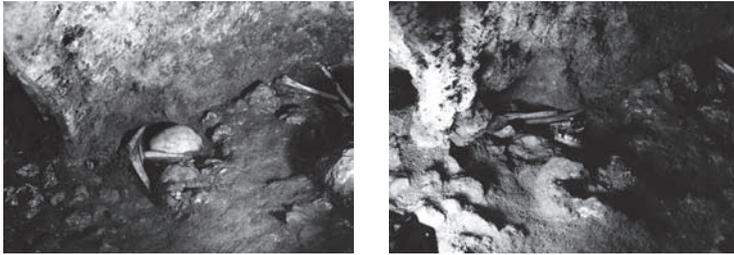


Figura 9.5. Paquetes de huesos humanos al fondo de la cueva. Sector 6.6 B-D, en dos levantamientos sucesivos.



Figura 9.6. A Cráneo hacia la base del nivel III localizado aislado. Subsector 5.5/C. 1999. B Cráneos localizados junto a la pared en los subsectores 4.6/B (13) y 5.6/A (20).1999.

Más centrados en la sala, se encontraron cráneos aislados, aquel trepanado localizado hacia el centro del sector F (0,40-0,80 m: -1,4/-1,8 m), descrito en posición invertida, pero acaso realmente de lado, y otros dos a una cota más baja cuya posición también pudiera sugerir una interpretación similar a la considerada para el cráneo de cuadro 5.5/C: aquel del sector G que, por describirse como aislado, parece no se localizaría junto a las acumulaciones perimetrales, descubriéndose a una cota similar al del 5.5/C (0,40: -1,90 m, según el punto 0 de 1993) y que seguramente por su asimilación al cráneo Emp2/9.085, disponía su lateral derecho sobre el sedimento, o aquel del sector C que podría haberse localizado, si no más bajo (Tabla 8.1), a una cota equivalente a los antedichos (0,50-0,70 m: -1,9/-2,1 m), por debajo pero nítidamente separado de un *fémur recio* (Fig. 9.7).

Parece improbable que esos cráneos hallados a cotas bajas fueran restos de inhumaciones *in situ*. No hay tantos datos sobre la posición de los de los sectores C y G, pero la que guarda el del cuadro 5.5/C, mirando hacia la entrada y apoyado sobre piedras que lo protegen, sugiere que ahí se colocó ex profeso y esquelético. El que sobre el mismo se determinara un amasijo de piedras medias y restos óseos de menor entidad, humanos y de fauna, junto a claras evidencias de encendidos (sectores 5.5 y 6.5) podría hacer considerar la existencia de zonas que tuvieran relación con una actividad funeraria, sólo frecuentadas cuando la ocasión lo requiriera y acaso significadas por esos cráneos aislados y enterrados hacia el centro de cada una de las salas, donde se resolviera

centenariamente la distribución de las osamentas que se localizan en el perímetro de un modo que, desde lo que se descubre en la sala de la derecha, aunque todavía no lo reconocemos en su orden, en absoluto se nos antoja arbitrario, no siendo descartable que incluso, mientras fuera posible, se determinara un empeño en mantener la identidad de los inhumados.

De ambos aspectos, recolocación de cráneos guardando un sentido ritual y reordenación de restos y osamentas con una conducta que sugiere la preservación de la identidad, la investigación reciente arroja datos de interés. Sirva al respecto el comentario del corredor del dolmen burgalés de las Arnillas (Moradillo de Sedano) donde se documentan unas quince calvarias exentas (DELIBES, 1995, 82) o el del contexto funerario en cueva y por ello más asimilable a la realidad de En Pardo de Cabezos Viejos de Archena, Murcia, donde en una práctica de inhumaciones primarias sucesivas y superpuestas se atiende a la recolocación de cráneos y al desplazamiento parcial de esqueletos tratando de no mezclar huesos de diferentes sujetos (LONBA y ZAPATA, 2005, 16).

Al respecto de esa distribución también resulta interesante observar que el sedimento superpuesto a ese cráneo del sector C (capa 1: 0,00-0,50 m), en comparación con el que integraría la primera capa artificial en el resto de los sectores, acoge un registro muy parco de elementos (*vide* capítulo 4), para resolver, teniendo en cuenta que, en su delimitación, el sector sobrepasa hacia la

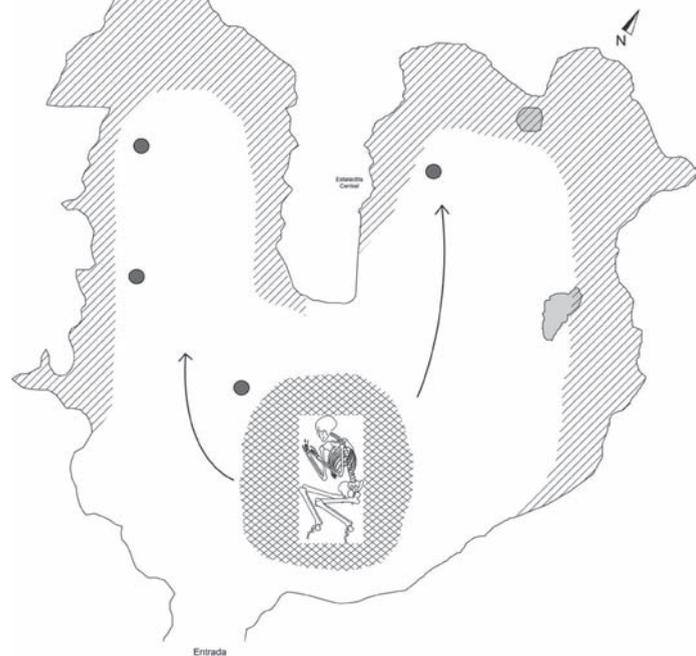


Figura 9.7. Espacialidad de la Funebria calcolítica en la Cova d'En Pardo. Se señalan los cráneos localizados aislados. Se estima el primer depósito de cadáveres en la zona central y el posterior traslado de los restos esqueléticos al perímetro de la cavidad.

entrada la formación estalagmítica que separa las dos salas (Fig. 8.1), que la presencia de huesos humanos era menor. Esa condición, bien atestiguada en las áreas central y de la entrada de la sala o ámbito de la derecha (Fig.9.4), donde se estima la localización dispersa de huesos humanos de menor entidad o de objetos aislados y del todo característicos de los ajuares, como pudieran ser contadas puntas de flecha, permite intuir ese movimiento que, avanzado el proceso de esqueletización, promueve el traslado al fondo de restos y ajuares, quedando en la tierra aquellos menudos que, por no verse, no se recogen (Fig. 9.7).

El hallazgo que en 1994 realizaron Antonio Guilabert, Ana Martínez y Marta Díaz Guardamino, nada más iniciada la excavación del nivel III (subsector 4.5/B), de un conjunto de huesos de un solo individuo en cierta conexión anatómica (Fig. 9.4/A), resultaría buen testimonio de ese traslado que se intuye de partes completas, en este caso un brazo. Su posición estratigráfica, a una cota entorno a -1,55 m y su localización al inicio del área del fondo de la sala permite intuir su adscripción al grupo de los últimos individuos desplazados desde esa área central de la que participa plenamente el sector C, movido cuando todavía conservara tejidos blandos, acaso por la imperiosa necesidad de hacer sitio a un cadáver en un ámbito especial, que en En Pardo se muestra bien señalado en su *arquitectura interior* por una buena a la vez que impactante columna estalagmítica (Fig. 9.8).

Que no se hayan encontrado inhumaciones primarias claras en las inmediaciones de esa formación estalagmítica central, un espacio por alto y amplio tan adecuado y digno para el ritual que implica el depósito o inhumación de cadáveres, puede obedecer a un problema de conservación, una vez que ese mismo ámbito es idóneo para su frecuentación, con la correspondiente afectación de lo que pudiera contener, cuando, tras la *facies calcolítica*, en la Edad del Bronce por lo que hasta ahora sabemos, En Pardo dejara de ser un lugar para el culto y respeto por aquellos ancestros, descubriéndose un nuevo hecho funerario de menor entidad que el de la *facies calcolítica* y por ello, compatible con un aprovechamiento habitacional estacional.

Con todo, nunca puede obviarse el plano humano porque es evidente que detrás del frío cálculo de individuos o de la distante descripción paleoantropológica de los restos quedan las personas que, viviendo en el entorno o en el área que atendiera la necrópolis, fueron depositadas a su muerte en la cavidad, significadas por ello y por los elementos de atuendo y ajuar de los que resta aquel *riquísimo material* que en su visita a Alcoy destacara el profesor Javier Fortea (1973, 221).

Constituye en cualquier caso el estudio antropológico la mejor herramienta para aproximarnos a la vida o estatus que pudieron gozar aquellos seres humanos y, desde la distribución que apuntábamos, si bien en el caso del cráneo Emp 2 (sector G) sólo evocamos un varón que falleció sobrepasada la treintena y que padecía patologías orales y una artrosis temporomandibular, sí podemos resolver como hechos de seguro relevantes en la vida de aquellos inhumados, que tras la sigla del cráneo C 27 se encuentra un hombre que, habiendo fallecido más joven y con dolencias similares, sufrió un golpe considerable en la nariz; que F-28 identifica ahora el cráneo de un joven de no más de 20 años que se sometió en vida



Figura 9.8 Reconstrucción fotográfica de la espacialidad y "funebria". Montaje de Llorenç Pizà sobre fotografía tomada en 1995 por el fotógrafo Francisco Sánchez.

a una trepanación mediante abrasión; o que la compleja etiqueta ENP9955CIII1 atiende el cráneo de un varón fallecido cumplidos 30 años, reza el diagnóstico forense, con traumatismos que revelan su supervivencia a sendos golpes propinados con un instrumento inciso contuso, quizá un hacha, interpretamos los arqueólogos, en un enfrentamiento o combate (SOLER, ROCA DE TOGORES Y RODES, 2008, 41).

La distribución observada advierte de la organización espacial que de manera paulatina se conforma a lo largo del tiempo para resolver el rito que acogiera inhumaciones sucesivas de individuos de distinto sexo y edad, desplazar los restos cuando se necesitara espacio para depositar cadáveres y, acaso siguiendo pautas de linaje o de reconocimiento que pueden subyacer en la estructura organizativa de lo que la antropología cultural resuelve como sociedades segmentarias (SAHLINS, 1972, 31-32), recolocar y proteger los restos esqueletizados y sus ajuares.

Por caracterizar a la *facies calcolítica*, la práctica de la inhumación múltiple reviste caracteres sociales, ideológicos o religiosos, que deberían resultar susceptibles de entrecerse en aquellas cavidades que disponen de más datos que una mera relación de hallazgos. Tras su inventario (SOLER, 2002, I) una buena aproximación consistiría en procurar avanzar en el reconocimiento del espacio interior en aquellas grutas que dispusieran datos sobre la distribución de restos, lo que de seguro revertiría en la advertencia de diferencias y distintos desarrollos de la *funebria*, como conducta ritual y ceremonial, pragmática en lo que atiende al mejor aprovechamiento del espacio y preservadora en lo posible de la identidad de los ancestros. Los medios técnicos actuales permitirían mejorar ostensiblemente alzados y plantas, reconstruir ambientes y evaluar los problemas espaciales y de cierre de cada cueva, pudiéndose impulsar estudios antropológicos y programas de dataciones de vida corta.

No es una cuestión a desarrollar aquí, pero a título de ejemplo sería interesante explorar las posibilidades de un yacimiento como la Cova del Cantal de Biar de la que se conoce bien su excavación y distribución de osamentas (LÓPEZ, GARCÍA Y ORTEGA, 1991; GARCÍA Y LÓPEZ, 1995), observándose espacios amplios y prácticamente carentes de restos antropológicos, otros más angostos con acumulaciones de huesos humanos y al menos un osario de entidad (Fig. 9.9 y SOLER 2002, I, Fig.55).

Al respecto de esa distribución diferencial que permite considerar la práctica de inhumaciones primarias y la recolocación de individuos cuando todavía disponen de tejidos lábiles -conducta ésta bien caracterizada en la cavidad murciana de Cabezos Viejos (LONBA Y ZAPATA, 2005, 13)- podría estimarse en lo que trasciende de la Cova Santa de Vallada (Fig. 9.10), donde se describe un área inmediata a la entrada o vestíbulo con huesos humanos muy afectados (sector B), antesala de otra con materiales de distinta cronología incluyendo huesos humanos y buenos testimonios ibero romanos (sector C) y continuación de una oculta y pequeña sala nororiental (sector A), un ámbito del todo aprovechado que había permanecido incólume hasta su descubrimiento, donde pudieron identificarse de modo más o menos nítido individuos que, guardando posición anatómica, yacían en decúbito supino (individuo 3) o lateral (individuo 4), junto a otros inmediatos a la pared y en el

desorden característico de los restos desplazados, si bien todavía manteniendo la identidad de otros cuatro sujetos, entre los que se señalan niños (MARTÍ, 1981, 160-180).

La conservación de la posición de las inhumaciones en la Cova Santa viene favorecida por la protección del sedimento superpuesto a los enterramientos (sector A), infrayacente a una entrada cenital que conduce, pasando por un vestíbulo afectado por remociones (sector B) a un área del fondo (sector C) más angosta que recogía buenos materiales ibero-romanos, de cronología medieval y también restos humanos (MARTÍ, 1981, Fig. 3). Muy posiblemente, cuando la cueva de Vallada estuviera en uso como necrópolis, la sala nororiental (sector A) estaría bien comunicada con el vestíbulo (sector B) y, salvando un bloque, el área más profunda (sector C), pudiéndose estimar que la pauta de ordenación que se observa en la sala nororiental, donde parecen determinarse inhumaciones primarias o más bien reubicadas todavía conservando los restos su ligazón, afectara al vestíbulo, donde hay espacio suficiente para acojer cadáveres; mientras que el carácter más angosto del fondo, todavía no excavado, acaso permitiría resolver mejor la acumulación de la osamenta, en cualquier caso muy afectada por las ocupaciones posteriores.

En la distribución y ordenación de restos esqueletizados destaca en la bibliografía arqueológica valenciana la Cova de la Pastora de Alcoy, donde el hallazgo de 47 paquetes óseos en las excavaciones que practicara V. Pascual en 1945 en la mitad septentrional de la única sala alargada que resuelve su planta (BALLESTER, 1949, Fig. 1; SOLER, 2002, Fig. 90), contrasta con una localización mucho más reducida de restos en las excavaciones que practicara J. Alcácer en 1950 en la mitad meridional y en la entrada de la cueva, donde de manera rápida afloró una costra estalagmítica (SOLER, 2002, I, 322; GARCÍA Y McCLURE, 2010, 205).

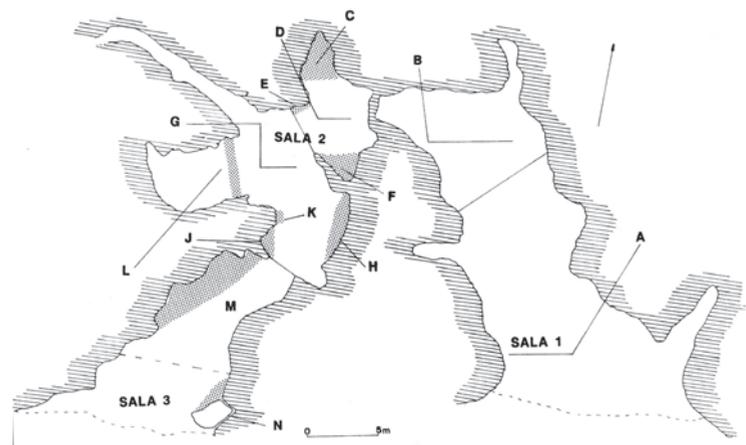


Figura 9.9. Planta de la Cova del Cantal (SOLER, 2002, I, Fig. 55) sobre plano de sus investigadores (LÓPEZ, GARCÍA Y ORTEGA, 1991). Se distingue un área con osario que incluye 7 cráneos (M: sala 3). El encuentro de cráneos separados en las áreas E, F, H y J y otros huesos, sugiere fueran restos de inhumaciones primarias o recolocadas al lado de las paredes de la sala 2 (SOLER, 2002, I, 205-206).

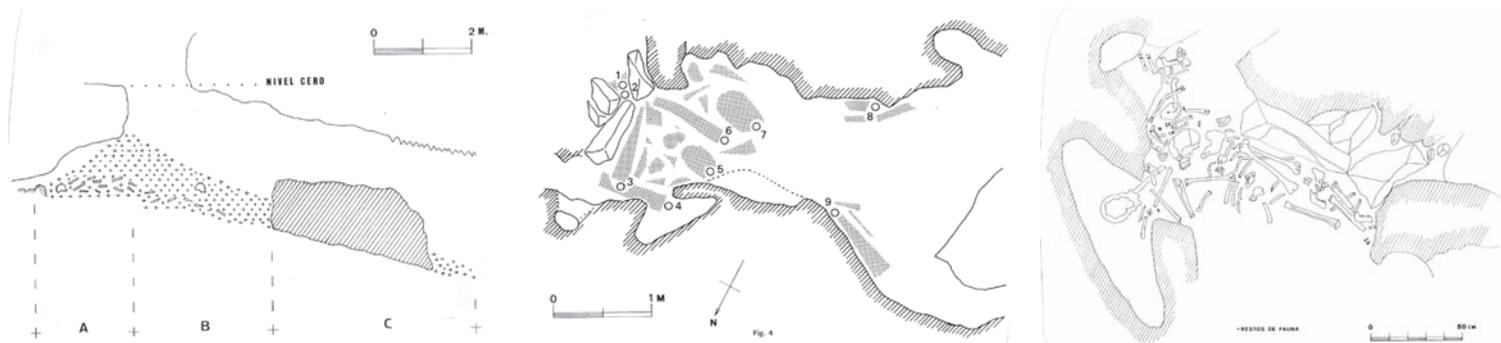


Figura 9.10. Plantas de la Cova Santa de Vallada según B. Martí (1981). Las inhumaciones primarias o recolocadas del sector A (3) quedan protegidas por la sedimentación dispuesta bajo la entrada (1). Se extenderían también por el sector B donde hay espacio para acoger cadáveres. Salvando un bloque, la ocupación protohistórica afecta el fondo de la cavidad, no excavado, donde se hallan huesos humanos y materiales de cronología más reciente.

No dejará de ser posible que la menor suerte de J. Alcácer, facilitara ahora como dato de enorme interés la determinación de un área aprovechada para el depósito de cadáveres o para esa actividad que requiere la ordenación de las osamentas (Fig. 9.11) que, tras su enterramiento, de manera intensa localizara V. Pascual. A la espera de los datos que trascienden de la localización de restos humanos *in situ* sobre esa costra, en su formación previa al hecho funerario (GARCÍA y McCLURE, 2010, 208), seguirá constituyendo buen testimonio a la hora de consignar inhumaciones primarias en la cavidad, aquel esqueleto XVI que la documentación señala como más entero (SOLER, 2002, I, 327).

Tras un uso funerario que en esa cavidad de Alcoy parece que, si bien con otro ritmo y en atención a las dataciones absolutas más recientes (Tabla 9.4), pudo alcanzar plenamente la Edad del Bronce (McCLURE y GARCÍA, 2010, 30-31), si no la buena serie material del Bronce Final (SOLER, 1997B; SOLER *ET ALII*, 1999B, 168-169), sí los elementos de cronología íbero romana (GIL-MASCARELL, 1975, 297), testimoniarían que, como antes En Pardo, la cavidad estuvo abierta, siendo fácil se perdiera el rastro de esas últimas inhumaciones

en conexión anatómica que sí se reconocieron en la Cova de les Lloletes de Alcoy y en la Cova de la Barçella de Torre de les Maçanes (Fig. 9.12 y 9.13), cavidades éstas que, no conteniendo esos materiales protohistóricos, parece permanecieron cerradas hasta su descubrimiento en el s. XIX (SOLER, 2002, I, 316 y 317), de modo que pudieron conservar sin tanta afectación esqueletos en decúbito lateral con las extremidades flexionadas -posición fetal- que de manera respectiva observaron E. Villaplana⁵ y J. Belda⁶, disposición que cobra toda verosimilitud, cuando se identifica en espacios del todo cerrados y variados como aquel que se consigna en la Mina 28 de Can Tintoré (Gavá, Barcelona) donde, si bien entremezclados por su carácter sucesivo y superpuesto, se observan bien huesos de cuerpos que guardaran una posición encogida con los brazos y piernas flexionadas (JUAN-TRESSERRAS y VILLALBA, 1999, 399); el que atiende al de los restos también superpuestos en diferentes acumulaciones de inhumaciones primarias de la cavidad de Cabezos Viejos, donde en dos ámbitos se consignan posiciones fetales y otras más atípicas como la del individuo 18 que parece en cuclillas con la espalda en la pared (LOMBA y ZAPATA, 2005,

⁵ La cova de les Lloletes se descubre de manera casual en 1884. Al levantar los trabajadores una piedra de la loma, descubre un joven bajo esa entrada cenital y en primer término restos de 6 esqueletos guardando una posición en decúbito supino con recipientes de barro junto a los cráneos (GOBERNA, 1984, 23-24). Por la presencia de metal, ese nivel superior de esta cavidad desaparecida se consideró de la Edad del Bronce (VICENS, 1988-89, 64), localizándose en la excavación que practicara E. Villaplana aquel mismo año restos de otros 18 individuos en decúbito lateral con una cultura material característica de la *facies calcolítica* (SOLER, 2002, I, 316-318). La cavidad tenía un desarrollo alargado y estaba provista de una entrada lateral sellada por piedras (BELDA, 1931, Fig 3^a).

⁶ En lo que respecta a la Cova de la Barçella, su apertura casual se remonta a la realización de un abancalamiento en 1899. Una treintena de años después, en 1928 J. Belda despejaba la entrada de las grandes piedras que entorpecían el paso, localizando en sus excavaciones y a partir de 1,30 m de la entrada los 4 esqueletos que enumera en aquella campaña, en diferente grado de conservación pero suficiente para advertir que tuvieron las extremidades inferiores flexionadas. Con los dos primeros vincula una serie de hallazgos metálicos que permiten su asimilación a la Edad del Bronce (BELDA, 1929, 8-25). En la campaña que ahí realizara en 1929, a unos 4 m de la entrada comienza a enumerar restos de inhumaciones y cráneos aparentemente aislados con un material característico de la *facies calcolítica*. La observación de la planta alargada permite considerar un espacio más o menos amplio donde se resuelve el depósito lateral de restos en diferente grado de ordenación anatómica -*Cueva superior*- (SOLER, 2002, I, Fig. 96) y una serie de recovecos que se internarían en las paredes donde se determinarían osarios o huesos más aislados -*Cavidades medias*- (SOLER, 2002, I, 367-373). Realmente la sección que desarrolla J. Belda (1931, 56, Fig. 4^a) es un croquis inspirado en el que se realizara de les Lloletes (BELDA, 1931, 35, Fig. 3^a) que distorsiona una realidad que en su potencia debería resultar bastante menos exagerada. La revisión de la planta por parte de J.M^a Segura y E. Cortell (BORREGO, SALA y TRELIS, 1992, 17) resuelve una cavidad alargada con bloques en su fondo, también provista de una apertura cenital de muy difícil acceso y de la entrada lateral por la que, con dificultades, accedió Belda en su primera visita. A la hora de considerar la información al respecto de la conexión anatómica de los restos dispuestos junto a las paredes -*Cueva superior*- debe recordarse que Belda no se acompaña de ningún experto. Algunas descripciones revelan de un modo nítido la práctica de inhumaciones primarias en decúbito (esqueleto n^o 6), mientras que la relectura de otras nos hace considerar la posibilidad de paquetes que dispusieran en su base los huesos de las extremidades inferiores (esqueletos 1 y 2), si bien podría cobrar verosimilitud su posición en cuclillas y apoyada sobre la pared en atención a la que guarda el individuo 18 del enterramiento de Cabezos Viejos (LOMBA y ZAPATA, 2005, 24). La parte central del desarrollo de la cavidad queda exenta de restos de entidad por lo que pudo constituir un espacio idóneo para la realización de inhumaciones primarias o para la distribución de huesos esquelizados.

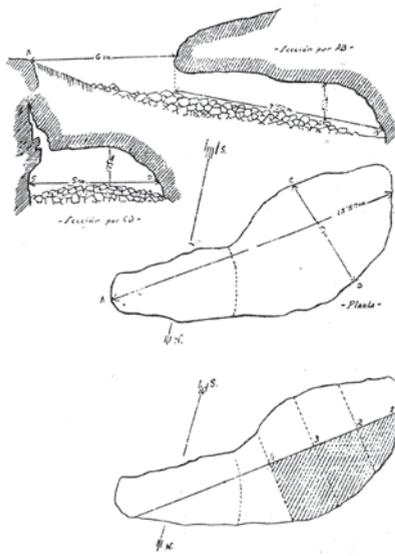


Figura 9.11. Planta de la Cova de la Pastora. En la zona marcada por trama, mitad septentrional, V. Pascual encontró la mayoría de paquetes. En la mitad meridional no se localizaron prácticamente restos, lo que la puede haber hecho idónea para acoger cadáveres ó resultar un área adecuada para la reordenación meticulosa de la osamenta.

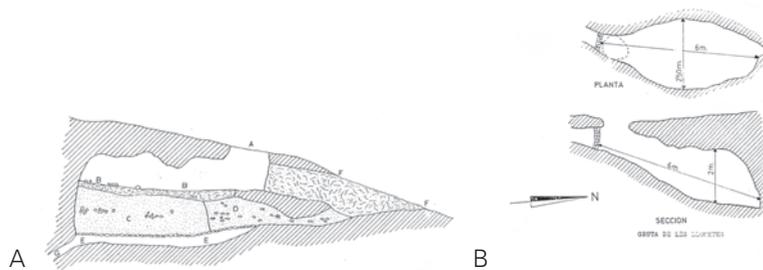
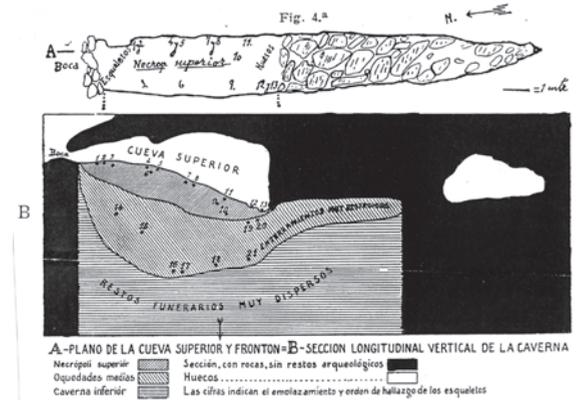
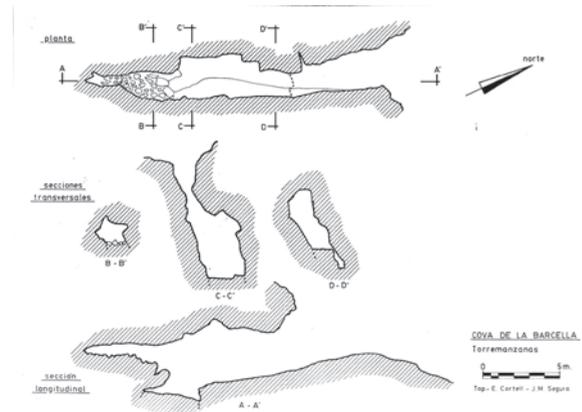


Figura 9.12 A. Sección de la Cova de les Llometes. Esquema realizado según E. Botella. B. Planta y sección realizada por V. Pascual conforme al trabajo de documentación de J. Vicens Petit (SOLER, 2002, I, Figs. 88 y 89). La planta guarda cierta similitud con la de Pastora, si bien aquí solamente se determinan inhumaciones primarias en dos niveles, incólumes hasta su descubrimiento en el s.XIX.

18-26), posición ésta que nos recuerda la que apuntaba el P. Belda para los esqueletos 1 y 2 de la Cova de la Barcel·la (SOLER, 2002, I., 372); o el que en definitiva caracteriza buena parte de las inhumaciones de yacimientos con un número muy elevado de individuos en espacios no muy amplios como el del hipogeo de la Costa de Can Martorell (Dosrius, Barcelona) en el que parece que la mayor parte de los cuerpos debieron depositarse guardando una posición lateralizada con las extremidades inferiores encogidas o plegadas (MERCADAL y AGUSTI, 2003, 114); del abrigo de San Juan Ante Portam Latinam, en la Rioja Alavesa, donde se apunta el predominio de inhumaciones con las extremidades replegadas sobre el tronco, algunas de ellas en decúbito supino de una forma tan exagerada que se supone se forzaran con ligaduras, otras en posición lateral y otras, las menos, en decúbito prono, posición ésta, ahí remitida



9.13 A. Planta de la Cova de la Barcel·la realizada por E. Cortell y J.M. Segura; B. Croquis del yacimiento publicado por el P. Belda (SOLER, 2002, I, 96) para cuya realización se inspira en el de E. Botella de Llometes. En Barcel·la se observan inhumaciones primarias o recolocadas, junto con *enterramientos destruidos* y *huesos humanos dispersos* que deben considerarse osarios o paquetes.

a individuos infantiles (ETXEBERRIA y HERRASTI, 2007, 159 y 173-175), que se advierte en el individuo boca abajo y quizá maniatado a la espalda, excepcional en el enorme conjunto que ahora empieza a conocerse del Camino del Molino de Caravaca de la Cruz, donde predominan aquellos con esa postura clásica *de cuerpo flexionado con los brazos y antebrazos plegados sobre sí y apoyados sobre el tórax, con las manos entre el mentón y el esternón y las piernas flexionadas sobre el abdomen (...) apoyándose todo el cuerpo en el suelo sobre este último costado* (LOMBA, ET ALII, 2009, 152).

De la Cova de les Llometes también interesa destacar que en el relato de su descubrimiento en 1884, el joven que observa los 6 esqueletos en decúbito supino que luego se asimilarán a un primer nivel atribuido a la Edad del Bronce (VICENS PETIT, 1988-89, 65) advierte una realidad no cubierta por tierra que admite la visualiza-

ción de los pucheros de barro junto a los cráneos (GOBERNA, 1984, 22), de modo que podría considerarse que en algunas cavidades el primer depósito del cadáver, aquel más ceremonial preferiría una posición alargada, con la espalda bien apoyada junto al suelo y con una buena muestra de los elementos de ofrenda y ajuar. Sin embargo hoy por hoy es la lateralizada la que goza de mayores evidencias, resolviéndose con las piernas flexionadas, en ocasiones incluso ligadas, como más idónea para aprovechar el espacio y por tanto, resultando también preferida en las primeras recolocaciones. Además de ese pragmatismo, puede sugerirse que recurrir a la *postura fetal*, tan frecuente en el descanso de los lactantes, podría haber guardado algún significado sacro que evocara los momentos iniciales de la vida.

Otra referencia, sobre un contexto inalterado y también reconocido en primer término en voz no académica, es la que atiende a la Cueva Sagrada I de Lorca, donde por encima de una estera de esparto se observaría la mejor realidad de lo que podría ser un depósito primario en atención al plato de roble con restos alimenticios, el traje de lino plegado, los elementos de adorno (cuentas) y atuendo (varillas óseas), los útiles como punzones de cobre y puntas de flecha en sílex; al elemento en madera tan único y tan simbólico por sacro que constituye el ídolo oculado y a aquel otro, por emotivo inverosímil y tan próximo a nuestro sentir, como el ramo de flores (AYALA, 1987, 9-11); contexto todo que sólo se acompaña en lo que se refiere al registro antropológico por restos de un cráneo de un niño de 8 ó 9 años que, de manera muy llamativa, llegó hecho añicos -los 75 fragmentos que integran el grupo 03- al Departamento de Anatomía Humana de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia para su estudio antropológico (DOMENECH ET ALII, 1987, 27-28 y 29). Entonces ¿dónde están los otros restos de esta inhumación que aprovecha para la eternidad un espacio, conservando a su lado símbolos de prestigio que por la edad sólo puede dar el linaje? No siendo profesionales los vecinos de Lorca que describen y exhuman tan magnífico contexto podrían haber justificado dudas; pero la recogida es minuciosa y detallista... y el lugar donde se determina verosímil, por angosto, impracticable (AYALA, 1987, Fig. 1) y antes de su descubrimiento, incólume. ¿Se depositaron con el cráneo? o ¿se extrajeron después esqueletizados? De ser así Cueva Sagrada sí podría resultar buen testimonio de la clausura de una cámara, a la vez que el mejor en esa propuesta que hace del tránsito de huesos, la sacralización de las cavidades (LOMBA Y ZAPATA, 2005, 30).

Quizá Llometes y Barcella, yacimientos clásicos en nuestra investigación, y por primeros carentes de método, no atiendan sólo a la práctica de inhumaciones primarias, resolviéndose al menos en Barcella, si se pone interés en la lectura de la distribución de restos que realizara el P. Belda (SOLER, 2002, I, 372-373), como un hecho del todo verosímil la existencia de inhumaciones recolocadas o incluso de osarios, hecho que también podría proponerse en la de Alcoy (SOLER, 2002, II, 105) si con su uso se vincula la grieta que se descubriera después a tan sólo una quincena de metros de su entrada y que excavara también V. Pascual (1963) reconociendo *de visu* restos de unos 35 individuos en completo desorden. Al respecto del rito, esta propuesta que recupera la idea de un enterramiento secundario de corto alcance en lo espacial, asimilando

a una misma conducta lo que se encuentra en dos cavidades inmediatas, como ámbitos sólo comunicados a cielo abierto, quizá también pudiera reconocerse en el conjunto de covachos de El Fontanal (SOLER, 2002, I, Fig. 79) y en la misma Cova del Cantal, en atención las dos entradas (FIG. 9.9), introduciendo el exterior en el concepto de la organización o *arquitectura ritual*, resolviendo de una parte la falta de espacio que caracteriza cavidades minúsculas y por tanto difíciles de comprender en lo que significara la parte ritual de la *funebria* de no recurrir al espacio exterior, un ámbito por otra parte del todo evidente en los abrigo que también se aprovechan con fines funerarios y de otra el paisaje a cielo abierto, los astros, el territorio y la montaña.

Tampoco es imposible que existieran enterramientos fundamentalmente primarios, donde los individuos fueran todo lo más recolocados sin llegar a conformar osarios de entidad, acaso por afectar la práctica funeraria una temporalidad menor. Este podría ser el caso de la Cova Santa o la Cueva de Cabezos Viejos, donde los materiales remiten a tiempos en torno a lo campaniforme (MARTÍ, 1981; LOMBA Y ZAPATA, 2005, 35) o, salvando todas las distancias por la diferencia enorme de restos y con toda prudencia ante la escasez de información, de ese tremendo y también avanzado en lo cronológico del Camino del Molino, donde la datación más antigua *Beta 244973*: 4260 ± 40 bp no se aleja en exceso de la más reciente *Beta 244974*: 3950 ± 40 bp, estimándose una práctica que aboga más por una saturación de inhumaciones primarias o recolocadas perimetralmente y luego, sin protección o miramientos, en el ámbito central -porque, así se indica, llegan a pisarse (LOMBA ET ALII, 2009, 150)-, que por una conducta tan minuciosa como la observada en Pastora donde la reordenación de los restos esqueletizados sugiere una dinámica más pausada y concebida a largo tiempo.

De seguro la *cueva-templo*, aquella donde pudiera desarrollarse en toda su amplitud y solemnidad esa *funebria* resultara en su concepción muy diferente a la que se infiere en la grieta o pequeña cavidad que dispone inhumaciones, constituyendo un reto interesante y del todo complementario al propio de la distribución de los yacimientos funerarios en el paisaje (SOLER, 2002, II, 102), ahondar en el conocimiento del rasgo cultural que busca y aprovecha esa *arquitectura natural*, como vía para encontrar diferencias en un conjunto de cavidades de inhumación múltiple, lamentablemente del todo afectado por una continuada práctica de excavaciones irregulares.

En un número tan amplio y variado cavidades (SOLER, 2002, I) pudiera manifestarse una idealidad común (ANDRÉS, 1998, 219) y, ante la falta de construcciones artificiales, del todo condicionada por lo que ofrece un paisaje propio. Fenómenos interesantes que se nos escapan por la falta de calidad del registro son los que atienden a la relación entre cavidades de enterramiento, una cuestión que solo podría resolverse con un buen conocimiento de lo habitacional, estudios antropológicos, análisis del grado de parentesco y más dataciones. Propuestas que atienden a la clausura de los sepulcros como aquella que se estima desde el conocimiento de los megalitos del valle del Ebro (ANDRÉS, 2000) o para las cavidades naturales de la Región de Murcia, a partir de lo que se propone en cuanto al inicio y el final del aprovechamiento funerario

de la cavidad de Cabezos Viejos, pueden ser interesantes, si bien en este último sólo las dataciones radiocarbónicas de los que se consideran primeros y últimos restos, podrían dar credibilidad a ese ritual que se estima en cuanto a una sucesiva sacralización de cavidades para enterramientos primarios mediante el traslado de huesos (Lomba y Zapata, 2005, 30 y 31).

El concepto de inhumación múltiple (Llobregat, 1964, 97; 1966b, 87; Andrés, 1998, 7-14; Soler, 2002) para referirnos a lo que acontece en las cuevas admite sorpresas y, ahí podemos dar fe, la datación radiocarbónica de los restos secundarios de la joven recogida en el sector 4.2/D de la Cova d'En Pardo (Tabla 9.1) fue, como factor inesperado, un hecho que reforzó esa consideración que E. Llobregat (1975, 124) lanzaba cuando, prefiriendo el concepto de *múltiple* al de *colectivo*, indicaba que el registro de las cavidades quizá no obedeciera a un solo colectivo, una sola idealidad o un solo tiempo.

En la cavidad de En Pardo se dan todas las posibilidades para que se practicaran esos ritos que pudieran recoger ofrendas alimenticias, una presencia que en estas latitudes estimó por vez primera B. Martí en su estudio de la Cova Santa de Vallada (1981, 26) y que, como ocurrió en la Cova de la Pastora, en En Pardo antes no podía subscribirse por haberse prescindido de la recogida de esos restos de fauna tan abundantes en las excavaciones del nivel III de la sala de la derecha de la cavidad de Planes (en estudio por Rafael Martínez y Pilar Iborra) y también en la terrera que dejara V. Pascual a la entrada de la de Alcoy (García y McClure, 2010, 207). Los estudios de fauna aplicados a contextos funerarios se enriquecen ahora con la información que trasciende la investigación en el Avenc del Dos Forats o del Monedero de Carcaixent, donde se resuelve una alta presencia de ovicápridos con una especial significación de los neonatos (García et alii, 2010, 157-162).

Restos de fauna que podrían haber formado parte de algún tipo de banquete funerario (Martí, 1981, 27), todo un ritual de despedida donde el agua, tan fácil de recoger en la cárstica En Pardo⁷ pudiera cobrar protagonismo (Soler, 1997, 354) como elemento regenerador de vida de aquel modo que tan gráficamente describiera E. Llobregat cuando hiciera alusión a los rituales funerarios ibéricos⁸.

Es con todo, la *aproximación ideacional* la que, constituyendo un propósito irrenunciable, siempre admite más problemas, debiéndose estimar propuestas que presenten a la *elucubración unos límites de razonabilidad* que eviten su contradicción con los datos empíricos (Andrés, 1998, 212). Marcan esos límites las evidencias descritas en cuanto a la práctica de inhumaciones primarias, la recolocación de los restos cadavéricos o la agrupación de la osamenta esquelétizada para mejor aprovechamiento del espacio; luego tratándose de enterramientos humanos lo imprudente sería no estimar un ritual en un lugar sacro, considerándose al menos plausibles (Aguado, 2008, 11) esas propuestas que uno de noso-

tros lanzaba desde la evaluación de la cerámica, no tanto como elemento de ajuar sino en su uso como contenedor de alimentos y líquidos, sobre el valor simbólico del agua y de las ofrendas de alimentos (Soler, 1997, 354-355).

De manera obvia no podrá considerarse un panorama homogéneo de lo que parece una idea, la inhumación sucesiva en espacios segregados del hábitat, para algunos clara expresión de un concepto religioso común a lo dolménico (Andrés, 2005, 208). En los panteones repletos de restos depositados en un corto lapso de tiempo, caso del Camino del Molino (Lomba et alii, 2009, 151), la falta o escasez de cerámica podría deberse a un ritual somero que de manera normalizada prescinde de los elementos de ajuar, mientras que en otros con un número más normalizado de restos humanos, caso de Cabezos Viejos, la ausencia de cerámica (Lomba y Zapata, 2005, 32) y de restos de fauna vinculables a ofrendas -sólo se determinan contados colmillos de jabalí asimilados al tocado (*IBID.*, 35) - constituirá buena pista de una variedad en lo ceremonial, que haga que esos elementos rituales no permanezcan junto al difunto y los elementos de ajuar, constituyendo siempre buena referencia al respecto aquella valoración que se hacía de los vasos rotos a la entrada de algunas sepulturas de Los Millares, consignándose entonces como testimonio de libaciones, por entonces de modo indiscutible vinculadas a ritos del Mediterráneo Oriental (Almagro y Arribas, 1963, 174).

Aceptado plenamente por la investigación, el carácter sacro de las cavidades cementerio se vincula a cultos *telúricos* bien diferentes de aquellos otros *uránicos* (Andrés, 1998, 215) que en la Edad del Hierro practicarán los celtíberos (Sopeña, 2005, 236-237), consiguiéndose la esquelétización mediante la exposición de los cuerpos a las aves carroñeras en la intención de hacerlos llegar a los cielos. En lo *telúrico* la *tierra madre*, la fértil y fecunda, la que engendra vida, acoge los restos en su interior (Llobregat, 1981, 164), resultando al respecto del rito en la espelunca, del todo sugestiva aquella imagen plástica que la investigación arqueológica consigue en la menorquina Cova d'Es Càrritx (Ciutadella) donde en la Edad del Bronce y antes de un uso intenso como necrópolis de inhumación colectiva se observa un culto que en lo arqueológico se evidencia por fuegos, restos humanos seleccionados y fragmentos de estalactitas, en todo un trayecto subterráneo que en su final y de manera destacada conserva una vasija en la que se evidencian los pechos femeninos (Lull et alii, 2006, 21-25).

En Pardo, Santa, Llometes, Pastora o Barcella, quedarían recogidas en ese *paisaje* o *urbanismo ritual* (Aguado, 2008, 12) que en otras tierras se hace más evidente por la existencia de sepulcros y otra suerte de impactantes construcciones megalíticas, pero que todavía recoge la memoria de monumentos neolíticos otrora destinados a la agregación social (Bernabeu, et alii, 2003, 45) como se hace ver en la perduración de los grandes fosos neolíticos -Foso 4 de Mas d'Is (*IBID.*) y Alt del Punxó de Muro (García, Barton y

⁷ Hecho contrastado por la presencia de tinajas en la ocupación más reciente de En Pardo. Ver el capítulo suscrito por Teresa Ximénez de Embún en este volumen.

⁸ *La tierra madre, fecundada por las aguas, brinda sus frutos y la fertilidad de plantas y animales para mantener la vida de los hombres, mas luego los acoge en su interior, una vez muertos, disolviéndolos mediante el agua, de su estructura corporal, a fin de que, como se entierra la semilla y renace así, hallen el camino del renacimiento a la otra vida* (Llobregat, 1981, 164).

BERNABEU, 2008, 153)-; los asentamientos, algunos con elementos simbólicos tan presentes en las cuevas como los ídolos violín (planos) u oculados que la investigación recoge en la Ereta del Pedregal de Navarrés o en el Niuet de l'Alqueria d'Asnar y en Les Jovades (PASCUAL, 2009); fosos segmentados poco profundos como el de Marges Alts de Muro (PASCUAL, 1989B), el del mismo Niuet (BERNABEU y PASCUAL, 1998, 22-23), el de La Torreta-Monastil de Elda (JOVER, 2010, 64) o El del Camí de Missena de la Pobla del Duc (PASCUAL ET ALII, 2005, 806), como elementos delimitadores de espacios habitados a los que se atribuye un sentido ritual de reproducción social (AGUADO, 2008; MARQUEZ, 2001, 213); además, por supuesto de ese más que notable conjunto de abrigos con representaciones rupestres, algunas de seguro todavía vigentes en el Eneolítico (HERNÁNDEZ, FERRER y CATALÁ, 1988) que, aunque excepcionalmente coincidentes -Cova del Barranc del Mig Día de Xàbia (CASABÓ, MARTÍNEZ y SANPEDRO, 1997) o, en Murcia, El Milano de Mula (San Nicolás -ed.-, 2009)-, sí comparten con las cuevas de enterramiento su ubicación en montañas, componentes imponentes y sobrecogedores del paisaje que a la vez que enmarcan y caracterizan el territorio resultan recurrentes en mitos que atienden el origen del mundo y los linajes (AGUADO, 2008, 11).

Elementos en suma de ese *Paisaje ritual* de referencia directa cuando se piensa en cavidades bien visibles como la Cova del Montgó de Xàbia (SOLER, 2007) o aquella del Cantal de Biar, cuya imagen ilustra la portada de uno de los volúmenes de las *Cuevas de inhumación múltiple* (SOLER, 2002, I) y otros con acceso más escondido como el que nos afecta de En Pardo pero que de seguro también estaría referenciado en el territorio. No en vano, a lo largo de los años de excavación en En Pardo hemos disfrutado de la vista del espolón rocoso que afecta la cima de El Xarpolar; por su buena visibilidad referencia segura de aquellos que en la Prehistoria habitaran los valles próximos y conocieran el carácter sacro de esta cavidad de boca pequeña y por cerrada en su uso como necrópolis, entonces más imperceptible, dispuesta en la ladera meridional de la Albureca a la que, no sin dificultad y en probable procesión, accederían aquellos que tras el óbito de un individuo querido y señalado portaran su cuerpo para depositarlo en las entrañas de la *madre tierra*.

3. Sobre el tiempo de la necrópolis de En Pardo

En la Cova d'En Pardo, el tiempo que afecta a la *funebria calcolítica* podría alcanzar varios siglos, proponiéndose en las líneas que siguen su pleno uso en ca. 3.350 – 2.850 CAL ANE, horquilla que asume los valores extremos que en su máxima probabilidad ofrece el conjunto de dataciones de vida corta en su expresión a 2σ . Al inicio de la investigación cuando sólo se disponía del análisis del registro material que conserva el Museo de Alcoy se propuso términos no calibrados su mejor inserción en la primera mitad del III milenio a.C., considerando la falta de elementos como punzones metálicos o ídolos oculados característicos del *Calcolítico* o *Eneolítico Pleno*, sirviéndose del registro material del yacimiento para estimar en la geografía valenciana una cuarta fase en el desarrollo del aprovechamiento funerario de las cavidades naturales



Figura 9.14. Vista de El Xarpolar desde la Cova d'En Pardo. Visible a larga distancia, el espelón rocoso fotografiado es una buena referencia para localizar la oculta En Pardo en la ladera opuesta del valle.

(SOLER, 2002, II, Fig. 160), contemporánea a las más tempranas de la ocupación de yacimientos como la Ereta del Pedregal de Navarrés (PLA, MARTÍ y BERNABEU, 1983) Jovades de Cocentaina o Niuet de Alqueria d' Asnar (BERNABEU ET ALII, 1994, 73).

En atención a los objetos, el uso funerario de En Pardo podía resultar contemporáneo al propio de esas otras cavidades principales con las que la comparara M. Tarradell (1969, 184), Cova de la Barcella de Torre de les Maçanes y Cova de la Pastora de Alcoy, cuyos materiales sí permitían intuir su continuidad en una quinta fase asimilable al *Calcolítico* o *Eneolítico Pleno* (SOLER, 2002, II, Fig. 162), pareja a las ocupaciones precampaniformes de *Ereta II*, *Jovades 91* y *Niuet I y II* (BERNABEU ET ALII, 1994, 73).

De manera obvia, tras el desarrollo del programa de investigación de la sala de la derecha ahí también caben matizaciones, resolviéndose ahora un aprovechamiento funerario que en lo que afectaría en ese ámbito y todavía en el lenguaje de las dataciones expresadas convencionalmente alcanzaría sin problemas, en atención a los análisis radiocarbónicos sobre huesos humanos los mediados de la segunda mitad del III milenio a.C.-*Beta 95394*, tabla 9.2-, fecha cuyo valor en su probabilidad más alta de calibración a 2σ se estima ahora, conforme a los datos de la curva IntCal09, en ca. 2.850 a.C. Más adelante, en el epígrafe del territorio, volveremos sobre ese final, centrándonos a continuación en el hecho de que, sin desestimar una cronología previa para los momentos iniciales de la necrópolis, hacia ca. 3.350 CAL ANE se determina el pleno aprovechamiento del espacio funerario que ofrece la cueva.

En primer término a la hora de estimar los inicios de la necrópolis se consideraron dos dataciones sobre muestras extraídas de la base del sedimento del nivel III (SOLER, ROCA DE TOGORES y RODES, 2008, 42), valoración que, a resultados del diálogo inherente a esta investigación pluridisciplinar, recientemente se ha explicado de otro modo (SOLER, ROCA DE TOGORES y FERRER, 2010, 200).

Nivel ENTERRAMIENTO	Ref./ material	Datación bp/bc	CAL BC 2 σ +	CAL BC 2 σ -	Prob.	CAL BC 2 σ (m)	CAL BC 1 σ +	CAL BC 1 σ -	Prob.
IIb	Beta 95394	4.270 \pm 50	3.023	2.850	0.766	2.851	2.997	2.995	0.008
	Fémur hum.	2.320 \pm 50	2.813	2.741	0.181		2.927	2.866	0.809
			2.729	2.694	0.050		2.804	2.762	0.184
			2.686	2.680	0.004				
III	Beta 231875	4.550 \pm 40	3.485	3.475	0.013	3.292	3.365	3.326	0.334
	Calcáneo o hum.	2.600 \pm 40	3.371	3.263	0.390		3.232	3.224	0.037
			3.246	3.100	0.597		3.219	3.173	0.332
							3.161	3.118	0.296
III	Beta 203493	4.490 \pm 40	3.350	3.086	0.948	3.189	3.334	3.262	0.402
	Cráneo hum.	2.540 \pm 40	3.061	3.029	0.052		3.250	3.212	0.211
							3.190	3.153	0.197
							3.134	3.099	0.190

Nivel REDIL	Ref./ material	Datación bp/bc	CAL BC 2 σ +	CAL BC 2 σ -	Prob.	CAL BC 2 σ (m)	CAL BC 1 σ +	CAL BC 1 σ -	Prob.
III	Beta 152955	4.960 \pm 40	3.909	3.879	0.046	3.780	3.783	3.695	0.985
	Sedimen.	3010 \pm 40	3.802	3.651	0.954		3.676	3.675	0.015
III	Beta 156661	4.980 \pm 50	3.942	3.857	0.215	3.797	3.904	3.898	0.023
	Sedimen.	3.030 \pm 50	3.842	3.839	0.002		3.896	3.880	0.082
V (IV)	Beta 231878	5.170 \pm 40	4.049	3.935	0.906	3.929	4.038	4.019	0.260
	Hemiman. O/c	3.220 \pm 40	3.872	3.809	0.094		3.997	3.955	0.740
IV	Beta 89289	5.400 \pm 60	4.349	4.147	0.822	4.201	4.338	4.299	0.847
	Sedimen.	3.450 \pm 60	4.135	4.053	0.178		4.198	4.172	0.136
IV	Beta 79492	5.510 \pm 60	4.461	4.241	1.000	4.351	4.447	4.417	0.249
	Sedimen	3.560 \pm 60					4.403	4.328	0.718
						4.279	4.274	0.033	

Tabla 9.2. Cova d'En Pardo. Dataciones de restos humanos del contexto de la inhumación múltiple y de otras sobre sedimento y fauna remitidas a los momentos más avanzados del uso de la cavidad como redil. Cal=calibración con rango a 1 ó 2 σ ; (m) media de los valores máximo y mínimo de la horquilla a 2 σ . Calibración conforme a la curva IntCal09.14c (REIMER ET ALII, 2009).

Ambas -Beta 152955 y Beta 156661- (Tabla 9.2) muy próximas en el tiempo, se extrajeron sobre muestras tomadas a una cota similar hacia la base del nivel III, en cortes de subsectores próximos (distaban 2,5 m) del área central del yacimiento (4.3/C y 5.3/C), quedando bien separadas en el tiempo de las que, también sobre sedimento, datan la base del infrayacente nivel IV- Beta 89289 y 79492 (Tabla, 9.2).

La observación que desde la sedimentología aportó Carles Ferrer en cuanto a que las dos dataciones de la base del nivel III referencian una última laminación de las extensas manchas cenicientas vinculadas a la estabulación, desmantelada con el mismo hecho funerario (SOLER, ROCA DE TOGORES y FERRER, 2010, 200), permite su valoración *antequem* con respecto al uso de ese espacio como necrópolis. Además, la proximidad de ambas dataciones con otra previa y hasta ahora inédita, conseguida en 2007 sobre un resto de ovicáprido hallado en el nivel V -Beta 231878, tabla 9.2-, además de constituir otra advertencia sobre el desplazamiento del material arqueológico, en este caso del nivel IV al V, resuelve la presencia de ese animal doméstico en los inicios del IV milenio en años reales, una fecha antigua para su valoración como ofrenda y

más bien reveladora, con aquellas basales del nivel III, de la continuidad de una práctica pecuaria que en En Pardo pudo alcanzar las primeras centurias del IV milenio CAL ANE, mientras que en los poblados se practicaba la inhumación en fosa, si se recuerdan al respecto las dataciones de las tumbas 3, 4 y 10 del hábitat del Tossal de les Basses, en castellano, Cerro de las Balsas, de La Albufereta, Alicante -tabla 9.7- (ROSSER, 2007, 30; SOLER, 2008, 69).

En lo que atiende a las dataciones sobre huesos humanos, es del todo factible que, con otra selección de muestras se alcanzara una horquilla temporal mayor, teniendo en cuenta la existencia de cráneos y huesos de cierta entidad localizados en otros sectores a cotas más bajas que la más antigua en su expresión convencional, obtenida sobre un calcáneo hallado en la sala de la derecha. Por lo demás, las dataciones de la sala de la izquierda que, como vamos a exponer, podría haberse preferido en los momentos iniciales de la *funebria calcolítica*, siempre se verán menoscabadas por la recogida selectiva de huesos realizada en los años sesenta.

En muestras de vida corta pueden asegurarse ahora menos de medio millar de años para el pleno aprovechamiento de la necrópolis de En Pardo. Las fechas más antiguas del registro óseo humano

de la sala de la derecha, *Beta 231875* y *Beta 203493* (Tabla 9.2) corresponden al calcáneo mentado, extraído a -2,00 m de la base del osario del sector 7.5 -ENP9975/DIII19- y al cráneo del subsector 5.5/C -Enp9955/CIII1- que apoya a -1,94 m. La más reciente -*Beta 95394*, tabla 9.2- se obtiene de un fémur -ENP9575/DIII8- extraído a -1,52 m en el levantamiento más superficial de dicho osario que afortunadamente se conservara incólume por debajo de una tinaja propia de la Edad Moderna (SOLER ET ALI, 1999B). Son 500 años los que, en atención a los valores de máxima probabilidad a 2σ , separan la datación del cráneo (3.350) de la del fémur (2.850). De otra parte, ahora en atención a los valores medios, son unos 450 años los que podrían separar la datación del fémur con respecto a la del infrayacente calcáneo⁹ y, si bien ello no revela con adecuada precisión el ritmo de la conformación del amontonamiento óseo, desde las dataciones del cráneo y el calcáneo sí parece que pueda estimarse una conducta premeditada a la hora de resolver la funcionalidad de los espacios.

Ambos huesos, calcáneo y cráneo, guardan una posición basal en el nivel III, por lo que es factible proponer que hacia ca. 3.300 CAL ANE la sala de la derecha de En Pardo dispone de un criterio de ordenación de los huesos esquelizados, consignándose la recolocación del cráneo aislado datado -*Beta 203493*, tabla 9.2- como pauta diferenciada de la adecuación de un área de osario, en su base referenciada por la fecha del calcáneo -*Beta 231875*, tabla 9.2-. También sabemos que hacia esas mismas fechas la sala de la izquierda estaba a pleno uso, a tenor de la datación del cráneo trepanado hallado por V. Pascual en el sector F de En Pardo -tabla 9.3-, y de la estimación de la posición que guardaba.

Las pautas de ordenación que hacia ca. 3.300 CAL ANE se observan en En Pardo se mantendrán 5 siglos después, determinándose la culminación del osario con la presencia del fémur datado ca. 2.850 CAL ANE (Fig. 9.15) y, en la misma área que antes significara el cráneo fechado, una recolocación de restos evidenciada con los de un brazo (4.5/B), a la vez que vestigios de encendidos susceptibles de relacionarse con la necesidad de luz para la manipulación de los huesos (Fig. 9.4).

Pero decíamos que en su origen la necrópolis de En Pardo pudo alcanzar un tiempo más dilatado, posibilidad que se estima desde la valoración de los datos de la excavación de mediados de los sesenta del siglo pasado. Volviendo ahora nuestra atención a la sala ahondada por V. Pascual y E. Llobregat, también se ha indicado en el epígrafe previo que igualmente ahí se determinaría una práctica de reordenación de la osamenta, observándose cráneos aislados -sectores C y G- y, como en la sala de la derecha, todo un aprovechamiento del perímetro para la recolocación de huesos (Fig. 8.1 y 9.7).

Deberá sopesarse el hecho de que en la sala de la izquierda aparece un registro mayor de elementos materiales característicos del hecho funerario; después podrá pensarse en que en sí mismo dicho ámbito recoge un espacio que, por resultar algo más

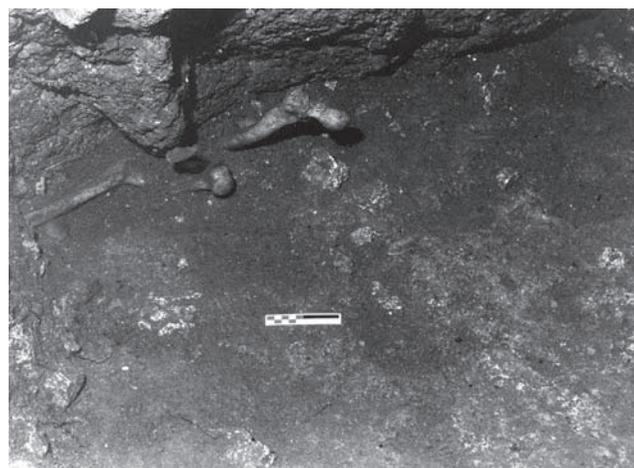


Figura 9.15. A Imagen del primer levantamiento del osario exhumado en la sala de la derecha. 1995. Se observa el hoyo dejado tras la extracción de la tinaja de época moderna. B. Plano final del osario extraído. 1995.

guarnecido con respecto a la entrada y menos propicio para su frecuentación, sin que fuera exclusivo -en atención a lo que más adelante se comenta con respecto al sector 5.6 del fondo de la sala de la derecha-, pudo preferirse en los tiempos más tempranos de la *funebria* para el depósito de restos esquelizados y, finalmente, valorar la posición y fecha del cráneo trepanado.

La datación del cráneo F 28 se debió a la intención de ahondar en el conocimiento de la práctica de la trepanación. De manera reciente y dentro de los programas de investigación que promueve el MARQ se consideró la datación de restos craneales con esa afición de la Cova d'En Pardo y de la Cova de la Pastora, depositados respectivamente en el Museo Arqueológico de Alcoy y en el

⁹ En años reales, tomando en cuenta su expresión calibrada a 2σ (m), el calcáneo ofrece una fecha de 3.292 a.C. (tabla 9.2), que resulta 442 años más antigua que la que, en los mismos términos proporciona el fémur: 2.850 a.C. El cálculo mejora uno previo (SOLER, ROCA DE TOGORES Y RODES, 2006) realizado con parámetros anteriores a la curva INTCAL 09.

Museo de Prehistoria de Valencia¹⁰. La fecha que dispone el cráneo trepanado (F 28) hallado en el sector F de En Pardo -*Beta 231886*, tabla 9.3 - no se aleja en exceso de la del cráneo del cuadro 5.5/C, aquel localizado en el sedimento basal del nivel III en la sala de la derecha -*Beta 203493*, tabla 9.2-, con la diferencia de que el hallado en el sector F (sala de la izquierda) no parece determinarse a una cota tan baja, circunstancia que facilita la consideración de depósitos en la sala que acoge al trepanado de posible cronología previa a la que ofrece su datación.

Desde luego, en atención a la referencias del diario -*son frecuentes los hallazgos de huesos humanos completamente revueltos*- (vide capítulo 4) y al conjunto material característico de los enterramientos, el sector F es uno de los que más huesos contendría, hallándose un buen número de puntas de flecha y fragmentos de varillas planas, no sólo en una primera capa (0,00-0,40 m), sino también en una segunda (0,40-0,80 m: -1,8/-2,2 m, según punto 0 de 1993), donde de otra parte se advierte de cambios en el sedimento¹¹, estimándose probable que hacia la mitad de su excavación (sobre - 2,00 m, -Fig. 3.25-) se alcanzara bien el nivel IV, dato en consonancia con la buena significación de fragmentos de cerámica con decoración esgrafiada que también recoge esa segunda capa artificial. Hacia una cota de - 2,00 m la sedimentación del nivel IV podría ser una realidad hacia el centro del sector F, caracterizando seguramente la buena presencia de puntas de sílex y varillas la tierra que se dispusiera hacia la pared, donde el nivel funerario podría buzar¹².

Muy probablemente el sector F testimonie la excavación o el aprovechamiento de alguna oquedad en el perímetro para el depósito de huesos humanos, una condición que a partir de la documentación del diario también se ha resuelto a una cota considerablemente más baja en el sector E, donde por debajo de -2,40 m (1,00 m desde el inicio del corte) se documenta junto a la pared una oquedad (Fig. 3.36) que contenía un conjunto de cuchillos en sílex, por su tamaño de segura adscripción funeraria, entre los que se ha identificado ahora, gracias a la aparición de los *tacos de impresión*, el mejor de la serie lítica del yacimiento (Fig. 4.14: 13b), mientras que en el resto del sector, a tenor de la reconstrucción estratigráfica pudieron alcanzarse las tierras rojizas que nuestra excavación en la sala de la derecha hace en su inicio propias del epicardial nivel VII (Fig.3.25)¹³.

Los huesos que acompañaran esas buenas láminas de sílex del sector E o aquellas puntas de flecha de la capa segunda del sector F quedarían muy por debajo del cráneo trepanado datado¹⁴,

de manera que además de intuir un aprovechamiento funerario temprano de la pared izquierda de la cavidad, debería comentarse ahora el hecho de su encuentro aislado y hacia el centro del sector, para considerar dos posibles tipos de causas: las accidentales o tafonómicas que hicieran desplazarlo desde la posición suprayacente que guardara en la acumulación que se resolviera junto a la pared, lo que podría resolver su inusual localización invertida y otras, intencionales, que significaran el área con la recolocación del cráneo de aquel hombre que sobrevivió a una trepanación, no descartándose que precisamente por esa afección y en atención a su extraña posición fuera recurrente la manipulación ritual del mismo¹⁵.

Pudiendo presuponer que en la sala de la izquierda se depositaron restos en fechas previas a ca. 3.350 a.C. no debe dejar de valorarse que el tiempo de uso de la necrópolis responde a una causa que debe afectar a todo un territorio que integraba distintos hábitats y cuevas de enterramiento. Sin perder de vista esa perspectiva territorial y al respecto de esa prevalencia resulta muy interesante los resultados de la datación de un hueso humano de la Cova de la Pastora, cavidad que por su ubicación territorial y similitud en su cultura material se identifica muy bien con la de Planes.

Una de las dataciones que el MARQ realizó en 2007 sobre dos de los cráneos trepanados de la Cova de la Pastora (Tabla 9.3) resulta a día de hoy la más antigua de ese yacimiento del que recientemente han trascendido 10 fechas obtenidas sobre mandíbulas, conseguidas dentro del interesante programa de revisión y puesta en valor de la cavidad que impulsan S.B. Mclure y O. García (MCLURE, GARCÍA y CULLETON, 2010), de cuyo análisis antropológico participa C. Roca de Togores.

Como en el caso de lo que hasta ahora dispone En Pardo, los valores medios la mayor parte de esa decena de fechas de Pastora se encuadran en su mayoría en la horquilla ca. 3.300-2.750 CAL ANE (Tabla 9.4), de modo que el análisis del cráneo trepanado Pastora 53 - *Beta 231884*: 4.860 ± 40 bp: 3.712/3.529 Cal ANE, tabla 9.3- se convierte en la mejor evidencia en lo cronológico para retrotraer en el tiempo el rito o *funebria* que atiende a la manipulación de las osamentas en ese yacimiento, donde como en En Pardo, ya se ha visto, cabría la posibilidad de estimar un área de inhumación primaria o de reordenación de los huesos.

La datación del cráneo 53 de Pastora hace considerar distintas posibilidades en atención a la relación que ésta necrópolis pudo guardar con la de En Pardo: 1) que aquella fuera previa y que En

¹⁰Vaya con ello nuestro especial agradecimiento a Manuel Olcina, director del MARQ, Jose María Segura, director del Museo de Alcoy y Helena Bonet, directora del Museo de Prehistoria de Valencia, así como a María Jesús de Pedro y Bernat Martí Oliver por todas las facilidades puestas en el proceso de extracción de las muestras.

¹¹ Las tierras de esta capa, son más finas y no parecen revueltas, apareciendo frecuentes bolsadas de cenizas con carbones. Diario, 19 ó 20 de septiembre de 1965.

¹² Se trataría de una situación similar a la observada en uno en uno de los cuadros de la sala de la derecha -4.6/B- donde se advierten huesos humanos junto a la pared a cotas bajas, uno de ellos un cráneo -Enp'99.4.6.B/III.26- que apoya a -2,08 m, observándose bien el nivel IV en el resto del sector (RODES ET ALII, 2006, Fig. 5).

¹³ Las tierras rojas aparecen a la profundidad de 1,40 a 1,60 m. En el rincón que forma la pared de la cueva y el talud de tierra del sector E aparece un pequeño covachón donde se encuentran fragmentos de hojas cuchillo, destacando uno por su buen tamaño y talla que se dibujan a continuación. Diario, 14 de octubre.

¹⁴ A diferencia del hallado en el sector G donde se precisa la cota (0,40 m) para el trepanado de F sólo se anuncia su adscripción a la primera capa -0,00/0,40 (-1,4/-1,8 m según punto 0 de 1993), lo que hace verosímil se hallara a una cota por encima de -1,8 m.

¹⁵ Sobre el centro del sector aparece un cráneo solo, en posición invertida o sea la base del cráneo descansando sobre el terreno. Al ser limpiado de tierras aparece una trepanación en el parietal izquierdo, observando que el individuo sobrevivió algún tiempo después de la operación. Diario, 19 de septiembre.

Nivel	Ref./ material	Datación bp/bc	CAL BC 2 σ +	CAL BC 2 σ -	Prob.	CAL BC 2 σ (m)	CAL BC 1 σ +	CAL BC 1 σ -	Prob.
PAST (1944)	Beta 231885 Cráneo 77	4.270 \pm 40 2.320 \pm 40	3.011 2.973 2.959 2.943 2.808 2.720	2.977 2.965 2.949 2.860 2756 2.704	0.045 0.006 0.009 0.805 0.117 0.018	2.857	2.918	2.876	1.000
ENP (1965)	Beta 231886 Cráneo 1 9084	4.430 \pm 40 2.480 \pm 40	3.330 3.185 3.126	3.215 3.156 2.922	0.273 0.045 0.682	3.126	3.310 3.284 3.265 3.105 2.982	3.296 3.275 3.240 3.009 2.935	0.050 0.028 0.127 0.622 0.172
PAST (1944)	Beta 231884 Cráneo 53	4.860 \pm 40 2.910 \pm 40	3.712 3.587	3.628 3.529	0.826 0.174	3.620	3.695	3.636	1.000

Tabla 9.3. Dataciones sobre cráneos trepanados de la Cova d'En Pardo y la Cova de la Pastora (Roca de Togores y Soler, 2010) Cal=calibración con rango a 1 ó 2 σ ; (m) media de los valores máximo y mínimo de la horquilla a 2 σ -. Calibración conforme a la curva IntCal09.14c (REIMER ET ALII, 2009).



Figura 9.16. Cráneo Pastora 53. Museo de Prehistoria de Valencia. Sobre el mismo se dispuso la datación *Beta 231884*, ca. 3.650 AN.

Pardo se iniciara después para coincidir hacia ca.3.300 CAL BC en su pleno uso ó 2) que ambas cavidades tuvieran un uso funerario contemporáneo y más intenso hacia esas fechas¹⁶.

Hay más indicios que pueden indicar que en el territorio existen necrópolis desde los mediados del IV milenio a.C. A la datación de Pastora 53 se une la más controvertida de la Cova del Moro de Agres¹⁷ -*SUA 2070*: 3.536 CAL ANE 2 σ (m)-, realizada sobre

calcreta adherida; la datación más antigua sobre sedimento de la ocupación de Les Jovades de Coentaina (Tabla 9.5) -*Beta 43236*: 3.542 CAL BC ANE 2 σ (m), yacimiento en el valle del Serpis que, si bien integra contados huesos humanos en su amplio registro (BERNABEU, ET ALII, 1993, 158) resulta mejor ejemplo del modelo habitacional de la sociedad que inhuma a sus individuos más destacados en las cuevas de enterramiento del área (PASCUAL, 1987-88) y las dos dataciones que se estiman finales para el uso de la cavidad de Planes como redil -aquellas basales del nivel III: *Beta 152955*: 3.780 y *Beta 156661*: 3.797 CAL ANE 2 σ (m) como hecho que, por *antequem*, posibilita a partir de las mismas el uso de la cavidad como necrópolis.

En la valoración de todo ello será imprescindible acercarse a lo que en esas fechas constituiría el territorio donde se ubican esos *poblados con silos* que, a distinta escala, Niuet de l'Alqueria d'Asnar y Jovades de Coentaina ejemplifican, cuyas gentes inhuman en cavidades entre las que por sus ajuares destacan aquellas que M.Tarradell (1969) considerara: Barcella de Torremanzanas, En Pardo de Planes y Pastora de Alcoy, consignándose un área diferenciada de otras, si se trae a colación que en ca. 3.500 a.C. todavía en la costa, en atención a la datación más reciente de las 16 tumbas en fosa de localizadas en el poblado de La Albureta -tumba 3: -*Beta 225217*: 4800 \pm 40: 3.520 CAL ANE 2 σ (m), tabla 9.7- se resuelven inhumaciones primarias e individuales en fosas excavadas al lado o por encima de las estructuras habitacionales, cuyas primeras manifestaciones se remontan en el Tossal de les Basses ese horizonte postcardial que hace redil de En Pardo (ROSSER, 2010).

Aunque no debiera descartarse que ambas tradiciones convivieran en el máximo apogeo de las cavidades de inhumación múltiple

¹⁶ No disponer de una datación de En Pardo tan antigua como Pastora 53 puede obedecer a un factor estadístico, entendiendo que Pastora 53 es una excepción en la horquilla de fechas 3.300-2.750 CAL ANE que acoge las que dispone En Pardo y la mayor parte de las de Pastora. El mismo factor haría que, de no haber datado Pastora 53, éste no se estimara tan antiguo. Desde luego, de ningún modo podemos asegurar se hayan datado los huesos más antiguos de la necrópolis de En Pardo.

¹⁷ *SUA -2070*: 4780 \pm 80 bp (CUENCA y WALKER, 1986, 44). Para otros investigadores la datación no ofrece suficientes garantías (CASTRO, LULL y MICÓ, 1996: TABLA DE RELACIÓN, nº 593).

Referencia / material	Datación bp/bc	CAL BC 2 $\sigma +$	CAL BC 2 $\sigma -$	Prob.	CAL BC 2 σ (m)		
1. Pastora Beta 231884. Cráneo 53	4.860 ± 40 bp 2.910 ± 40 bc	3.712 3.587	3.628 3.529	0.826 0.174	3.620	Inicial	
2. Moro SUA -2070. Calcreta adherida	4.780 ± 80 bp 2.830 ± 80 bc	3.702 3.474	3.485 3.371	0.748 0.252	3.536		
3. En Pardo Beta 231875. Calcáneo hum.	4.550 ± 40 bp 2.600 ± 40 bc	3.485 3.371 3.246	3.475 3.263 3.100	0.013 0.390 0.597	3.292	Pleno uso funerario	
4. Pastora UCIAMS 66309. Mandíbula LPM 14	4.510 ± 20 bp 2.560 ± 20 bc	3.347 3.241	3.264 3.103	0.310 0.690	3.225		
5. Pastora UCIAMS 66314. Mandíbula LPM 39	4.505 ± 25 bp 2.555 ± 25 bc	3.347 3.248	3.263 3.099	0.342 0.658	3.223		
6. Pastora UCIAMS 66312. Mandíbula LPM 23	4.500 ± 25 bp 2.550 ± 25 bc	3.344 3.252	3.262 3.098	0.348 0.652	3.221		
7. En Pardo Beta 203493. Cráneo hum.	4.490 ± 40 bp 2.540 ± 40 bc	3.350 3.061	3.086 3.029	0.948 0.052	3.189		
8. Pastora UCIAMS 66305. Mandíbula LP3	4.480 ± 20 bp 2.530 ± 20 bc	3.338 3.194 3.143 3.042	3.207 3.147 3.090 3.039	0.640 0.165 0.193 0.003	3.188		
9. Pastora UCIAMS 66307. Mandíbula LP9	4.480 ± 25 bp 2.530 ± 25 bc	3.338 3.195 3.051	3.206 3.089 3.031	0.606 0.367 0.027	3.184		
10. En Pardo. Beta 231886. Cráneo 9084	4.430 ± 40 bp 2.480 ± 40 bc	3.330 3.185 3.126	3.215 3.156 2.922	0.273 0.045 0.682	3.126		
11. Pastora UCIAMS 66313. Mandíbula LPM31	4.275 ± 20 bp 2.325 ± 20 bc	2.911	2.882	1.000	2.896		
12. Pastora Beta 231885. Cráneo 77	4.270 ± 40 bp 2.320 ± 40 bc	3.011 2.973 2.959 2.943 2.808 2.720	2.977 2.965 2.949 2.860 2.756 2.704	0.045 0.006 0.009 0.805 0.117 0.018	2.857		
13. En Pardo Beta 95394. Fémur hum.	4.270 ± 50 bp 2.320 ± 50 bc	3.023 2.813 2.729 2.686	2.850 2.741 2.694 2.680	0.766 0.181 0.050 0.004	2.851		
14. Pastora UCIAMS 66310. Mandíbula LPM17	4.150 ± 20 bp 2.200 ± 20 bc	2.873 2.819 2.651	2.833 2.660 2.634	0.198 0.759 0.043	2.753		
15. Avenc dels dos Forats UCIAMS 66318 Hueso AVF6	4.115 ± 25 bp 2.165 ± 25 bp	2.863 2.759 2.709	2.806 2.717 2.578	0.264 0.148 0.588	2.720		
16. Pastora UCIAMS 66311. Mandíbula LPM21	3.875 ± 20 bp 1.925 ± 20 bc	2.460	2.293	1.000	2.376		Perduración evocación
17. Pastora UCIAMS 66306. Mandíbula LPM5	3.515 ± 20 bp 1.575 ± 20 bc	1.907 1.763	1.767 1.759	0.994 0.006	1.833		
18. Pastora UCIAMS 66308 LPM6	3.490 ± 20 bp 1.540 ± 20 bc	1.882	1.751	1.000	1.816		

Tabla 9.4. Dataciones sobre huesos humanos vinculadas a la inhumación múltiple de facies calcolítica. Cova de En Pardo, Cova de la Pastora (MCLURE, GARCÍA y CULLETON, 2010, 29), Avenc dels dos Forats (GARCÍA ET ALII, 2010, 151). Se incluye la fecha de la Cova del Moro (CUENCA y WALKER, 1986, 44), más imprecisa y de otra naturaleza al haber sido realizada sobre calcreta adherida. Cal=calibración con rango a 1 ó 2 σ ; (m) media de los valores máximo y mínimo de la horquilla a 2 σ . Calibración conforme a la curva IntCal09.14c (REIMER ET ALII, 2009).

en las cuencas que irrigan el Serpis y el Albaida, teniendo en cuenta que existe el precedente que también remite al postcardial de la inhumación con cántaro del hábitat de Camí de Missena (PASCUAL, BARBERÁ y RIBERA, 2005, 811) o que el mayor registro de huesos se determina en tiempos campaniformes en lo que resulta una aldea de tradición neolítica con una inhumación evidente del Arenal de la Costa de Ontinyent (BERNABEU ET ALII, 1993, 158), lo cierto es que en el ámbito cronológico que ahora atiende al *Neolítico IIB* (BERNABEU ET ALII, 2006), tras haber excavado un sinfín de silos y fosas, se reconocen contados casos de huesos dispersos en las estructuras de Les Jovades que trata M. Calvo (*IBID.*, 158), como muestra de un panorama que en una geografía más extensa tampoco destaca por la calidad del registro funerario en aldeas, pudiéndose recordar aquí al emblemático yacimiento de La Ereta del Pedregal de Navarres donde se recogió un cráneo aislado¹⁸, en segundo diagnóstico de D. Campillo afectado por trepanaciones supranianas (CAMPILLO, 2007, 241), o al extenso poblado de El Prado de Jumilla, donde se enumera algo más de una decena de restos humanos dispersos, identificados entre la fauna y puestos en relación con una posible práctica de desmembramiento que deja sobre el terreno los huesos más menudos (WALKER y LILLO, 1987, 108).

Los hallazgos más recientes se han producido en La Safor en la misma desembocadura del Serpis. En primer término remiten al poblado con silos del Barranc de Beniteixir de Piles, donde se localizan 5 silos o fosas con inhumaciones en decúbito entre las que se destacan dos individuales de mujer (estructura 13) y hombre (estructura 16) con diferentes ajuares, vaso liso y adorno en pecten para ella y punta de flecha y dos fragmentos de molino para él. La inhumación de la tumba de la estructura 13 dispone de una datación sobre uno de sus huesos 2σ CAL ANE 2850 – 2480¹⁹ (PASCUAL BENEYTO, 2010) que remiten a una temporalidad que viene a coincidir con el final del pleno uso funerario de las cavidades de inhumación múltiple (Tablas 9.4 y 9.8).

Los enterramientos de La Vital de Gandia disponen de dataciones propias de mediados y de la segunda mitad del III milenio CAL ANE²⁰ obtenidas sobre huesos humanos de las inhumaciones en tumbas en un hábitat inmediato al mar donde también se localizan contados huesos humanos dispersos (BERNABEU ET ALII, 2010), todo a los que se añade la documentación en el solar inmediato una tumba en silo con un vaso acampanado (PASCUAL BENEYTO ET ALII, 2008, 68). Evocando los enterramientos en silo que en los inicios de los años 20 del siglo pasado excavara Vicente Sos Baynat en el paraje castellonense de Vil.la Filomena y la presencia de aquella cerámica *campaniforme de cuerdas* de evidente raigambre septentrional que luego expusiera a la comunidad científica internacional Francisco Esteve (1954), se presentan ahora tres tumbas individuales, dos primarias en decúbito, de mujer acompañada de una olla y un vaso campaniforme marítimo internacional (conjunto 10) y

de hombre acompañado de un recipiente de estilo marítimo mixto, un fragmento de colgante en concha, otro de puñal de lengüeta y una punta de flecha en sílex de pedúnculo y aletas (conjunto 11) y una tercera secundaria (conjunto 3) de varón que selecciona huesos y los dispone con sentido escenográfico, presentando el cráneo acompañado de un hacha u otros significativos elementos en cobre en una cámara lateral de un silo sellada por un cúmulo de piedras (BERNABEU ET ALII, 2010).

Un gesto lógico en el aprovechamiento intensivo de la cavidad con fines funerarios, desarrollando prácticas que parten del depósito de cadáveres y ajuares es el de procurar el cierre de la boca de la entrada, tras cada práctica funeraria, guardando una clara intención de proteger los restos de distintos depredadores. En el capítulo y epígrafe previos se ha abordado esta cuestión haciendo constar el carácter incólume que, en su descubrimiento, guardaban algunas cavidades con inhumaciones primarias o recolocadas -Cova de les Llometes o Cova de la Barcella- e indicando, en lo que atiende a En Pardo, que el porcentaje mínimo de huesos afectados por dentelladas constituiría buen indicio de la clausura del panteón, con piedras, de las que es buen testimonio aquella laja que de modo nítido se considera cierre de una de las salas en la Cueva de los Tiestos de Jumilla (MOLINA BURGUERA, 2003, Fig. 54) o aquellas que taponaban la entrada de la Cueva del Puntal de los Carniceros de Villena (SOLER GARCÍA, 1981, 74). Esas medidas de protección también se adivinan en los espacios perimetrales donde los huesos quedan cubiertos por tierra y piedras, si bien ahí muchos de los que se depositan ya estarían esquelétizados.

La inhumación postcardial se nos revela menos protegida porque en su uso la cueva se abre al ganado y pastores que pernottan, prevaleciendo la funcionalidad del espacio como habitación, refugio y redil. De no considerarse su inhumación en grietas bien tapadas por piedras, como parece se resuelve en la inhumación doble y cardial de la Cova de la Sarsa (CASANOVA, 1978, 31-32), los restos humanos que en estas latitudes se vinculan a lo cardial y a las etapas postcardiales aparecen en peor estado que los de la *facies calcolítica*, no conociéndose casos donde la inhumación presente ese carácter completo que se determina en las fosas de los poblados -Cerro de las Balsas o Camí de Missena-. Desde luego, en lo que afecta a la vertiente funeraria postcardial, los huesos humanos que ofrece En Pardo constituye una realidad muy dispersa y por ello si no poco protegida sí mal conservada.

En las inhumaciones que se han consignado como más recientes, aquellas del final de la Edad del Bronce que resultan compatibles con la habitación de En Pardo, no se considera más protección que la de la inhumación de los restos en fosa porque es evidente que, a diferencia de lo que se presupone, para la necrópolis de *facies calcolítica* los huesos se enterraron esquelétizados, tras sufrir un intenso proceso de descarnamiento.

¹⁸ Se encuentra en el tercer nivel de los 8 que se consideraban en las primeras campañas en la Ereta del Pedregal, a 1 m de profundidad, misma cota donde D. Fletcher reseñaba la identificación de fragmentos de ídolos oculados (FLETCHER, 1961, 90) de tipo *Pastora* (SOLER, 1985, 32-33).

¹⁹ No se publica la datación bp.

²⁰ Conjunto 3: *Beta-222444*: 2620-2430; conjunto 10: *Beta-229791*: 2560-2520; 2500-2280; 2240 y conjunto 11: *Beta-222443*: 2450-2140 (BERNABEU ET ALII, 2010). No se publica la datación bp.

Si los postcardiales de En Pardo no fueran secundarios, explicación que bien pudiera justificar la parquedad y el carácter incompleto de la muestra, así como el hallazgo de aquel cocido como proceso vinculado al total descarnamiento, debería considerarse algún tipo de protección especial, como fosas o piedras, condición no observada en el yacimiento. Es la falta de esas piedras lo que nos hace valorar con cierto escepticismo que los huesos de entidad localizados en el cuadro 5.6/D (*vide* capítulo 8) pudieran haberse depositado con un sentido ritual, mientras la cavidad se usara como redil y valorar como mejor hipótesis el hecho de que realmente se trate de restos con cotas bajas asimilables a la *facies calcolítica*²¹.

La clausura de En Pardo como lugar de estabulación para sacralizar su espacio y convertirlo en un lugar donde se practicaran ritos funerarios debió responder a una pauta ¿instrucción? de buen alcance territorial y no sólo del arbitrio de los ocupantes del hábitat más próximo, que gracias a Javier Molina se identifica en el paraje inmediato de La Pará. No en vano, se prescinde de un buen redil para construir toda esa referencia social y territorial que significa la práctica de una inhumación sucesiva en el yacimiento y ello quizá no debiera entenderse como un hecho paulatino sino más bien como resultado de la aplicación de un nuevo concepto, derivado de un orden social distinto de ese postcardial que se vale de estas cavidades como yacimientos satélites.

Se admite que se está aplicando un ritual que en otras áreas se define en lo dolménico y en este sentido la mejor construcción de la tumba sea la de hacer de la cueva esa cámara que el monumento artificial resuelve bajo túmulo, dotándola muchas veces de un corredor de acceso clausurable a la entrada y también en ocasiones en alguno de sus tramos.

Subscribimos entonces un proceso que, con buen titular, *En Pardo, de redil a necrópolis*, ya no lo refrendaríamos de un modo paulatino. Las dataciones de la base del nivel III asignadas ahora al final del redil podrían no distar un siglo de la del trepanado de Pastora en un tiempo donde, como se ha visto serían una realidad esos *poblados con silos*²² que prefieren un concepto segregado de sus necrópolis.

En cualquier caso, en el texto a desarrollar bajo tan expresivo titular en un ejercicio *paleotnográfico* también debieran tomarse en cuenta las enseñanzas que En Pardo proporciona a la hora de conjugar habitación y enterramiento en etapas avanzadas de la Edad del Bronce, de modo que en los inicios de ese rito fúnebre que en su cenit pudo hacer de la cavidad toda una *cueva templo*, debiera estimarse la raigambre ganadera de los que ahí inhuman y en esa línea quizá el hecho trashumante que atiende al aprovechamiento estacional del territorio desde los asentamientos que en su economía integran los rediles, constituyera buena pista para estimar la significación territorial que guardan unas necrópolis segregadas de los poblados (BERNABEU, 2010), como referencias en el paisaje (SOLER, 2002, II, 102 ; LÓPEZ PADILLA, 2008, 378) posteriores a esas postcardiales (MOLINA, GARCÍA y GARCÍA, 2003, 61) que significan los abrigos con Arte Levantino, cuya plasmación en las paredes, acaso contribuiría a señalar límites territoriales o diferencias en las relaciones sociales (BERNABEU ET ALII, 2003, 51), mentalidad que si bien resulta propia de áreas no megalíticas (JORDÁ, 1966, 71) raramente converge con el emplazamiento de las cavidades de inhumación múltiple.

Excederá a estas líneas tratar de resolver el origen de esa pauta que, afectando a un territorio tribal, hizo necrópolis de En Pardo. Ya no creemos, es cierto, que en el yacimiento esté la solución porque su aplicación, la de hacer necrópolis en cuevas, algunas antiguos rediles, afectó a un área extensa, respondiendo a una razón social que no puede resolverse con la evolución que atiende una estratigrafía o una *influencia*.

Además, como expondremos, En Pardo ocupa una posición periférica en el territorio donde se encuentran los yacimientos más afines. La razón última podrá buscarse en otras cavidades que, próximas o insertas, en el ámbito territorial de En Pardo se supongan sólo con esa función en fechas previas a la de la *facies calcolítica*²³, atender a la convergencia que con el Arte Levantino se determina en abrigos aprovechados con fines funerarios y protegidos a esos efectos²⁴ o quizá ampliar las miras y observar no sólo a esos precedentes postcardiales que se observan en Francia

²¹ Desde la estimación de cotas no hay mucha diferencia entre los huesos grandes localizados en el nivel IV (subsector 5.6/D) con respecto a otros bien identificados hacia la base del nivel III (subsector 4.6/B). A -208 cm se apoya un cráneo del cuadro 4.6/B todavía en el nivel III. Los huesos largos más bajos localizados en el nivel IV del cuadro 5.6/D se recogen a -204 cm y -213 cm.

²² La media los intervalos a 1 σ de una de las dataciones de la base del nivel III -Beta 152955: 3.783-3675/3.729 CAL ANE 1 σ (m), tabla 9.2- dista 64 años con respecto a la misma expresión de la datación del cráneo 53 de Pastora -Beta 231884: 3.695/3.636:3.665 Cal BC 1 σ (m), tabla 9.3-. Los valores a 2 σ de la datación de *Jovades 87*: 3.705-3.379, tabla 9.5- hacen factible la ocupación de la aldea como un hecho contemporáneo al de la vida del trepanado.

²³ Se trataría de considerar el mismo planteamiento que hacíamos valer para En Pardo cuando estimábamos la práctica de la inhumación múltiple en los tiempos propios de las cerámicas esgrafiadas. A ese respecto se han propuesto yacimientos que, precisamente por los cambios que se derivan desde la misma investigación de En Pardo, deberían validarse con la realización de dataciones absolutas. Es el caso del Carassol de Bernissa de Xàtiva, para el que, atención a sus malas condiciones de habitación y ausencia de puntas de flecha en su registro, se estima su posible datación en el VI milenio bp (cronología convencional) tras un uso funerario cardial (BERNABEU, MOLINA y GARCÍA, 2001, 30) o el de aquel Solana de l'Almuixich de Oliva (BERNABEU, 1986) que llegamos a estimar contemporáneo a esa vertiente funeraria que ejemplificábamos con En Pardo (SOLER, 2002, I, Fig. 158) y que, tras la investigación desarrollada, descartamos.

²⁴ El mejor ejemplo en la geografía próxima se determina en El Milano de Mula, una elevación donde convergen representaciones artísticas y un enterramiento múltiple con una datación antigua. Sobre este yacimiento se han subrayado problemas de interpretación a la hora de considerar cronológicamente la necrópolis, no descartándose que algún enterramiento fuera epipaleolítico (MATEO, 1997-98, 43). El Milano dispone de una datación antigua *I-14655*: 5220 \pm 280 bp (SAN NICOLÁS, 1987, 107), problemática por su excesiva desviación y por no trascender la naturaleza del análisis (WALKER y SAN NICOLÁS, 1995, 111). En una relación se estima como tomada sobre hueso (EIROA y LOMBA, 1997-98, 87), mientras que en otra se hace constar la ausencia de datos sobre la muestra, renunciándose a su calibración por su elevada desviación (CASTRO, LULL y MICÓ, 1996 - tabla apéndice VI: n° 26-). En la publicación más reciente y completa sólo se referencia, sin considerar ningún comentario sobre el contexto o la extracción de la misma (SAN NICOLÁS-ED.-, 2009 [1989], 138). La presencia en su registro (SAN NICOLÁS, 2009 [1989], 36-45) de geométricos de tipo segmento y trapecio simétrico podrían darle un aire arcaico al contexto funerario, si es que verdaderamente se vinculan con el hecho funerario y no con usos previos del abrigo, acaso atestiguados por las lascas, laminas y restos de talla que también ofrece un inventario donde las cuentas de collar en piedra verde, el hacha pulimentada y algún elemento de la industria ósea -fragmento medial de lámina o varilla plana- constituirán la mejor representación de los elementos de adorno o atuendo de los ahí inhumados.

y el Noreste (SOLER, 2002, II, 71) sino también al desarrollo y aceptación de lo dolménico en otras áreas peninsulares (*IBID.*, 2002, II, 77 y 78), recordando las similitudes que en ajuares y ritos guardan estas cuevas con respecto a los sepulcros megalíticos; aunque la respuesta en cualquier caso siempre estará en el proceso histórico que atiende al ámbito geográfico en el que se inscribe la cavidad de Planes, un paisaje apropiado por una sociedad tribal, susceptible de identificarse a partir de los registros materiales de los enterramientos, que con las necrópolis trataría de afianzar esa pertenencia, diferenciándose de otros grupos sociales similares que a su vez disfrutarían de otras tierras delimitadas por otros referentes propios pero en su significación y último sentido, idénticos.

De considerarse una contemporaneidad entre los inicios de las necrópolis de Pastora y En Pardo se observaría una "ocupación ritual" de un ámbito geográfico relativamente extenso que afectaría a un buen número de cuevas, mientras que de prevalecer en el tiempo Pastora, una cueva con una disposición centrada en esa unidad territorial que se aborda en el siguiente epígrafe, se evaluaría un proceso del que En Pardo vendría a significar un referente de su expansión.

Pero antes de abordar la territorialidad y el carácter social de la manifestación cultural concreta que hizo de En Pardo necrópolis, no estará de más culminar este apartado del tiempo haciendo ver el carácter prestatario que contrae esta investigación con respecto a esos avances previos que, sólo por un interés científico -aquel del establecimiento de una secuencia (TARRADEL, 1969)- provocaron la misma excavación de la Cova d'En Pardo.

De manera premeditada se ha mantenido la cronología convencional en las tablas, queriendo subrayar ahora que, en esos términos la datación del cráneo *Pastora 53*, remite a los inicios del III milenio a. C. (2910 ± 40 a.C.), una fecha anterior a aquella problemática que se disponía de la Cova del Moro -2.830 ± 80 a.C.- (CUENCA y WALKER, 1986, 44). La intención es clara porque, tras cambios de léxico y cronologías, la datación convencional permite sobre todo a los nuevos investigadores o a los que gustan disponer en primera instancia de los textos más recientes, la mejor comprensión de la investigación antes desarrollada por aquellos que, como los que excavaron En Pardo, no dispusieron de dataciones y equipos pluridisciplinarios para abordar el fenómeno de la inhumación múltiple, tratando de realizar una investigación en un marco científico menos desarrollado, nada propicio en lo político para considerar en la Prehistoria los avances de las ciencias sociales y con un volumen de datos mucho más escueto que el que hoy se deriva de un buen número de excavaciones.

De la historia de la investigación del fenómeno de la inhumación múltiple en el País Valenciano (SOLER, 1990 y 2002, I, 20-37) resulta muy oportuno recordar aquella síntesis E. Llobregat en la que se resolvía un *Calcolítico* con esa vertiente funeraria característica a lo largo del III milenio a.C., sin estimar con ello una sincronía de las cuevas de enterramiento o de los ajuares (LLOBREGAT, 1975, 124) y sin necesidad de recurrir en su enunciado al desarrollo de la *Cultura de los Millares*, manifestación que entonces sólo disponía como fecha más antigua, aquella sobre carbones del contexto funerario del *Tholos XIX* de la necrópolis de Santa Fe de Mondujar, que no sobrepasaba los mediados del III milenio a.C. $-Kn72 2.430 \pm 120$ a.C.- (ALMAGRO, 1971).

Lejos de pretender reivindicar una Edad del Cobre milenaria, la propuesta de la acepción de *funebria calcolítica* (o *eneolítica*), hace presente, en este volumen que recoge la investigación que En Pardo se desarrolló en los mediados de los sesenta del siglo pasado, a esa escuela investigación que hizo de las cuevas de enterramiento colectivas, múltiples en expresión de E. Llobregat (1966, 87), un aspecto clave de la vertiente funeraria del desarrollo cultural *eneolítico* (*vide* BALLESTER, 1929; PLA, 1958; TARRADELL, 1963; LLOBREGAT, 1975; MARTÍ, 1980), considerando un ritual y un aprovechamiento del espacio natural en nuestro ámbito regional, entonces del todo característico del *III milenio a.C.*, un hecho que ahora podría reivindicarse al disponer de una buena batería de dataciones absolutas, resultando primera una del todo significativa, por cuanto que se extrae de uno de esos individuos afectados por una operación, la trepanación, que en su momento se vinculó con la *complejidad cultural* que asistía al *Eneolítico* (MARTÍ, 1980, 150; 1983, 68-69), práctica quirúrgica que ahora se determina milenaria en las poblaciones que aprovecharan las cavidades de Pastora, En Pardo o Llometes de Alcoy, considerando las fechas que a ese respecto proporcionan tres cráneos afectados y datados (Tabla 9.4).

También aquí en los razonamientos que se efectúen convenría en primera instancia releer lo que subyacía bajo la acepción de *Pleno Eneolítico*, cuando la investigación en el poblado en llano la Ereta del Pedregal abría la posibilidad de prolongar el desarrollo de lo neolítico hasta la primera mitad del III milenio a. C. (PLA, MARTÍ y BERNABEU, 1983, 240), estimándose entonces la segunda mitad para ese concepto *pleno* que, si bien refería una fase todavía no provista de metalurgia, se acercaba más en su razón etimológica al consignarse esa temporalidad para el desarrollo de la *Cultura de los Millares* (CHAPMAN, 1981, 75) en el sureste peninsular, manifestación de la que se recibían influencias como los objetos metálicos (LERMA, 1981, 134), en un marco donde debía estimarse consolidada no solamente la habitación en llano sino también la práctica funeraria descrita, del todo asimilable a esa colectiva megalítica, por entonces bien separada, por previa, del origen de la metalurgia en la Península Ibérica (MARTÍ, 1980, 128). Con todo, qué vigentes nos resultan aquellas líneas que trazaba E. Llobregat cuando en el discurso de una secuencia basada en pocos datos exponía las dificultades a la hora de discernir entre lo *neolítico* y lo *calcolítico*, reclamando el auxilio de antropología cultural (LLOBREGAT, 1975, 120).

Una lectura no juiciosa de dataciones y novedades podría hacer caer en la tentación de recuperar como razón última para estas cavidades dispuestas en la comarcas septentrionales e interiores de Alicante la incidencia que en las mismas tuviera el desarrollo cultural que se observa en el sureste peninsular, factor de influencia que en su momento se consideró decisivo para explicar el propio de la inhumación colectiva (BERNABEU, 1984, 11) -por entonces asimilada sin problemas al *Eneolítico inicial y pleno*, tras señalar una fase previa y característica del *Neolítico Final* caracterizada por la habitación en llano y enterramientos en silo tipo Campo Real de Carmona (*IBID.*, 113)- para luego hacerlo ver como mero indicador cronológico (BERNABEU, 1986, 13) en una evolución que realmente no alcanzaba los mimbres del calcolítico hasta la época de la cerámica campaniforme, tipo cerámico que, por coincidir con evidencias de metalurgia y un cambio en el patrón de asentamiento característico

debía constituir realmente el *Pleno Eneolítico*, (BERNABEU, 1986, 14), resolviéndose de manera inmediata todo el desarrollo previo -poblados en llano con silos y cuevas de inhumación colectiva- en un neolítico avanzado -*Neolítico II* (BERNABEU, GUITART y PASCUAL, 1988) - que, definido a partir de cerámicas decoradas -*IIA u Horizonte de las cerámicas esgrafiadas-*, incluía todo el desarrollo previo al campaniforme -*IIB u Horizonte precampaniforme-* y el propio del campaniforme mismo -*IIC u Horizonte Campaniforme de Transición-*, si bien aquí las referencias de una práctica metalúrgica en el nivel III de la Ereta del Pedregal de Navarrés y las ocupaciones en alto del Peñón de la Zorra de Villena o el Puntal de la Rambla Castellarda (BERNABEU, GUITART y PASCUAL, 1988, 171-173), contemporáneas (GONZÁLEZ y RUIZ, 1991-92) a las antes anunciadas como precampaniformes de Les Moreres de Crevillente (GONZÁLEZ PRATS, 1986), no siempre hacía cómoda la etiqueta *Neolítico IIC*, prefiriéndose la denominación de *Horizonte Campaniforme de Transición* para presentar los resultados del hábitat en llano y con silos del Arenal de la Costa de Ontinyent (BERNABEU ET ALII, 1993, 159-166), aunque con ello no se renunciara a la definición neolítica del mismo, entendiéndolo como una fase terminal en la que se anunciaban cambios que conducirían a la Edad del Bronce (BERNABEU, 1995, 42).

Ahora, en la síntesis más reciente sobre cavidades de enterramiento se retoma la denominación *neolítico final – calcolítico* para presentar una metódica y novedosa intervención en una cavidad sumidero, el *Avenç dels Dos Forats* o del *Monedero* (GARCÍA ET ALII, 2010), que en su día fuera incluida en una excelente síntesis de las cavidades funerarias de las últimas estribaciones del Sistema Ibérico con la intención de trazar *algunas consideraciones sobre el eneolítico valenciano* (MARTÍ y GIL, 1978).

Reafirmar la nomenclatura que era vigente en los textos de mediados de los ochenta del siglo pasado en una cavidad que ofrece materiales tan significativos como un ídolo oculado podrá parecer un acción acertada, no tanto porque coincida con el empeño que uno de nosotros, en coincidencia con la revisión de la secuencia habitacional de referencia de La Ereta (JUAN, 2008, 232), ha mantenido por razón de escuela (SOLER, 2002), sino más bien por las novedades que ofrece el territorio tras los hallazgos de un hábitat con campaniforme, metalurgia y tumbas de prestigio que supone La Vital de Gandía (BERNABEU, PÉREZ y MOLINA, 2006; BERNABEU ET ALII, 2010) y los planteamientos sobre la existencia de desigualdades sociales que, a la postre, provoca la investigación desarrollada en los hábitats precampaniformes y campaniformes que caracterizan las cuencas del Albaida y el Serpis (BERNABEU ET ALII, 2006).

Novedades que, a nuestro modo de ver, deben contribuir a enriquecer el brillante discurso que en lo que atiende a la incidencia que, en la parte meridional de nuestra geografía, tuviera el orden social que privara en los ámbitos de Los Millares primero y después en El Argar (LÓPEZ, 2006 y 2008); textos todos aquí de

referencia para abordar el fenómeno funerario que atiende la Cova d'En Pardo que se consiguen tras un notable esfuerzo para delimitar el alcance geográfico de aquellos desarrollos socialmente más avanzados como *proceso histórico* y por ello susceptibles de acotarse bien en el tiempo.

También y volviendo ahora a los trabajos de los años ochenta y noventa del pasado siglo, sin detenerse en asignar su prevalencia en origen, en el marco de los contactos con las sociedades del sureste quedaban esos ídolos oculados que parecen que se consignan como un motivo que en el *Eneolítico Pleno* asume la mentalidad artística preexistente del Arte Esquemático, vinculándose precisamente *con el pleno desarrollo del enterramiento colectivo* (HERNÁNDEZ, FERRER y CATALÁ, 1988, 293) o las primeras piezas metálicas, punzones, consideradas importadas de ese desarrollo cultural (LERMA, 1981, 134), cuyas realizaciones más antiguas -los punzones alargados sobre cobre arsenicado- se estiman presentes en los registros materiales de la Necrópolis de La Algorfa y de dos cuevas de enterramiento múltiple, la Cova de la Reliquia de Banyeres y el conjunto de El Fontanal de Onil (SIMÓN, 1998, 350), éste con un soberbio lote de ídolos sobre huesos largos (SOLER, 1985), proponiendo con ello la inserción de estos elementos metálicos exóticos, bien entrado el III milenio a.C (cronología convencional), acompañando el ajuar de algún inhumado en cavidades funerarias en uso (SIMÓN, 1998, 350).

En este sentido es posible que en la comunión de ideas tan profundas y tan poderosas como las que atienden esos ídolos *tipo Pastora* de la cavidad homónima (BALLESTER, 1946) o El Fontanal (SOLER, 1985) con un motivo oculado sobre hueso largo elaborado con otra plástica sí, pero bien reconocido en las cerámicas (LEISNER, 1943, TAF. 12, 1: 61; 16, 2: 11; 20, 1: 6; 22, 3: 6) e ídolos tolva (LEISNER, 1943, TAF. 12, 1:50) de los *tholoi* de la misma necrópolis de Los Millares o en aquel impresionante lote de ídolos sobre huesos largos que L. Siret descubriera en una estructura habitacional del poblado almeriense de Almizaraque (BALLESTER, 1946, Fig. 8 y 9); o en el intercambio de elementos que mantuvieran estas poblaciones culturalmente neolíticas con aquellas calcolíticas millaresenses, se encontrara el refuerzo de aquellos rasgos ideológicos comunes como el que atiende a la práctica de la inhumación colectiva como fenómeno sucesivo y diacrónico²⁵.

Al fin y al cabo las gentes millaresenses en su perfil antropológico son tan mediterráneas (ARTEAGA, 1992, 191) como las valencianas y esas murcianas fronterizas (FUSTÉ, 1963), debieron disponer una lengua si no común, muy próxima o inteligible, compartir todo un cuerpo de creencias como aquellas *telúricas* que, resolviéndose comunes en dólmenes y cuevas naturales, se intuye en lo cosmogónico más elaboradas en los *tholoi* (AGUADO, 2008, 11-12) y constatarse en el pasado más reciente de aquellos -*Cultura de Almería*- una estructura en lo social similar a la que atenderían las tribus que en nuestra geografía se sirvieran de las cuevas naturales para

²⁵ Sobre el ritual en la Necrópolis de Los Millares queda el testimonio de la excavación de la sepultura XXI donde se localizaron 20 cráneos entre otros huesos. M. Almagro y Arribas proponen como mejor hipótesis para el depósito el carácter diacrónico y sucesivo de las inhumaciones como posibilidad más evidente que la que hiciera del sepulcro un enterramiento secundario. Apuntan como evidencia arqueológica la determinación de huesos humanos formando un paquete considerable por encima y debajo de una laja partida del zócalo megalítico (ALMAGRO y ARRIBAS, 1963, 173). En clave divulgativa, en la *Guía del enclave arqueológico de Los Millares*, se indica que las tumbas podrían haber acogido más de un centenar de individuos, localizándose en posición solamente los últimos cadáveres, quedando el resto desarticulados y arrinconados junto a las paredes de las cámaras (MOLINA y CÁMARA, 2008, 57).

realizar enterramientos de individuos reconocidos y con ello hacer notar la tenencia de las tierras que disfrutaron sus antepasados.

Pero del mismo modo que no ha sido nuestra intención volver a estimar un *Eneolítico milenar* no pretendemos aquí, con ocasión de poner en valor los datos de una excavación de mediados de los sesenta del s.XX, retomar la bandera de los Millares para explicar todo lo que acontece fuera de su territorio de *tholoi* y poblados con saeteras y bastiones, interesándonos contemplar el devenir desde el lado de los que en su proceso histórico resultaron más retardatarios en sobrepasar aquel modelo tribal o segmentario que en lo económico se asienta en un *sistema agropecuario* (ARTEAGA, 1992, 192).

En gran medida en la descripción de la estructura del Neolítico Final-Cobre Antiguo que se establece bajo la clásica denominación de *Cultura de Almería* se observan rasgos que en la década de los 90 del siglo pasado revierten del mejor conocimiento de los hábitats del valle del Serpis (PASCUAL BENITO, 1989) tras la aplicación de un completo programa de prospecciones (BARTON ET ALII, 1992) y la excavación de las aldeas de Les Jovades, Niuet y Arenal de la Costa (BERNABEU ET ALII, 1993 y BERNABEU ET ALII, 1994).

Rasgos que en el Sureste antecedes a esa sociedad millarense definida en lo económico como *agrícola-ganadera-minero-metalúrgica* (ARTEAGA, 1992, 192); que atienden la *tribalización del territorio* con el asentamiento de comunidades en los márgenes de los cursos fluviales principales; la disposición de fuerza de trabajo y medios para alcanzar no solamente la explotación de cultivos en torno a los citados cursos fluviales sino también en los terrenos del secano introduciendo aquellos mediterráneos de alto rendimiento productivo; la tenencia de una ganadería basada en la crianza de bóvidos o suidos y el pastoreo de ovejas y cabras; o de toda una estrategia previsiva que se anota en los silos para el grano y en los corrales del ganado, consiguiendo reproducir un modo productivo excedentario (ARTEAGA, 1992, 192-193); y que pueden estimarse en tierras valencianas en aquella definitiva síntesis que estableciera Joan Bernabeu para las gentes del llamado *Neolítico IIB*, cuando identificando hábitats en los cursos fluviales del gran valle que se conforma entre las elevaciones de l'Alcoià-Comtat, aludía a la *conquista del secano*, como hecho acontecido en el III milenio a.C.-datación convencional- sobre la base de cultivos rotativos de trigo y cebada -con el posible uso del arado-, al buen aprovechamiento de los recursos secundarios de un ganado predominantemente ovicaprino, anotando una importancia relativa de los bóvidos o suidos (BERNABEU, 1995, 57); a la existencia de silos vinculados a la conservación de grano (*IBID.*, 53; PASCUAL BENITO, 1989) y a la estimación de una estructura social no jerarquizada, de las que las necrópolis resultarían buena evidencia del crecimiento de la territorialidad y la competencia entre comunidades igualitarias (BERNABEU, 1995, 58).

Fijar los límites territoriales de una manifestación exige considerar en años reales los márgenes en los que se desenvuelve. Las dataciones previstas para la necrópolis de En Pardo vienen a coincidir con las que, tras su calibración, se estiman en la secuencia re-

gional para el denominado *Neolítico IIB* (Neolítico Final - horizonte precampaniforme). A ese respecto parece que en atención a las dataciones "clásicas" obtenidas sobre muestras de vida larga que se consideran en su fasificación (Tabla 9.5), teniendo en cuenta los valores máximo y mínimo de los intervalos expresados a 2 sigma, puede considerarse un desarrollo que en tierras valencianas refiere una temporalidad milenaria ca. 3.700-2.500 CAL ANE²⁶, donde la fase *IIB2*, aquella que en otras áreas atiende a la denominación de Calcolítico precampaniforme podría consignarse, conforme a los valores medios estimados en la Tabla 9.5 hacia ca.3.150 CAL ANE.

En un trabajo reciente, con la ordenación de una buena batería de dataciones absolutas, ahora también sobre muestras de vida corta, se modifican los márgenes cronológicos de las entidades denominadas *Neolítico IIB* y *Horizonte Campaniforme de Transición*, remontándose en el tiempo a ca. 3.900-2.800 CAL ANE y ca. 2.800-2.200 CAL ANE, respectivamente (BERNABEU ET ALII, 2006, 100). En la valoración del momento inicial *Neolítico IIB* se toma en consideración los resultados de la intervención en el foso de l'Alt del Punxó de Muro, considerándose la datación más antigua que ofrece (Tabla 9.6) acorde para un conjunto cerámico de pastas cuidadas, superficies tratadas y en ocasiones decoradas que se consideran iniciales del *Neolítico IIB* (GARCÍA, BARTON y BERNABEU, 2008, 149). Las dos fechas inmediatas de la serie de vida corta (BERNABEU ET ALII, 2006, 100) procedentes de la Cova de les Cendres de Moraira y del mismo foso de l'Alt del Punxó (Tabla 9.6) resultan contemporáneas al marco cronológico que antes se proponía para el *Neolítico IIB1* (Jovades 87, Niuet III y IV), mientras que las dataciones del poblado con silos de Colata de Montaverner se integran en el marco que se resolvía en el *Neolítico IIB2* (Jovades 91 y Niuet, I y II). También en su presentación se consideró que la fecha más reciente del Abric de la Falguera de Alcoy remitía a la fase V, asimilada al *Neolítico IIB* (GARCÍA, MOLINA y AURA, 2006, 111 y 115). El final del *Neolítico IIB* queda en lo cronológico condicionado a la aparición de las cerámicas campaniformes, hecho que en la Cova de les Cendres de Moraira se indica en su Fase II (BERNABEU y MOLINA, 2009, 65). Las dataciones de esa fase sobre carbón (Tabla 9.5) o sobre muestra de vida corta (Tabla 9.6) si bien se estiman elevadas (*IBID.*) son las que finalmente deben haber hecho considerar el inicio denominado *Neolítico IIC* u *Horizonte Campaniforme de Transición* a partir del 2.800 CAL ANE (BERNABEU ET ALII, 2006, 100), resultando de mediados y de la segunda mitad del III milenio CAL ANE las dataciones antes expuestas de La Vital, que son las que hasta la fecha han trascendido de las sepulturas.

También en razón del discurso, de esas otras áreas precampaniformes peninsulares debe destacarse aquí la cronología que atiende la expansión del poblamiento característico del *Horizonte Millares*, fenómeno bien consignado a partir de 3000/2900 cal ANE estimándose la aparición del campaniforme en la última etapa de aquel desarrollo cultural, en torno al 2.500 cal ANE (CASTRO, LULL y MICÓ, 1996, 81)²⁷.

²⁶Valores aquí estimados a efectos solo de la adaptación de los límites considerados para la fase en términos convencionales -4.900-4.200 bp (BERNABEU ET ALII, 1994, 72)- a un calendario de años reales conforme a dataciones que en su momento se realizaron sobre muestras de vida larga extraídas de contextos de relleno (CASTRO, LULL y MICÓ, 1996 94).

²⁷ Este cuadro cronológico se confirma disponiendo ahora de más de una veintena de dataciones, resultado de las excavaciones practicadas en el yacimiento por parte del Departamento de Prehistoria de la Universidad de Granada. Ahí se indica una fundación en torno al 3200-3100 cal ANE, considerándose su máxima expansión hacia el 3000-2900 cal ANE. Los primeros campaniformes de estilo marítimo se consideran a partir del 2500 cal ANE, resolviéndose el abandono del conjunto hacia el 2200 cal ANE (MOLINA y CÁMARA, 2008, 27-28).

Referencia / material	Datación bp/bc	Etapas*	CAL BC 2σ +	CAL BC 2σ-	Prob.	CAL BC 2σ (m)	
Jovades-87 (E.129 III) <i>Beta</i> 43236	4.810 ± 60 2.860 ± 60	IIB1	3.705 3.432	3.499 3.379	0.911 0.089	3.542	Bernabeu <i>ET ALII</i> , 1993, 41 Bernabeu, 1995, 42
Cendres (E.IIIa) <i>Ly</i> 4304	4.700 ± 120 2.750 ± 120	IIB1	3.707	3.095	1.000	3.401	Bernabeu y Fumanal, 2001, 73. Bernabeu, 1995, 42
Jovades-87 (E.129-I) <i>Beta</i> 43235	4.660 ± 90 2.710 ± 90	IIB1	3.640 3.296 3.275 3.239	3.310 3.284 3.265 3.105	0.865 0.007 0.006 0.122	3.372	Bernabeu <i>ET ALII</i> , 1993, 41 Bernabeu, 1995, 42
Niuet (Silo 5 n II) <i>Ubar-175</i>	4.600 ± 80 2.650 ± 80	IIB1/IIB2	3.630 3.534 3.047	3.580 3.090 3.033	0.046 0.947 0.007	3.331	Bernabeu <i>ET ALII</i> , 1994, 25 Bernabeu, 1995, 42
Niuet (A n II) <i>Beta-75222</i>	4.490 ± 60 2.540 ± 60	IIB2	3.364 2.979 2.950	3.010 2.960 2.942	0.982 0.013 0.005	3.153	Bernabeu <i>ET ALII</i> , 1994, 25
Niuet (A n I) <i>Beta-75223</i>	4.460 ± 60 2.510 ± 60	IIB2	3.349 2.989	3.006 2.930	0.917 0.083	3.139	Bernabeu <i>ET ALII</i> , 1994, 25
Jovades-91 (E.165 I) <i>Beta</i> 57293	4.370 ± 60 2.420 ± 60	IIB2	3.326 3.224 3.174 3.120	3.232 3.219 3.160 2.888	0.099 0.003 0.012 0.887	3.107	Bernabeu <i>ET ALII</i> , 1993, 41 Bernabeu, 1995, 42
Cendres (EII) <i>UBAR-174</i>	4.280 ± 160 2.330 ± 160	IIC	3.357	2.486	1.000	2.921	Bernabeu, 1995, 43 Bernabeu y Fumanal, 2001, 74
Niuet (Silo 6) <i>Beta-75221</i>	4.260 ± 60 2.310 ± 60	IIB2	3.076 3.023 2.818 2.648	3.075 2.834 2.663 2.636	0.001 0.611 0.380 0.008	2.856	Bernabeu <i>ET ALII</i> , 1994, 25
Cendres (EII) <i>Ly-4305</i>	4.210 ± 120 2.260 ± 120	IIC	3.308 3.265 3.104	3.303 3.241 2.468	0.001 0.007 0.992	2.888	Bernabeu, 1995, 43 Bernabeu <i>ET ALII</i> , 1999, 79
Arenal Costa <i>Beta</i> 43257	3.890 ± 80 1.940 ± 80	IIC	2.573	2.140	1.000	2.356	Bernabeu <i>ET ALII</i> , 1993, 41 Bernabeu, 1995, 43

*Parámetros según J. Bernabeu. IIB1: 4.900-4.600 bp; IIB2:4600-4200 bp; HCT 4200-3.800 bp (BERNABEU *ET ALII*, 1994, 72)

Tabla 9.5 Relación de fechas "clásicas" vinculadas a yacimientos propios del Neolítico IIB y IIC u Horizonte Campaniforme de Transición (BERNABEU, 1995; BERNABEU *ET ALII*, 1993, 1994 y BERNABEU y FUMANAL, 2001, 74). Cal=calibración con rango a 1 ó 2 σ; (m) media de los valores máximo y mínimo de la horquilla a 2σ-. Calibración conforme a la curva IntCal09.14c (REIMER *ET ALII*, 2009).

Referencia / material	Datación bp/bc	Etapas*	CAL BC 2σ +	CAL BC 2σ-	Prob.	CAL BC 2σ (m)	
Alt del Punxó (UE 3014, foso) AA-60629 . Bos Taurus	4.996 ± 60 3.046 ± 60	Inicial	3.944 3.687	3.691 3.661	0.943 0.057	3.802	García, Barton y Bernabeu, 2008, 148
Cendres (E.III) GifA-101350. <i>Triticum aestivum</i>	4.790 ± 80 2.840 ± 80	IIB1	3.708 3.475	3.485 3.371	0.774 0.226	3.539	Bernabeu y Fumanal, 2009, 49
Cendres (H6) GifA-101352. <i>Triticum aestivum</i>	4.690 ± 70 2.740 ± 70	IIB1	3.638	3.354	1.000	3.496	Bernabeu y Fumanal, 2009, 49
Alt del Punxó (UE 3016, foso) AA57439. Bos Taurus	4.604 ± 60 2.654 ± 60	IIB1/ IIB2	3.622 3.522 3.242	3.607 3.264 3.102	0.013 0.734 0.253	3.362	García, Barton y Bernabeu, 2008, 148
Colata (UE 3057 E 72) AA-59521 <i>Hordeum vulgare</i>	4.463 ± 36 2.513 ± 36	IIB2	3.340 3.199	3.202 3.020	0.497 0.503	3.180	Gómez <i>ET ALII</i> , 2004, 61
Falguera (UE2031D) AA-60626 <i>Ovis/Capra</i>	4.388 ± 53 2.438 ± 53	IIB2	3.326 3.224 3.175 3.120	3.232 3.219 3.160 2.898	0.116 0.003 0.013 0.867	3.112	García, Molina y Aura, 2006, 115
Colata (UE 3001 E 1) AA- 59520. <i>Triticum aestivum/durum</i>	4.335 ± 36 2.385 ± 60	IIB2	3.080 3.025	3.069 2.891	0.024 0.976	2.985	Gómez <i>ET ALII</i> , 2004, 61
Cendres-(EII) GifA-101348 <i>Rosmarinus</i>	4.180 ± 90 2.330 ± 90	IIC	2.999 2.927 2.541	2.994 2.544 2.488	0.002 0.959 0.039	2.743	Bernabeu y Fumanal, 2009, 49
Falguera (UE 2031) AA-59218. <i>Triticum monoccocum</i>	4.140 ± 120 2.190 ± 120	IIB2	3.019 2.422 2.379	2.434 2.403 2.349	0.984 0.006 0.010	2.726	García, Molina y Aura, 2006, 115

Tabla 9.6. Dataciones absolutas sobre muestras de vida corta remitidas los momentos iniciales-finales del Neolítico IIB (BERNABEU *ET ALII*, 2006, Fig. 8.2). Cal=calibración con rango a 1 ó 2 σ; (m) media de los valores máximo y mínimo de la horquilla a 2σ-. Calibración conforme a la curva IntCal09.14c (REIMER *ET ALII*, 2009).

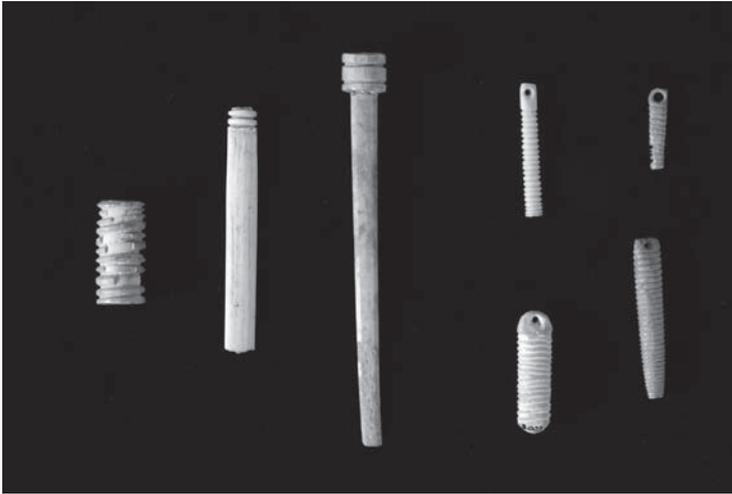


Figura 9.17. Elementos de adorno con decoración acanalada localizados en las actuaciones arqueológicas de 1965 en la Cova d'En Pardo. Museo de Alcoy.

4. Sobre la territorialidad de la manifestación cultural que atiende la necrópolis de la Cova d'En Pardo. Su proyección en lo meridional

A la hora de considerar el ámbito geográfico, de todo el repertorio material del nivel de inhumación múltiple de la Cova d'En Pardo, es interesante recordar de una parte las características que atienden a las puntas de flecha del conjunto funerario, como útiles de alta significación simbólica, cuya forma permite intuir diferencias regionales y de otra el éxito que en lo que afecta al atuendo gozan las varillas planas (*elementos sobre soporte modificado totalmente de sección aplanada*, como prefiere el inventario del capítulo 4) en hueso, destacándose en lo ornamental los elementos óseos con decoración acanalada y en el ámbito de lo cultural los ídolos violín o planos.

Considerando esas series por su dispersión territorial, las de distribución más concreta y por lo tanto las que identificarían mejor a las gentes que se sirven de En Pardo serían los elementos con decoración acanalada, los ídolos violín y las puntas de flecha de aletas inversas. Los primeros, colgantes y alfileres, con ese reflejo tan llamativo en el occidente peninsular (SOLER, 2002, II, 49), caracterizan bien las tres cavidades principales -Pastora, En

Pardo y Barcella- ciñéndose en su distribución a La Safor, La Vall d'Albaida, La Marina Alta, El Comtat, L'Alcoià y el norte montañoso de El Camp d'Alacant donde se abre Barcella²⁸, relación a la que recientemente se añade su determinación en el Avenc dels Dos Forats o del Monedero de Carcaixent, en la Ribera Alta, donde se localiza el ejemplar más septentrional (GARCÍA ET ALII, 2010, Fig. 23, 46). Hacia el sur este tipo de elementos resultan anecdóticos, volviéndolos a encontrar en la Región de Murcia en las comarcas²⁹ de El Altiplano -Cueva de los Tiestos de Jumilla (MOLINA BURGUERA, 2003, Lam. 5.7: 7), del Noroeste -Cueva del Humo y Amador de Cehegín (SAN NICOLÁS, 1987, 105; JARA, 1992) -, Vega Media del Segura -Loma de los Peregrinos de Alguazas (NIETO, 1959, Fig. 2, 5) -, Bajo Guadalentín -Cueva(s) de los Blanquizaes de Lébor (ARRIBAS, 1953, FIG. 51, 1-3) y Alto Guadalentín, en atención a su registro en el poblado de El Capitán de Lorca (AYALA, 1985, LAM. I: K).

La distribución de los ídolos violín o planos atiende a La Ribera Alta -Avenc dels dos Forats o del Monedero (GARCÍA ET ALII, 2010, Fig. 25, 2)-, La Safor -Cova Bolta, Cova de la Solana de l'Almuixich, Cova de les Meravelles-, El Comtat -Cova d'En Pardo y Cova del Moro-, L'Alcoià -Cova de la Pastora- y El Camp d'Alacant -Cova de la Barcella- (SOLER, 2002, I), reconociéndose, en lo que atiende al *Neolítico IIB*, en los contextos habitacionales de Les Jovades y Niuet (PASCUAL BENITO, 1998, 187 y FIG. III. 195, 7-9). En sí mismos estos elementos que recogen la silueta humana son una variante de un concepto más amplio, de buen éxito en la mitad meridional peninsular, que en nuestro ámbito se determina trabajando finas láminas óseas, consiguiendo dos pares de estrechamientos que, a modo de *cuello* y *cintura* , resuelven el cuerpo y la cabeza³⁰. En la Región de Murcia se observan en el registro de los Blanquizaes de Lébor (ARRIBAS, 1953, FIG. 50. 2-3) -Bajo Guadalentín- con otras realizaciones sobre piedra más comunes en los conjuntos propios de la denominada *Cultura de Almería*, donde se recoge también aquella pieza aplanada similar a otra de la Cova de la Barcella (SOLER, 2002, II, lam. 195, 100) que se reconoce como ídolo ancoriforme. Expresiones similares a las valencianas también se determinan en El Alto Guadalentín en el contexto habitacional de El Chorrillo y, con dudas, en El Capitán (AYALA, 1985, Fig. 4: A, I), completándose la relación de paralelos más próximos con el recientemente dado a conocer en el Abrigo de Tobar de Letur, pieza que referencia la presencia del concepto en el interior Campo de Hellín, Albacete (GARCÍA ATIENZAR, 2010, Fig. II. 14).

De las puntas de flecha ya se observó que las variantes más originales eran aquellas que, de forma romboidal o foliácea, venían a caracterizarse por disponer la base ensanchada, marcando un

²⁸ Colgantes en hueso o piedra con decoración acanalada resultan elementos característicos de los registros materiales de las cavidades de La Safor (Cova de la Solana de l'Almuixich, Cova Bolta), La Vall d'Albaida (Cova del Barranc del Castellet, Cova del Frontó, Cova de l'Almud); El Comtat (Cova d'En Pardo, Cova del Racó Tancat, Abric de la Escurrupènia, Cova Tancada y Cova de Bolumini), L'Alcoià (El Fontanal, Cova de les Llometes y Cova de la Pastora); El Camp d'Alacant (Cova de la Barcella). Alfileres de cabeza acanalada se reconocen en La Safor (Cova Bolta), La Vall d'Albaida (Cova del Camí Real), El Comtat (Cova d'En Pardo, Cova del Racó Tancat y Cova del Negre), L'Alcoià (Cova del Sol, Grieta de les Llometes, Cova de la Pastora) y El Camp d'Alacant (Cova de la Barcella). Ambas series pueden rastrearse en el *Corpus* de cuevas de inhumación múltiple (SOLER, 2002, I). En colaboración con J. Casabó, G. Molina y D. Belmonte preparamos un volumen con colecciones de La Marina que integran cavidades de enterramiento inéditas. Puede adelantarse del mismo la presencia de un colgante en la Cova del Gos Flac II y de dos cabezas de alfiler en la Cova del Gos Flac IV de Beniarbeig.

²⁹ Al respecto de la ordenación comarcal de Murcia se sigue en el texto la establecida en 1980 por el Consejo Regional de Murcia.

³⁰ También se han considerado ídolos planos aquellos en concha caracterizadas por un par de escotaduras, constituyendo una serie menor presente en los contextos habitacionales de Jovades, Ereta del Pedregal y Puntal de Rambla Castellarda (PASCUAL BENITO, 1988, III. 195, 1-3).



Figura 9.18. Ídolos planos en hueso localizados en las actuaciones arqueológicas de 1965 en la Cova d'En Pardo. Museo de Alcoy.

hombro, lo que hacía proponer el término de *aleta inversa* (SOLER, 2002, I, 45 y Fig. 1). Estos elementos resultan característicos de los ajuares funerarios de ese núcleo de comarcas centro meridionales del interior valenciano (La Vall d'Albaida, El Comtat, l'Alcoià) con el que, en atención a la Cova de la Barcella, se vincula la parte más septentrional y montañosa de El Camp d'Alacant³¹. De ahí hacia lo meridional la representación es anecdótica, referenciándose con una cierta significación en la comarca murciana de El Altiplano, teniendo en cuenta su cierta determinación en el registro material de la Cueva de los Tiestos de Jumilla (MOLINA BURGUEIRA, 2003, 64-66), reseñándose recientemente su presencia entre los materiales que trascienden del enterramiento de la Cueva del Camino del Molino de Caravaca (LOMBA ET ALII, 2009, 154).

Con una lupa de menos aumentos se estima que los parajes donde abundan esas puntas de aletas inversas se determinan bien las puntas cruciformes, forma *-apéndices laterales-* bien consignada en Ereta I (JUAN, 2008, 250-tabla 15)-, que atiende una distribución mayor³² y que en lo meridional se observa con una cierta significación en la comarcas Oriental y del Noroeste de Murcia, en atención a su registro en la Cueva del Barranco de la Higuera de Baños de Fortuna (GARCÍA DEL TORO Y LILLO, 1980, 194-195), en la Cueva de las Palomas de Cehegín (SAN NICOLÁS DEL TORO, 1987, 114: 10, 11, 13, 16 y 17) y en el poblado de Casa Noguera de Archivel (BROTONS, 2004, Fig. 8, 20), diluyéndose del todo su presencia conforme bajamos en latitud, haciéndose constar en un trabajo previo su parco registro en la Cueva de la Loma de los Peregrinos de Alguazas -Vega Media del Segura-, cuevas de los Blanquizaes de Lébor de Totana -Bajo Guadalentín- o sepulcro pseudomegalítico de Murviedro de Lorca -Alto Guadalentín- (SOLER, 1996, 77-78), para resolverse como anecdóticas en los ámbitos de la *Cultura de Almería* (ACOSTA Y CRUZ, 1981, 320).

En lo que respecta a las varillas planas el extraordinario número que ofrece En Pardo se ve refrendado con el que trasciende de la Cova de la Pastora, el Abric de la Escurrapènia de Cocentaina o la Cova de la Barcella, contextos donde los elementos enteros o fragmentados se acercan o superan con creces el centenar ofre-

³¹ Además de en En Pardo, en tierras valencianas se identificaron en una veintena de cavidades de inhumación múltiple (SOLER, 2002, II, 24 -nota 5- y 25 -nota 8-), resultando notorio su mayor éxito y dispersión en las comarcas de La Vall d'Albaida (Cova del Camí Real, del Frontó, de l'Almud y del Cova del Pany), El Comtat (Cova d'En Pardo, del Llidoner, del Racó Tancat y Abric de la Escurrapènia), l'Alcoià (Cova y Grieta de les Llometes, Cova del Partidor, del Sol y de la Pastora) y parte septentrional de El Camp d'Alacant (Cova de la Barcella), consignándose un registro más reducido en La Ribera Alta (Cova del Pic y Avenc dels dos Forats -GARCÍA ET ALII 2010 Fig. 20.2-), La Safor (Cova del Barranc Figueral y de la Solana de l'Almuixich), La Marina Alta (Cova del Montgó y Abric de la Campaneta), El Vinalopó Mitjà (Cova de la Serreta de la Vella) y El Bajo Segura (Cueva del Obispo). La forma puede rastrearse en el *Corpus* de cuevas de inhumación múltiple (SOLER, 2002, I). De las cavidades de la Marina, cuyo estudio ultimamos, sólo se determina una romboidal en el Abric I del Banc de les Coves de Alcanalí y otra foliácea en la Cova del Barranc de la Parra 8 de Pedreguer.

³² Además de En Pardo, en tierras valencianas se identificaron en una treintena cavidades de inhumación (SOLER, 1997B, I, 324-328), resultando notorio su mayor éxito y dispersión en las comarcas de La Safor (Cova de la Recambra, del Cingle, de la Bernarda y de la Solana de l'Almuixich), La Vall d'Albaida (Cova del Camí Real, del Barranc del Castellet y de l'Almud), El Comtat (Cova d'En Pardo, del Balconet, del Llidoner, del Pou, del Racó Tancat y Abric de la Escurrapènia), l'Alcoià (El Fontanal, Cova del Partidor, de la Reliquia, del Sol, dels Anells, Grieta de les Llometes y Cova de la Pastora) y parte septentrional de El Camp d'Alacant (Cova de la Barcella), donde se alcanza las más alta representación. Un registro más reducido se observa en la Plana de Castelló (Racó de la Tirana), Alto Palancia (Cueva de la Torre del Malpaso), Ribera Baixa (Covacha de Ribera), Ribera Alta (Cova del Cau Rabosser y Cova del Pic), Canal de Navarrés (Cova de Saturnino Barrina), Marina Alta (Abric del Banc de les Coves), Vinalopó Mitjà (Cova de la Serreta de la Vella y de las Laderas de la Mola) y Bajo Segura (Cueva de Roca). La forma puede rastrearse en el *Corpus* de cuevas de inhumación múltiple (SOLER, 2002, I). Del registro de cavidades todavía inédito de La Marina puede adelantarse su presencia en el Abric I del Banc de les Coves de Alcanalí, Cova del Gos Flac IV de Beniarbeig y coves del Barranc de la Parra 3 y 8 de Pedreguer.

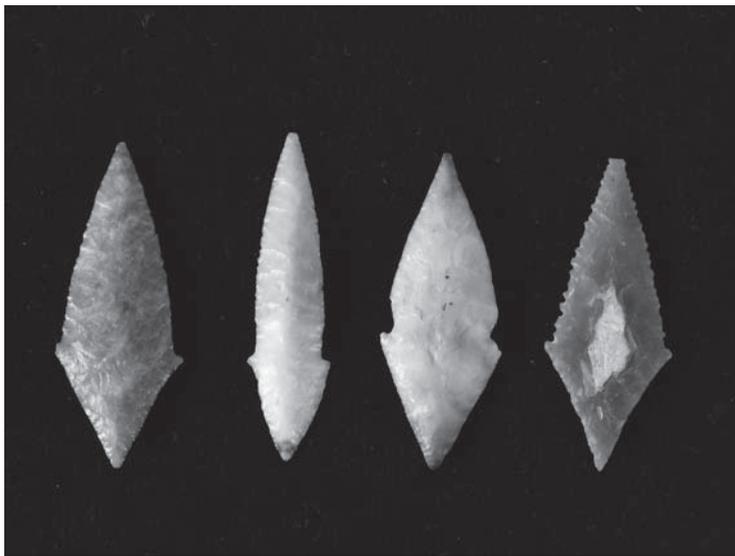


Figura 9.19. Puntas de flecha en sílex de variantes de *aletas inversas* localizadas en las actuaciones arqueológicas de 1965 en la Cova d'En Pardo. Museo de Alcoy.

ciéndose un marco de distribución amplio sí³³, pero del todo característico de aquel que atiende las puntas de aletas inversas y muy coincidente con el que concentra los mayores efectivos de puntas cruciformes, mostrándose en cualquier caso, del mismo modo que aquellas como elementos que, con más éxito en el norte murciano, van perdiendo importancia conforme nos adentramos en la Región de Murcia³⁴, para anotarse en proporción contenida en los ámbitos funerarios de la *Cultura de Almería* y de la *Cultura de los Millares* (SOLER, 2002, II, notas, 28-30). De especial vínculo con los conjuntos septentrionales murcianos resultan esas varillas decoradas que se observan en En Pardo (subvariante F3) -Figs. 4.1: 37 y 38; 4.12: 29; 4.16: 12) o Pastora (SOLER, 2002, II, lams., 166: 25; 167: 11) y que no faltan en los conjuntos del Altiplano como aquel de los Tiestos (MOLINA BURGUERA).

La concentración de elementos que se observa en el mapa (Fig. 9.22B) es signo de una unidad, de una expresión no sólo dentro de ese ritual común y de enorme alcance que subyace en la inhumación colectiva sino también de una diferencia dentro de esa gran área que prefiere para su materialización el aprovechamiento de las cavidades naturales; un ámbito territorial concreto (Fig. 9.23) que se comprende mejor tras la lección de geografía que para el territorio del *horizonte eneolítico* nos imparte Gabriel García (2009, 137-181), con cuevas sitas en elevaciones que delimitan el acceso a las tierras que fundamentalmente irriga El Serpis y sus afluentes.

En lo **septentrional**, del interior a la costa, iniciaríamos el recorrido perimetral de las cavidades que circundan esa cuenca hidrográfica con aquella Cova del Moro que destaca por un ídolo plano, sita en la vertiente septentrional de la Sierra de Mariola, en el entorno de la *Valleta de Agres*, acceso del corredor del Valle de Benejama a El Comtat y la Vall d'Albaida, comarca ésta donde se estiman cavidades, como aquella de Camí Real de Albaida donde en 1928 se identificaron unos 20 individuos (SOLER, 2002, I, 157-164), la del Frontó de Salem donde sin exceso de método podrían contabilizarse más de 15 individuos (SOLER, 2002, I, 175-177) o la de l'Almud de Castelló del Rugat donde *de visu* se perciben 9 individuos (SOLER, 2002, I, 177-179); cuevas todas que se abren en sierras meridionales al cauce del *Riu d'Albaida* (SOLER, 2002, I, Fig. 40), como si guardaran los pasos que unen su cuenca con la del Serpis (GARCÍA ATIENZAR, 2009, 150); elevaciones que en su extremo oriental culminan en la sierra de La Falconera de La Safor, que en su cauce final evita por el sur el mismo Serpis, donde se observa una buena concentración de grutas (GARCÍA ATIENZAR, 2009, 143), algunas de ellas con elementos bien reconocidos en En Pardo como aquella Cova Bolta de Real de Gandía (SOLER DÍAZ, 2002, I, 115-118).

Del paso de Agres al sur, la sierra de Mariola resuelve el perímetro **occidental** de la cuenca hidrográfica del Serpis, disponiéndose la mayor parte de las cuevas que se reconocen en El Comtat dentro del entorno de la denominada Serra de l'Alberri, una posición que las vincula con el cauce medio del río principal (PASCUAL BENITO, 1987-88; GARCÍA ATIENZAR, 2009, 156). En su afinidad con En Pardo destacan los materiales que quedan de las excavaciones de Racó Tancat, donde se estiman restos de 34 individuos y Escrupènia con más de 14 individuos (SOLER DÍAZ, 2002, I, 283-289).

³³ Las varillas planas podrían considerarse características de las cavidades de inhumación de la Hoya de Bunyol (Cueva Botia y de Laderas del Castillo), La Safor (Cova Bolta, Recambra, Bernarda y del Forat de l' Aire Calent), La Vall d'Albaida (Cova del Barranc del Castellet, del Camí Real y de l' Almud), El Comtat (Cova d'En Pardo, del Racó Tancat, Abric de la Escrupènia, Cova del Pou y del Negre), l'Alcoià (Cova del Partidor, del Sol, Grieta Llometes, Cova de la Pastora, El Fontanal y Cova de Bolumini) y El Camp d'Alacant (Barcella). Un registro más reducido se determina en La Plana de Castelló (Sepulcro 1 del Racó de la Tirana), El Alto Palancia (Abrigo I de las Peñas), l'Horta (Cova de Rocafort), Ribera Baixa (Covacha de Ribera), Ribera Alta (Avenc dels Dos Forats o Monedero, Cova del Cau Rabosser y de Alfons), La Canal de Navarrés (Cova de Saturnino Barrina), La Costera (Cova Santa y La Teixonera), La Marina Alta (Cova del Montgó), Vinalopó Mitjà (Cueva de la Casa Colorá y del Hacha) y El Bajo Segura (Cueva de Roca y Necrópolis de la Algorfa) (SOLER, 2002, II, FIG. 141). La forma puede rastrearse en el *Corpus* de cuevas de inhumación múltiple (SOLER, 2002, I) y en las últimas novedades (GARCÍA ET ALII, 2010, FIG. 24). Puede adelantarse su presencia en distintas cavidades todavía inéditas de La Marina: Abric del Banc de les Coves 3 (Alcanalí), Gos Flac 2 y 4 (Beniarbeig) y Coveta del Campell, Coves del Barranc de la Parra 3, 5, 7 y 8 y Abric de l'Ocaive 2 y 3 (Pedreguer).

³⁴ Al respecto de su distribución ahí conviene recordar su presencia en las comarcas septentrionales de El Altiplano -Poblado de El Prado (JARA, 1991-92, 59), Cueva de los Tiestos (MOLINA BURGUERA, 2003 Lam 5-8), Cueva del Pino de Jumilla (MOLINA y MOLINA, 1991, FIG. 25)-, la Oriental -Cueva del Barranco de la Higuera (GARCÍA DEL TORO y LILLO, 1980, 196)-, la del Noroeste -Cuevas de las Palomas y de la Sierra de la Puerta de Cehégín (GARCÍA DEL TORO, 1986, 159 SAN NICOLÁS, 1987, 114), Cueva de la Represa (SAN NICOLÁS, 1981, FIG. 12) o Cueva del Camino del Molino (LOMBA ET ALII, 2009, 153)-, Valle del Ricote -Cueva de Cabezos Viejos de Archena (LOMBA y ZAPATA, 2005, 13)-, resultando menos representativas a partir de la Vega Media del Segura -Loma de los Peregrinos de Alguazas (GARCÍA DEL TORO, 1986, 159) o Abrigo de El Milano (JARA, 2009 [1989], 41 -nº 23)-, sin que ello signifique su falta en conjuntos de ajuares del Bajo y Alto Guadalentín -Blanquizaes de Lébor de Totana, Sepulcro de Murvierdo y Cueva Sagrada I, en Lorca (GARCÍA DEL TORO, 1986, 159 y AYALA 1987, FIG. 2).

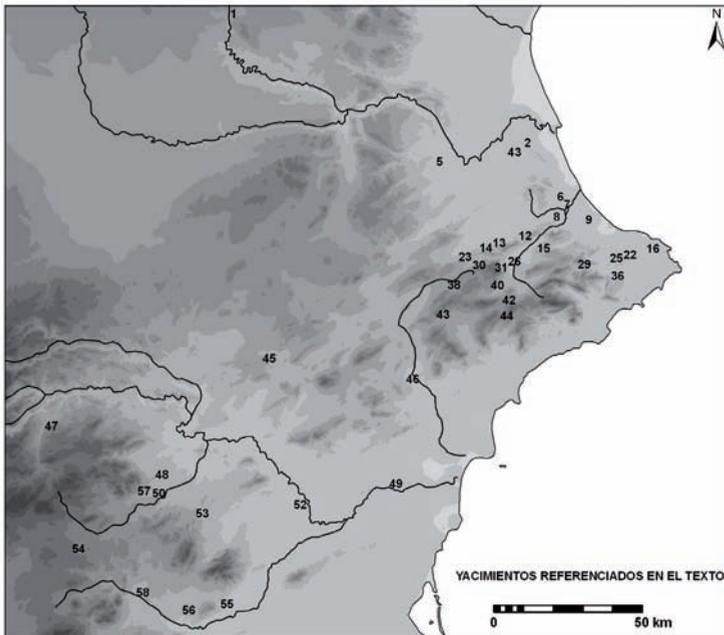


Figura 9.22 A Mapa con identificación de yacimientos principales referenciados en el texto en relación con la distribución de elementos contemplados en el mapa adjunto y en el de los ídolos oculados Fig. 9.25. **La Plana d'Utiel:** 1. Cueva de las Mulatillas I (Villargordo del Cabriel); **La Ribera Alta:** 2. Cova de la Mallà Verda (Corbera de Alzira), 3. Cova del Pic (Carcaixent), 4. Avenc dels Dos Forrats o del Monedero (Carcaixent); **La Canal de Navarrés:** 5. Ereta del Pedregal (Navarrés); **La Safor:** 6. Cova de les Meravelles (Gandía), 7. Cova Bolta (Real de Gandía), 8. Cova del Barranc Figueral (Ador), 9. Cova de la Solana de l'Almuixich (Oliva); **La Vall d'Albaida:** 10. Cova del Pany (Castelló de Rugat), 11. Cova del Frontó (Salem), 12. Cova de l'Almud (Salem), 13. Cova del Barranc de Castellet (Carrícola), 14. Cova del Camí Real (Albaida), 23. Cova del Garrofer; **La Marina Alta:** 16. Cova del Montgó, 17. Penyó del Gos Flac II (Beniarbeig), 18. Penyó del Gos Flac IV (Beniarbeig), 19. Cova del Barranc de la Parra III, 20. Cova del Barranc de la Parra VIII, 21. Cova del Barranc de la Parra I, 22. Cova del Barranc del Cafer (Pedreguer), 24. Cova del Barranc de la Parra V, 25. Abric del Barranc de l'Ocaive II (Pedreguer), 27. Abric del Banc de les Coves I (Alcanalí), 29. Abric de la Campaneta (Murla), 36. Coveta del Penyó (Xaló); **El Comtat:** 15. Cova d'En Pardo (Planes), 26. Niuet (Alqueria d'Asnar), 28. Cova del Moro (Agres), 30. Cova de Bolumini (Alfafara) 31. Abric de l'Escurruipènia (Cocentaina), 32. Les Jovades (Cocentaina), 33. Cova del Racó Tancat (Cocentaina), 34. Cova del Negre (Cocentaina), 35. Cova Tancada (Cocentaina), 37. Cova del Llidoner (Cocentaina); **L'Alcoià:** 38. Cova del Sol (Banyeres), 39. Grieta de Les Llometes (Alcoy), 40. Cova de Les Llometes, 41. Cova del Partidor (Banyeres), 42. Cova de La Pastora (Alcoy), 43. Covachos de El Fontanal (Onil); **El Camp d'Alacant:** 44. Cova de la Barcella (La Torre de les Maçanes); **Vinalopó Mitjà:** 46. Coves de Serreta de la Vella (Monovar), **El Altiplano:** 45. Cueva de los Tiestos (Jumilla); **Campo de Hellín:** 47. Abrigo de El Tobar (Létur); **Comarca del Noroeste:** 48. Cueva de Amador (Cehegín), 50. Cueva de la Hoja (Cehegín), 51. Cueva del Humo (Cehegín), 53. Reclín (Bullas), 54. Los Royos (Caravaca), 57. Camino del Molino (Caravaca); **El Bajo Segura:** 49. Cueva del Obispo (Callosa de Segura); **Vega Media del Segura:** 52. Loma de los Peregrinos (Alguazas); **Bajo Guadalentín:** 55. Cuevas de los Blanquizaes de Lebor (Totana); **Alto Guadalentín:** 56. El Chorrillo (Lorca) y 58. El Capitan (Lorca).

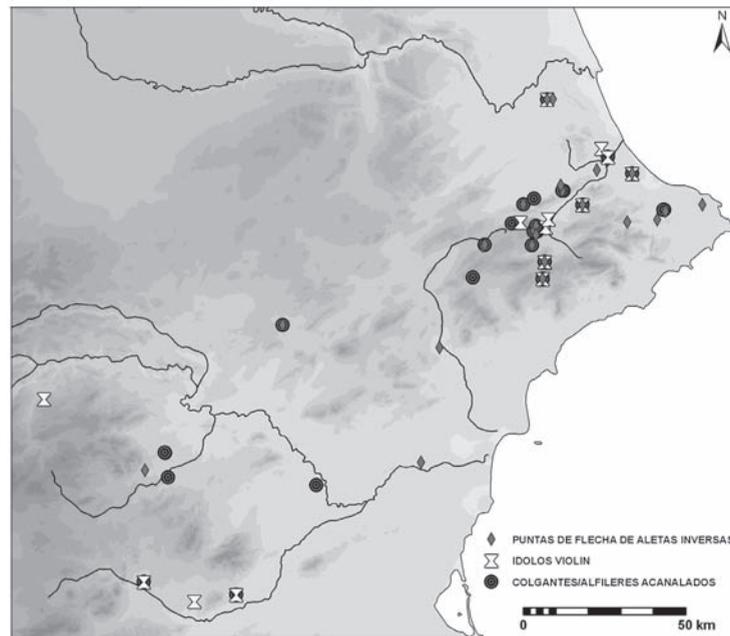


Figura 9.22B Mapa de distribución de cavidades de enterramiento con puntas de flecha de aletas inversas, ídolos planos y elementos con decoración acanalada.

También en la Sierra de Mariola, pero ya en el término de Alcoy y en relación con la cuenca alta del Serpis (GARCÍA ATIENZAR, 2009, 154) o *riu d'Alcoi* se abren las dos cavidades de Les Llometes, cueva y grieta, que recogían respectivamente, siempre según cálculos realizados conforme a una metodología poco precisa 18 y 34 individuos (SOLER DÍAZ, 2002, I, 316-322).

Al **oriente** el territorio de la cubeta del Serpis viene a separarse del de la Marina por las sierras litorales y prelitorales de Alfaro, Serrella y Aitana, resolviéndose al sur del curso del río otra vía paralela y directa al mar, considerada río o más apropiadamente Rambla de Gallinera, que desaparece en las inmediaciones de Oliiva, término donde en una elevación de escasa altura queda aquella cavidad de la Solana de l'Almuixich donde se han llegado a contabilizar restos de unos 40 inhumados (SOLER DÍAZ, 2002, I, 147-148). Las similitudes que a nivel de registro, guarda En Pardo con aquella mal conocida necrópolis se comprenden mejor cuando se recuerda que el yacimiento de Planes se relaciona con la cabecera del mismo paso (GARCÍA ATIENZAR, 2009, 144), encontrándose inmediato al término de Benissili, justo encima de ese cambio de vertiente que posibilita que las aguas corran por la rambla que caracteriza la Vall de Gallinera, o por el contrario se adentren por el Barranc de l'Encantà para alimentar el Serpis. También en el mapa, inmediata a En Pardo queda esa vía que a través de Margarida se abre paso hacia la Marina Alta, localizándose jalonando las cuencas de los ríos Girona y Xaló cavidades de los términos de Beniarbeig, Pedreguer y Alcanalí, todavía en curso de publicación, destacadas aquí en las notas al pie por la presencia de elementos acanalados, alguna punta de aletas inversas o por contener un cierto número de varillas planas en hueso.

En el perímetro **meridional** la identidad se expresa en toda su plenitud en la Cova de la Barcella (SOLER, 2002, I, 367-400), sita en el entorno montañoso del denominado *Riu de la Torre*, inmediato al paso que a l'Alcoià se consigue por la sierra de la Carrasqueta; y hacia el oeste primero y con menos fuerza en El Fontanal de Onil, en atención ahora a aquel colgante acanalado o a contadas varillas planas que contiene este conjunto de covachos ubicado mirando la *Foia de Castalla*, y después en esas cavidades de Banyeres abiertas en el occidente de la Sierra de Mariola, conjunto en el que por sus ajuares destaca en su afinidad la Cova del Sol, donde se identifica un buen lote de materiales que de seguro acompañaría un número apreciable de inhumados del que no queda ningún resto (SOLER DÍAZ, 2002, I, 305-309). Las cavidades de Banyeres se ubican en la cabecera del Vinalopó significando su situación el paso del Valle de Benejama a la denominada *valleta de Agres* que asume la Cova del Moro con la que hemos iniciado el recorrido perimetral ubicando los yacimientos que en sus registros materiales guardan más afinidad con En Pardo.

Un territorio donde la Cova de la Pastora, por inmediata a Alcoy (SOLER DÍAZ, I, 322-358), goza de una **posición centrada** y es la única cueva de enterramiento que se asigna a una unidad geográfica concreta, Vall de Penáguila – Seta, abriéndose en el paso natural que enlaza el valle de Penáguila y el Riu Molinar, afluente del Serpis en su cauce alto (GARCÍA ATIENZAR, 2009, 158).

Los indicadores de la expresión que en lo geográfico centraliza Pastora pierden nitidez al **norte** por encima del cauce del Ser-

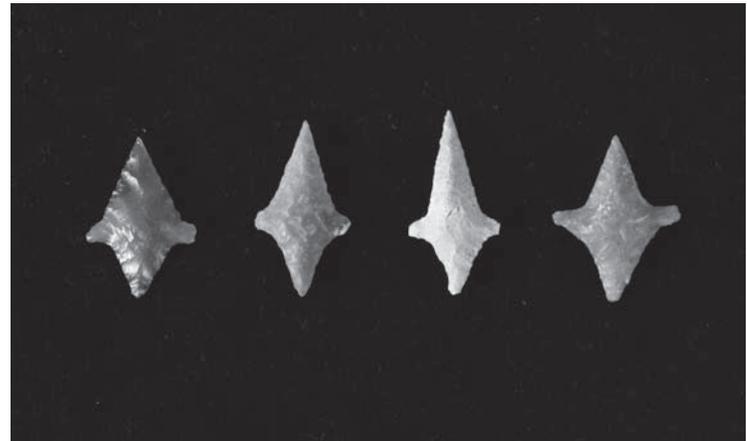


Figura 9.20. Puntas de flecha en sílex de tipo cruciforme localizadas en las actuaciones arqueológicas de 1965 en la Cova d'En Pardo. Museo de Alcoy.

pis en La Vall d'Albaida o La Safor, un territorio con carencias de información en lo habitacional puestas en relación con la intensidad de la ocupación humana de la llanura aluvial del Júcar (GARCÍA ATIENZAR, 2009, 141), aunque caben sorpresas, lógicas por la indefinición que supone disponer de un curso fluvial como límite septentrional, como la que atiende al Avenc dels Dos Forats o del Monedero de la Ribera Alta, cavidad abierta en las montañas meridionales al cauce del Júcar, donde en una intervención reciente se determina la inhumación de una decena de individuos acompañados de un registro material en el que destaca además de un ídolo oculado, otro plano, varillas planas en hueso y un colgante acanalado (GARCÍA ET ALII, 2010), elementos acordes a la presencia de una punta de aletas inversas en la Cova del Pic de Carcaixent (SOLER DÍAZ, 2002, I, 108-110) que en todo caso remitirían a ubicar el límite septentrional del desarrollo que se observa en las cuencas del Serpis y el Albaida en los macizos que lindan entre éste y el Júcar, entendiendo que del entorno de aquel gran río también disfrutarían comunidades similares, si bien no todas identitarias con las del Serpis.

Al **sur**, por debajo de cauce del *riu Xaló* en La Marina, más allá de la cabecera del *Riu de la Torre* en El Camp d'Alacant, o hacia la *Foia de Castalla*, tampoco puede identificarse bien esa identidad con En Pardo que no se encuentra en las cavidades que disponen las comarcas que cursa el Segura o el Vinalopó, una diferenciación por otra parte ya sugerida (JOVER y LÓPEZ, 2010, 276), con la única excepción de algunas de Banyeres que, si bien se ubican en su curso alto, parecen cobrar todo su sentido cuando nos asomamos al Valle de Benejama y desde ahí, sobrepasando la Sierra de Salinas se alcanza El Altiplano y a través del manchego Campo de Hellín, la comarca murciana del Noroeste, donde se advierten registros con los elementos consignados, cuyo eco, en justa correspondencia a las puntas de aletas inversas que se observan en la Cueva de los Tiestos (MOLINA BURGUERA, 2003, 64), se hace notar en

En Pardo con la presencia de aquel “ídolo” en piedra natural (Fig. 4.15: 8) tan característico de la comarca de El Altiplano (MOLINA y MOLINA, 1980; 1990).

Son los montes que al oriente delimitan el paso de la Vall de Beneixama los que acogen las cavidades con ídolos oculados (El Fontanal) y con las piezas metálicas que se perciben primigenias (El Fontanal y Reliquia), elementos paradigmáticos en el discurso de los *contactos* o las *influencias* de los Millares que ahora delante de un mapa de buena escala, sólo quedan en eco o reflejo de la relación que, con aquella, pudieron establecer determinadas poblaciones del occidente de la Región de Murcia en lo social equivalentes a las que habitaran La Vall d'Albaida, El Comtat o L'Alcoià.

De manera general se ha indicado que la extensión de las pausas que definen el *Neolítico IIB* -poblados con silos y cuevas de inhumación múltiple- alcanzarían bien en dirección meridional la cuenca del Segura, integrando también la comarca de El Altiplano y El Campo de Hellín (LÓPEZ PADILLA, 2006, 210). Del Altiplano, la información remite a yacimientos vinculados a las cubetas de Yecla y Jumilla (GARCÍA ATIENZAR, 2009, 169-171), destacando en lo funerario la Cueva de los Tiestos (MOLINA BURGUERA, 2003) y en lo habitacional el poblado de El Prado, hábitat donde, como en Jovades, se estiman contados huesos humanos dispersos (LILLO y WALKER, 1987), destacando un foso entre las características estructura negativas (WALKER y LILLO, 1983, 106), que dispone dataciones -ca. 3.000 Cal ANE (EIROA y LOMBA, 1997-98, 87)- y materiales que remontan su ocupación a finales del IV milenio CAL ANE (GARCÍA ET ALII, ep).

En lo que afecta al Campo de Hellín los datos se han visto notablemente enriquecidos gracias al improbable trabajo de Gabriel García Atienzar, disponiéndose de buena información del hábitat de Fuente Isso, un yacimiento con alguna punta cruciforme (GARCÍA ATIENZAR, 2010, 81), donde además de los característicos silos, sobresale la localización de un foso y una cabaña con zócalo de piedras, un hogar y posibles vasares (*IBID.*, 36-52), disponiéndose dataciones sobre huesos de bóvido (*IBID.*, 53-54) que también resuelven su ocupación en ca. 3.000 CAL ANE; y también de lo que resta de lo que fuera registro material de la necrópolis del Abrigo de El Tobar de Letur, donde se advierte la presencia de varillas planas y un ídolo plano en hueso (*IBID.*, Fig. II. 14), disponiendo una datación sobre un hueso humano -*Beta 221997*: 4.510±50 (3.370-3.080 CAL BC 2 σ (*IBID.*, 158) – que permite considerar también su uso hacia ca. 3.300 CAL ANE.

La afinidad que en el registro material que guarda el ámbito territorial que centra Pastora con respecto al de la Cueva de los Tiestos o esa de Tobar, puede rastrearse en otros registros meridionales, tanto hacia el interior, anotándose mayores similitudes con la Comarca del Noroeste que con las comarcas que se vinculan al Segura. Hacia el sur y la costa, en las comarcas de la Vega

Alta, Valle del Ricote, Vega Media, Oriental y Vega Baja del Segura, si bien se encuentran conjuntos que, en atención a las varillas planas, guardan semejanzas en sus registros -aquel de la Cueva del Barranco de la Higuera de Fortuna (GARCÍA DEL TORO y LILLO, 1980) o el de Cabezos Viejos de Archena (LOMBA y ZAPATA, 2005)-, ya no puede hablarse en términos de homogeneidad, señalándose un área más diferenciada que afín, aunque como la también distinta y en ese entonces menos poblada del Vinalopó (JOVER y LÓPEZ, 2010, 276), no es ajena al modelo de poblamiento en llano próximo a cursos fluviales o cuencas endorreicas y cavidades de inhumación múltiple, cuyos yacimientos afectan a los términos de Cieza, Abarán, Alguazas, Fortuna, Callosa de Segura u Orihuela (LÓPEZ, 2006, 212), observándose cavidades, como aquella de Roca (SOLER, 1996, 2002, I, 406-410) con un registro que no recuerda al de En Pardo.

De entretenerse y volver a hechar mano de la lupa se observarían otros rasgos como el que afecta a piezas como aquellas grandes en sílex, puñales o alabardas, muchos de silueta lanceolada y apuntada, que no resolveríamos característicos de ajuares en el ámbito territorial que se estima para En Pardo, Barcella o Pastora y que sin embargo se localizan La Algorfa (SOLER, 2002, I, 403), Loma de los Peregrinos (NIETO, 1959, Fig. 9, 35), Cabezos Viejos (LOMBA y ZAPATA, 2005, Lam. 9), en contextos próximos de la Comarca del Noroeste como aquella de Archivel (SOLER GARCÍA, 1992-93), Camino del Molino de Caravaca (LOMBA ET ALII, 2009, Lám. XII), en el enterramiento múltiple de Pajasola de Cehegín (SAN NICOLÁS y ZAPATA, 1994), o ya más al sur, en la construcción pseudomegalítica de Murviedro de Lorca (IDÁNEZ, 1985, 201), resultando más fáciles de reconocer en las láminas del *Corpus* que trazaran G y V. Leisner (1943) para los *rundgräber* y los *tholoi* almerienses que las puntas de flecha cruciformes.

También hacia las inmediaciones del Segura podrían anotarse discrepancias de mayor calado con respecto a esa manifestación concreta que, desde la Vall de Beneixama alcanza El Altiplano y las tierras de la comarca de El Campo de Hellín. La documentación no es muy buena, pero debería poder aclararse si aquella Cueva de la Loma de los Peregrinos de Alguazas era realmente artificial (NIETO, 1959), lo que se pone en duda (SAN NICOLÁS, 1994, 40) o por el contrario se considera participante de un rasgo constructivo, también intuido en una de las cavidades de Blanquizaes de Lébor de Totana -Bajo Guadalentín- (LOMBA, 1996, 29; 1999, 79) y bien referenciado, cuando la forma de fondo de cabaña que afecta el suelo natural de la Cueva del Camino del Molino de Caravaca -Comarca del Noroeste- (LOMBA, 1999, 148). Al respecto de la discrepancia siempre queda el carácter semiartificial de aquella Necrópolis de la Algorfa en un contexto que en su recreación³⁵ a uno de nosotros le recordaba lo que trascendía del Abrigo de El Milano de Mula (SOLER, 1996, 75)³⁶, donde se indica la protección de las inhumaciones

³⁵ En voz del Padre Furgús, el yacimiento acogía dos grupos de inhumaciones primarias, guardando posición encogida y con ajuar asociado, en sendas oquedades de un farallón rocoso quizá delimitadas por aquella *hilera de pedruscos traídos al efecto* sobre la que se adosan los esqueletos cubiertos por una capa dura, auténtico testimonio de entierro (FURGÚS, 1904, 214).

³⁶ La publicación más reciente resuelve debajo de un encarchado pétreo restos de al menos 6 individuos, algunos en posición anatómica flexionada sobre un lecho de pequeñas lajas en el Abrigo II, un espacio completado en su cierre por una alineación de piedras. Queda como discrepancia con respecto a la Algorfa la cremación parcial de aquellos restos del abrigo de Mula, un yacimiento que sus investigadores consideran de inhumación secundaria (SAN NICOLÁS -ED-, 2009 [1989], 29, 138-143)3-125).

mediante piedras que, alineadas con la pared del abrigo, completan la cámara (SAN NICOLÁS -P.D.-, 2009 [1989], 29).

A propósito de este Abrigo de El Milano, indicaremos que en el ámbito de la duda queda en este discurso, aquella identidad que en la cremación parcial se hacía valer para las tierras valencianas y de la Región de Murcia (IDÁÑEZ, 1986, 147-149), mostrando reservas sobre la explicación que se ha dado a la afectación por fuego de los huesos como evidencia de incineración de cadáveres en piras a partir del estudio de los restos del Abric de la Escurrupeña (PASCUAL BENITO, 2002), ejemplo más notorio de esa afección en una relación de cavidades valencianas y murcianas con alteraciones por el fuego (*IBID.*) que se consideran rituales (IDÁÑEZ, 1986B, 167; LOMBA, 1989-1990), donde como ya hemos indicado en el capítulo previo, no vemos a En Pardo, haciendo nuestras las reticencias que se guardan con respecto a la existencia de prácticas de cremación parcial en cuevas como la de Los Tiestos de Jumilla (DE MIGUEL, 2003, 12) o la de Los Húmeros de Elche de la Sierra (DE MIGUEL, 2010, 248), considerando se tratara de afecciones sobre una osamenta ya esqueletizada, acaso provocadas por acciones depurativas, fuegos rituales o posteriores al uso de los abrigos como necrópolis (GARCÍA y DE MIGUEL, 2009, 219-220); causas también estimadas ahora en la valoración de los huesos afectados por el fuego del Avenc dels Dos Forats o del Monedero (GARCÍA ET ALII, 2010, 191).

De la intensa afectación por el fuego que presenta el yacimiento de la comarca Río Mula que contenía restos de inhumados, algunos en posición flexionada, se hace una propuesta de ritual de incineración selectiva³⁷, que recuerda a la previa y estimada para aquel de Cocentaina³⁸ sobre la que uno de nosotros, en atención a las malas condiciones del yacimiento y de la obtención de la mayor parte registro, ya expuso sus reservas (SOLER, 2002, I, 285-286). De otra índole resulta aquella interpretación que vincula el uso del fuego con la clausura de los sepulcros, si bien en los yacimientos de Escurrupeña o El Milano, no se hacen ver esas evidencias que, sin poner en duda la inhumación primaria y por lo tanto el fuego *in situ*, se consignan en conjuntos como el de la Cueva de las Maturras de Ciudad Real (GUTIÉRREZ, GÓMEZ y OCAÑA, 2002, 117), el sepulcro dolménico de El Miradero de Valladolid (DELIBES, 2002, 48) o en las tumbas monumentales burgalesas que con buenos argumentos refrendan el cierre de las necrópolis (ROJO, KUNST y PALOMINO, 2002). Ahora bien, si la afectación de Escurrupeña o Milano fuera



Figura 9.21. Varillas planas o *elementos sobre soporte modificado totalmente de sección aplanada* localizadas en las actuaciones arqueológicas de 1965 en la Cova d'En Pardo. Museo de Alcoy.

cierta en el tiempo, quemando la osamenta esqueletizada ¿podría significarse como signo de violencia?; ¿de violación de la referencia de un linaje? Sin disponer prueba alguna, suscribir esa opción pudiera ser más difícil que la de estimar el accidente fortuito en el abrigo reocupado; pero a la vez más verosímil en el marco social que más adelante se aborda, que la de justificar la afectación de la osamenta como consecuencia de un extraño por único ritual funerario, que incinera el cadáver y hace llegar a la cueva la parte que resta de la combustión en la aldea, para luego proceder a un depósito que por no mediar continente, fosa o protección alguna, parece en su final y contra toda lógica, descuidado en exceso.

En lo que respecta a la comarca del Noroeste, en la discrepancia con el área que en lo geográfico centra Pastora, el panorama de lo artificial también tiene su cierta significación, anotándose además del interesante rasgo constructivo que acondiciona la cámara de la cavidad de Camino del Molino, un megalitismo³⁹ que

³⁷ La lectura de la publicación más reciente nos hace entender la práctica de inhumaciones primarias, sin llegar a comprender bien si ésta es compatible con el complejo ritual que hace del yacimiento ejemplo de inhumación secundaria. De manera expresa se indica que *hay una orientación de algunos de los cadáveres definida por una posición flexionada, protegiendo la cabeza adentro de la visera y recostados sobre el lado izquierdo* (SAN NICOLÁS -ED-, 2009 [1989], 138). En la relación de huesos humanos que establece M.J. Walker son abundantes los huesos pequeños, describiéndose algunos como calcinados, otros como quemados y otros no alterados por el fuego (*IBID.*, 46-59). Para explicar esa afección se introduce la práctica de un ritual secundario que incluye la cremación selectiva de restos en un poblado y su posterior traslado a la necrópolis (SAN NICOLÁS -ED-, 2009 [1989], 62 y 143). En una buena foto (*IBID.*, 63) se observa que piedras y sedimento tienen un aspecto ennegrecido, lo que nos induce a pensar que el fuego se produjo en el mismo abrigo.

³⁸ El Abric de la Escurrupeña es un yacimiento, abierto y de escasa potencia en su sedimentación, que fue sometido en su mayor parte a una excavación irregular, localizándose dispersos restos humanos (PASCUAL BENITO, 2002, 176) que, por sus dientes se corresponden a unos 14 individuos. Valorado como un conjunto excepcional, se considera secundario y posible sincrónico, proponiéndose la incineración, pudiera deberse a una causa accidental de tipo epidemia (*IBID.*, 176). Se considera que los cuerpos humanos se expondrían a una pira, para luego recoger los restos de manera minuciosa -los hay menores de 1 cm- y separarlos, mediante lavado, de los carbones, antes de depositarlos en la cueva (*IBID.*, 163 y 175). Contradice el carácter exhaustivo de la acción la conservación de tan alto número de fragmentos de elementos tan finos como las varillas (*Ibid.*, Fig. 1 y 2). No debiera desestimarse se tratara del testimonio de inhumaciones mal conservadas y sometidas a un fuego *in situ*, ahí especialmente intenso, casual (incendio en ladera) o premeditado, pudiéndose valorar a este respecto que fuera resultado de la limpieza y vaciado del espacio en tiempos posteriores.

³⁹ Se recogen vagas referencias de construcciones funerarias como las que atienden al Cerro del Mojón Caravaca de la Cruz (SAN NICOLÁS, 1994, 44), y otras bien comprobadas a la vez que localizadas en la parte más occidental de la comarca remitidas al conjunto dolménico de Bagil (SAN NICOLÁS, 1987, 88), considerado propio del *Eneolítico antiguo* (SAN NICOLÁS, 1994, 41) o quizá retardatario (LOMBA, 1999, 58) y a las estructuras circulares de Arroyo Tercero inmediatas al hábitat homónimo.

en nada recuerda al propio de los *tholoi* de Los Millares ni tampoco a aquellas tumbas previas y propias de la *Cultura de Almería-Rundgräber*- cuyas expresiones más septentrionales se resuelven en el Bajo Guadalentín -Cabezo del Plomo de Mazarrón- y Alto Guadalentín -El Capitán de Lorca- (LOMBA, 1999,60-61).

Igual que en el ejercicio de la diferencia se han traído a colación las alabardas en sílex bien consignadas en la cuenca del Segura, los vasos de yeso resultarían un elemento identitario de la comarca noroccidental que, no alcanzando las tierras valencianas, sí se estima en El Altiplano -Cueva de los Tiestos y Cueva del Cabezo de Salinas de Jumilla, o Cueva de las Atalayas de Yecla- en un número bastante menos significativo que el que atiende la Comarca del Noroeste, El Alto -Necrópolis de Murviedro- y Bajo Guadalentín -Blanquizaes de Lébor-, destacando de éstas la primera por la documentación de estos elementos en cavidades del término de Cehegín -Cueva Amador o Cueva del Punzón, entre otras- y sobre todo por su registro en la Cueva de la Represa de Caravaca (IDÁÑEZ, 1986, 146; SAN NICOLÁS, 1981), proponiéndose se resolviera su producción en la comarca (LOMBA, 2001, 28).

En lo que atiende a las similitudes, a finales de la década de los ochenta del s. XX se ofrecía un panorama de la Comarca del Noroeste que estimaba una quincena de hábitats y cerca de veinte cuevas de enterramiento (SAN NICOLÁS, 1987, 88), destacándose en la bibliografía la mentada de la Represa de Caravaca de la Cruz con cuentas ovoides similares a las de El Milano (SAN NICOLÁS -ED.-, 2009 [1989], 36-45) y varillas planas (SAN NICOLÁS, 1981); las de la Peña Rubia de Cehegín algunas, como la de las Palomas de nuevo con una buena suerte de puntas de flecha y varillas planas (SAN NICOLÁS, 1987, 114); cavidades de la Sierra de la Puerta destacadas precisamente por ese *ítem* óseo (GARCÍA DEL TORO, 1986, 159), o por la presencia de útiles pulimentados elaborados sobre sillimanita (BARRERA ET ALII, 1987, 95) o por ídolos de *Tipo Pastora*, como los tres de la Cueva de la Hoja, de Cehegín y aquel del hábitat de Reclín de Bullas (SAN NICOLÁS, 1986, 165).

Aunque no siempre hayan evidencias directas en los registros, muy posiblemente gentes y con ellas distintos elementos e ideas cruzarían con frecuencia y en distinta dirección El Campo de Hellín, El Altiplano y La Vall de Beneixama para alcanzar la Comarca del Noroeste o a través de la *valleta de Agres* el área que centra Pastora, una ruta que con la mejora que supone el Sistema de Información Geográfica (SIG) se revela del todo nítida (GARCÍA ATIENZAR, 2006, Fig. 6). De lo que pudo ser un intenso intercambio de productos entre personas se evidencia en lo arqueológico el tránsito de símbolos para expresar identidad como los colgantes acanalados, varillas planas o esas cuentas ovoides en piedra verde tan llamativas en Pastora (SOLER, 2002, II, Lam. 169), así como útiles pulimentados en materias como la sillimanita para los que se asume un origen meridional⁴⁰; puntas de flecha al gusto de formas

concretas, punzones metálicos en un momento más avanzado del proceso o ídolos; además de los oculados, sobre los que volveremos, otros que, mejor documentados a partir del Alto y Bajo Guadalentín, se servirían de las relaciones, como aquellos ancoriformes tan llamativos de Barcella y Blanquizaes de Lébor o aquellos violín que, en su variante más plana en hueso, se observan en ese mismo yacimiento de Totana en conjunción con otros líticos más característicos de la *Cultura de Almería* y que de su paso dejan evidencia en el Abrigo de Tobar de Letur; como elementos culturales de los que ya apuntamos la posibilidad de una cronología anterior a la propia de los oculados sin menoscabo de su coincidencia (SOLER, 2002, II, 44); resultando interesante, a los efectos de esa prevalencia, la diferencia cronológica que proporcionan las fechas de este abrigo de Letur con respecto la que atiende a la septentrional cavidad dels Dos Forats o del Monedero (Tablas 9.5 y 9.7) donde el tipo se muestra coincidente con un oculado.

Quedan por tanto los *contactos* o *influencias* que las gentes que inhumaran en En Pardo pudieran percibir de esa sociedad más avanzada del Sureste que se configura en torno a Los Millares filtrados preferentemente por lo que aconteciera en la comarca del Noroeste, un territorio inmediato al propio del *Valle del Guadalentín*, donde hacia ca. 3000 sí se determinan cambios que se interpretan fueron el resultado inmediato del *proceso intersocial* con Los Millares (LÓPEZ PADILLA, 2006, 201), resultando de ello la circunscripción al Alto Guadalentín de las construcciones pseudo-megalíticas, aquellas que combinan cavidad natural con ortostatos a la entrada, Cueva Sagrada II y Sepultura de Murviedro, de Lorca (LOMBA, 1999, 63 y 67); el crecimiento habitacional que la Arqueología Urbana testimonia y todavía descubre en el inmenso poblado que aprovecha el subsuelo de Lorca, donde podría observarse una continuidad del poblamiento que, por dataciones absolutas (EIROA y LOMBA, 1998, 87 y 100) se estima desde mediados del IV a mediados del II milenio CAL ANE, en atención a una ocupación que afecta al Neolítico Final, Calcolítico y Edad del Bronce (MARTÍNEZ y PONCE, 2004, 297-304); o el poblamiento en alto que reviste un claro sentido estratégico, cuando no coercitivo, que se ejemplifica en el inmediato Cerro de la Salud (LÓPEZ PADILLA, 2006, 215), hábitat para el que se dispone una datación sobre carbón -I 15610: 4.250 ± 100-, fecha obtenida a partir de maderas carbonizadas localizadas en el relleno de un silo (EIROA, 1990, 42), esto es, remitida a la plena ocupación del poblado, que calibrada (Tabla 9.7) podría avalar su ocupación en ca. 2.900 CAL ANE.

Con los datos actuales se podría considerar que la *periferia* del desarrollo millarense, o aquel territorio inmediato pero no integrado en el mismo, cuyos habitantes producen más que sus vecinos, al responder no solamente a sus propias exigencias, sino también a las del centro del entramado social del sistema que rige Los Millares, no sólo se circunscribiría al Alto Guadalentín, sino que tam-

⁴⁰ La materia se vincula con las Béticas y su presencia se considera de intercambios con el Sureste -Almería/Millares- (OROZCO, 2000, 173). Aunque estos elementos no faltan en registros funerarios valencianos meridionales al área que centra Pastora -Alto Vinalopó: Cova del Cantal (1 unidad); Vinalopó Mitja: Cuevas de la Mola (1); Camp d'Alacant: Cova del Fum (1); y Bajo Segura: Cueva de Carlos IV (1) y Cueva de Roca (1) -, su mayor determinación de observa en La Marina Alta: Cova del Montgó (5), Abric de l'Ocaive II (1) y Coveta del Penyó (1) y L'Alcoià-Comtat: Cova de la Pastora (4), Cova del Negre (2), Cova del Racó Tancat (1), Cova de Bolumini (1), Cova de les Llometes (2), Grieta de les Llometes (1) y Cova de la Reliquia (3). También se determina en La Vall d'Albaida: Cova del Camí Real (1), Cova del Frontó (1) y Cova de l'Almud (1) y en la Cova de la Barcella de El Camp d'Alacant (1). Fuente: SOLER, 2002, I y trabajo en curso de La Marina. La buena representación en Cova de la Reliquia de Banyeres, su presencia en Bolumini de Alfafara y Cantal de Biar evidencian el tránsito de estos elementos por el Valle de Beneixama.

bién alcanzaría la misma comarca del Noroeste, donde no faltan esas vetas metalíferas con las que se vincula el límite del interés territorial que guardan Los Millares, proporcionando las excavaciones más recientes indicadores de la existencia de una población suficiente para con escasos medios técnicos satisfacer esas demandas *intra e intersociales* (LÓPEZ PADILLA, 2006, 221 y 224), sufriendo una transformación tan sorprendente como inimaginable.

Junto a los poblados de aprovechamiento agrícola se consiguen emplazamientos en alto sitios en lugares estratégicos contemporáneos a aquel de la Salud, como el amurallado de la Virgen de la Peña I de Cehegín, el de Los Molinicos de Moratalla o El Estrecho de Caravaca de la Cruz (*IBID.*, 214) y de un modo harto impactante, la reciente arqueología descubre una ocupación en lo habitacional equiparable a la del mismo subsuelo de Lorca, si se tiene en cuenta los hallazgos vinculados a la cuenca del Argos, remitidos al seguimiento de la urbanización de Caravaca de la Cruz -Molinos de Papel (PUJANTE, 1999)- o de la inmediata pedanía de Archivel -Casa Noguera (BROTONS, 2004)-, donde se revela un panorama desproporcionado para el que acostumbra el *Neolítico IIB*, al añadir a la norma de silos y fosos, estructuras de almacenamiento excavadas en la roca (PUJANTE, 1999, 153) y cabañas bien delimitadas por agujeros de postes (la cabaña I de ambos yacimientos) -39 en el caso de Casa Noguera I, una vivienda que alcanza los 7 m de diámetro, incluyendo en su interior un completo registro de elementos posibles vasares, hogar y silo (BROTONS, 2004, 219)- que sugieren toda una intención de permanencia en un contexto todavía de cronología precampaniforme (*IBID.*, 2004, 230), también latente en los zócalos pétreos de las cabañas Molinos de Papel (PUJANTE, 1999; 164 LOMBA, 1999, 144) y del todo evidente en el caso del yacimiento de Caravaca con el aprovechamiento funerario que, en época campaniforme, atiende la práctica de una inhumación doble en fosa en el mismo espacio de habitación de la cabaña I (PUJANTE, 1999, 149-152).

También ambos poblados presentan inhumaciones en el espacio habitado, considerándose la reutilización de silos precampaniformes, uno de ellos doble y otro individual bajo un túmulo sobre el que se superponen esqueletos enteros de perros y otros restos destacados de fauna (GARCÍA y MARTÍNEZ, 2004, 242-243) y plenamente campaniformes en los dos enterramientos dobles que se determinan en Molinos de Papel, en el subsuelo de la cabaña aludida y en la reutilización de un silo (PUJANTE, 1999, 140). De intervenciones más recientes trascienden del poblado inhumaciones individuales con botones de perforación en V y cánidos (LOMBA, 1999, 157), un rasgo bien referenciado en el subsuelo de Lorca, en las excavaciones de la C/Corredera, donde en un contexto Calcolítico se observa la reutilización de una estructura negativa para acoger tres inhumados, un felino y nada menos que 18 perros (RAMÍREZ, 2004, 116).

A sólo 400 m de ese poblado de Casa Noguera que se ubica en las terrazas altas del valle de Argos descansaban los restos de unos 1.300 individuos y 50 cánidos en una cavidad abierta en el mismo suelo de travertinos y descubierta en diciembre de 2007, también a resultas de las obras de urbanización del entorno. Desprovista de cubierta por labores de aterramiento en los inicios del s. XX, la Cueva del Camino del Molino dispone una cámara de

planta circular de no más de 7 m de diámetro con la base reexcavada artificialmente a modo de fondo de cabaña, provista de un suelo conseguido mediante fragmentos de tinajas insertos en carbones resultado de tres encendidos, sobre los que se fueron depositando los cadáveres. La falta de una entrada lateral y los datos sedimentológicos evidencian tuvo una cenital, seguramente dotada de una estructura a los efectos de su acceso de la que restan agujeros de poste y fragmentos de barro (LOMBA ET ALII, 2009).

El descubrimiento de Caravaca va dar mucho que pensar y que escribir. Se ha indicado (*IBID.*) fuera necrópolis de la población de esa aldea inmediata donde al menos a partir del campaniforme se determinan inhumaciones dobles o individuales, en la que se supone habitarían 70-80 almas que a lo largo de 350-400 años determinarían los 1.300 óbitos. Bajo esa perspectiva de enterramiento no selectivo que acoge a todos los grupos de edad se hace ver la carencia de ajuar de la mayor parte de los inhumados, a la vez que se destacan aquellos que dispusieran los perros, y/o los proporcionalmente escasos elementos de ajuar en atención a un registro (*IBID.*, 152) que integra todo lo más decenas de recipientes cerámicos, en el que destacan en lo metálico un soberbio puñal y 17 punzones; que se acompañan de una treintena de punzones y varillas planas en hueso, un número similar de puntas de flecha de distinta morfología, otras tantas láminas, tabletas retocadas y una alabarda en sílex; contados útiles pulimentados y un número realmente escaso de cuentas de collar. Contrapuesto a los individuos que pudieran destacar por esos ajuares resulta el encuentro de uno de los previsiblemente primeros inhumados boca abajo y maniatado a la espalda (*IBID.*, Lam, VII).

Dos términos encuadran bien el título del informe que a la comunidad científica presenta tan buen reto de investigación: *múltiple y excepcional*. Con respecto al primero la antropología física y los interesantes programas vinculados (*IBID.*, 158) asumen gran parte del esfuerzo para poder aproximarse a todo ese sinfín de inhumaciones primarias o recolocadas, la mayor parte en posición flexionada donde, por lo que trasciende de los ajuares, no todas compartían el mismo tratamiento y al menos una de los momentos iniciales sufrió violencia. En lo que atiende a la excepcionalidad, el ingente número de inhumados, la proximidad al lugar de habitación del que se propone (*IBID.*, 156) procederían todos, su posición no muy destacada en el paisaje con respecto al hábitat o el somero ritual que se deduce para la mayor parte de los muertos, son buenos rasgos para subrayar su carácter único y por lo tanto susceptible de interpretarse no tanto en el marco genérico de lo *dolménico* (ANDRÉS, 1998) sino más bien en el dramático proceso histórico que de modo particular atiende un área geográfica, límite de la interacción con un sistema social calcolítico que en su centro resolvía tumbas artificiales de un número comparativamente muy escaso de individuos con ajuares de prestigio; habitantes de poblados con murallas y bastiones que definen un sistema coercitivo que, hacia el septentrión, mas allá de su *periferia*, su influencia se estima como un factor más en el desarrollo de comunidades neolíticas que continúan en poblados en llano y enterrando a sus muertos mas significados en cuevas naturales.

La cronología del enterramiento del Camino del Molino, por ahora entre dos fechas sobre hueso humano (Tabla 9.7), revelan a

la par que la intensidad de las inhumaciones en unos cuatro siglos -ca. 2.850 / ca. 2.450 CAL ANE- su final cuando se hubiera perdido ese sentido de *periferia* que guardara con respecto al potencial del sistema social y de producción que caracteriza el sureste, una vez que hacia ca. 2.500 CAL ANE éste habría sobrepasado ese límite, resolviéndose el modelo que años antes se hacia notar en El Valle del Guadalentín (y su extensión en el Noroeste) -*poblados en alto emplazados en altura y un amplio dominio visual, frente a enclaves dispuestos en el llano junto a los espacios de producción*- en el Altiplano, la Cubeta de Villena y el Valle del Vinalopó (LÓPEZ PADILLA, 2006, 218) bien expresados ahí en la ocupación de aquellos Puntal de los Carniceros y Peñón de la Zorra, como hábitats en alto para el control del Valle de Benejama (*IBID.*, 211), disponiendo el segundo de la Cueva Oriental, de manera diferenciada en lo que atiende al desarrollo previo, dispuesta en altura por debajo del espacio habitado en el cerro, a la vez que significativamente provista de un ajuar de armas metálicas (SOLER GARCÍA, 1981, 98-106) que, aunque ahora se refiera inserto en un contexto de *inhumación colectiva* (JOVER y DE MIGUEL, 2002), refuerza su individualidad, al destacar a un sólo individuo con respecto a los restos de otros 5, en una cueva desprovista de dataciones y próxima a otras -Cueva del Puntal de los Carniceros y Cueva Occidental del Peñón de la Zorra- con una relación de materiales que, si bien incluye aretes metálicos susceptibles de relacionarse con el lote metálico localizado en la Oriental, en conjunto (SOLER, 2002, I, 218-220), resuelve un registro con puntas de flecha en sílex, un geométrico, cuentas ovoides, entre otras piezas que responden a una tradición previa.

Expuesta la mayor vinculación cultural de las gentes del territorio que centra la Cova de la Pastora con el que atiende aquel del noroeste de Murcia donde a partir de ca. 2.850 CAL ANE se asienta la *excepcional* necrópolis del Camino del Molino, resulta interesante indicar que hacia esas fechas del segundo cuarto del III milenio ANE se determina allí un proceso que inhumaba un número ingente de cuerpos cuyo inicio viene coincidir con los momentos finales del pleno aprovechamiento funerario de las cavidades de nuestra geografía (Tabla 9.4 y Tabla 9.8), entendiendo que En Pardo pudo ver su fin (ca. 2.850 CAL ANE) unos cuatro siglos antes que la del Camino del Molino y que en Pastora a partir de ca. 2.750 CAL ANE, parece se dilató el ritmo de las inhumaciones (McCLURE y GARCÍA, 2010, 30), en contraposición a lo que por entonces ocurría en la cavidad del entorno de poblado de Molinos de Papel.

Guarda esa tremenda afectación de la comarca del Noroeste una cronología muy próxima a cambios que atienden al extremo noreste de esa vía que hemos visto significada por elementos materiales, que cruza El Altiplano y que del algún modo culmina en la desembocadura del Serpis, cuando hacia el segundo cuarto del III milenio CAL ANE se determinan las inhumaciones en silo del Barranc de Beneteixir de Piles o se inicia la ocupación de la Vital (GARCÍA ET ALII, 2010, 196). A punto de disponer de la buena información que aportará la monografía de ese yacimiento que en dos solares distintos alcanza un buen número de silos, algunos con animales enterrados sin ser consumidos, entre los que llama la atención un perro (PASCUAL BENEYTO ET ALII, 2008, 65), fondos de cabaña que alcanzan los 7 m de anchura y un foso (BERNABEU ET ALII, 2010, 212), mostrando un desarrollo metalúrgico hasta entonces

desconocido en el área (PASCUAL ET ALII, 2008; BERNABEU, PÉREZ y MOLINA, 2006) y esas tumbas de prestigio antes aludidas, que remiten a una temporalidad -ca. 2500 CAL ANE- en la que En Pardo pudo no acoger inhumaciones y en Pastora se determinan más esporádicas.

A la espera de que fluya la información de esos espectaculares yacimientos que la arqueología urbana descubre en solares de la comarca del Noroeste y La Safor sólo cabe considerar la contemporaneidad que, con el complejo proceso que significan, guarda el final de la *funebria calcolítica* en cavidades significativas de la cuenca del Serpis. Su inmediata proximidad al área que la atiende en la clave identitaria considerada, hace verosímil que sus desarrollos afectaran desde lo *intersocial* esos vínculos *intrasociales* que hacían de En Pardo o Pastora necrópolis. Pero antes de ese fin, son los ídolos oculados los que pueden ayudarnos a estimar un momento algido en esa identidad territorial que se sirvió de las cuevas de enterramiento de las cuencas del Serpis y de las del Albaida.

5. En Pardo como necrópolis selectiva, señalada y luego menos significada

Las enseñanzas de una cavidad de inhumación primaria, sucesiva, multitudinaria y bien conservada como la cueva del Camino del Molino contrastan con los datos que se infieren del uso de la Cova d'En Pardo como necrópolis. En líneas previas ya hemos expuesto su carácter primario y su vinculación con un ritual que, a la vez que honraba a los difuntos, hacía de la cavidad un lugar sacro y también de referencia, no creemos sólo de los habitantes que disfrutaran del entorno más inmediato, sino de los vínculos de una población de toda una entidad territorial que se serviría de En Pardo y de otras tantas cavidades para expresar sus bases ideológicas y, con ellas, su presencia en el entorno y la tenencia de la tierra que trabajaban.

La *historia* de esa sociedad tribal o segmentaria (SAHLINS, 1972), susceptible de entenderse en un desarrollo evolutivo propio de la *tribu* (SERVICE, 1962) o del denominado *grupo local* (JOHNSON y EARLE, 2003, 43), puede ser más monótona porque los desarrollos no alcanzan la complejidad del *centro* o la *periferia* de ese panorama de entidad política, jefatura o primitivo estado, que se nos muestra en tierras meridionales, aunque se comienza a estar en condiciones de empezar a hilar episodios previos al indicador cronológico que significa el *Horizonte Campaniforme* (LÓPEZ PADILLA, 2006, 229-234) y, desde el ejercicio de la diferencia, enriquecer ese panorama de homogeneidad que se hacía valer a la hora de considerar las vertientes habitacional y funeraria del *Eneolítico*, en su formulación más reciente y regional *Neolítico IIB*, cuando la mejor investigación de El Comtat o la Vall d'Albaida se daba a conocer en un volumen imprescindible, suscrito bajo el titular *El tercer milenio a.C. en el País Valenciano*, donde se consideraba al *Horizonte Campaniforme* como aquel en el que se recogían los cambios que lograrían transformar en jerárquico el orden social característico de las sociedades segmentarias previas (BERNABEU ET ALII, 1993, 165), grupos sociales de los que las cuevas de enterramiento resultaban

señas de identidad, a la vez que claros indicadores de una competencia entre comunidades igualitarias que, mediante ellas, harían propias las tierras de las que se servían (BERNABEU, 1995, 54).

Los límites cronológicos propuestos, la territorialidad que se ha asignado para la manifestación sociocultural que hizo de En Pardo necrópolis, su posición periférica -señalando una vía de acceso al mar y a los territorios septentrionales de La Marina- en ese paisaje que afecta fundamentalmente montañas y valles de La Vall d'Albaida, l'Alcoià y El Comtat, o los contactos e intercambios que se evidencian entre quienes lo habitaban y en, última instancia, las gentes de tierras interiores dispuestas hacia el suroeste del Altiplano de Yecla - Jumilla, resuelven su diferencia con respecto a otras áreas de las provincias de Valencia o de Alicante con desarrollos sociales similares pero acaso no sincrónicos.

Hay rasgos que perturban una visión igualitaria del orden social. Se tomaba en cuenta aquella referencia de C. Renfrew en cuanto a la generación de unos 4.000 muertos por parte de un colectivo de unas 25 personas a lo largo de un milenio (SOLER, 2002, II, 103) y ahora, ante la cifra de inhumados en la Cueva del Camino del Molino no puede haber ninguna duda a la hora de considerar que la inhumación en una cavidad como la de En Pardo guarda un carácter selectivo. Podrían estimarse unos 60 individuos, previendo un NMI similar en cada una de las salas, recordando la treintena de la sala de la derecha y que la cifra de 15 individuos en la de la izquierda está muy menoscabada por la recogida selectiva que afectó su excavación. El cálculo de 60 inhumados, considerando sólo el tiempo (500 años) de la función funeraria que resuelve las dataciones de vida corta de la sala de la derecha (ca. 3.350-2.850 CAL ANE), remite a una sucesión de inhumaciones que en su expresión más regular, a título meramente indicativo, expresaría una ecuación $-(NMI/años) \times x = 1$ cuya solución ($x=8,3$) resolvería una inhumación cada ocho años y medio. Desde esa perspectiva, la apertura de la cueva o el traslado de restos para hacer paso a nuevas inhumaciones no serían hechos habituales, de modo que cada depósito, con el traslado previo del cadáver a la necrópolis, pudo constituir en sí mismo un hecho memorable, y por ello de alta rentabilidad social, en ese sentido de *ceremonia* que caracteriza el *grupo local* (JOHNSON y EARLE, 2003, 144).

En su definición antropológica, los *grupos locales* se caracterizan por su formación en torno a un interés común, vinculado a la defensa o el almacenamiento de alimentos, quedando normalmente subdivididos en líneas de parentesco dentro de linajes corporativos o clanes (JOHNSON y EARLE, 2003, 144). La identificación de los enterramientos con los linajes es un hecho admitido, suscribiéndose que los antepasados inhumados resultarían el mejor testimonio en cuanto a la tenencia de la tierra y su posesión (LÓPEZ, 2006, 202), como concepto de propiedad comunal tribal o del *grupo local* (JOHNSON y EARLE, 2003, 141), no sólo sobre la tierra sino también de *todos los elementos del proceso productivo: los objetos, los medios y fuerza de trabajo* (BATE, 2004, 296). Esa significación genérica no debería obviar el interés en discernir el criterio selectivo, por cuanto que en las cavidades de enterramiento, si bien con una prevalencia de individuos masculinos como ocurre en otros contextos dolménicos (DELIBES, 1995, 76-79), están bien representados ambos sexos y prácticamente todos los grupos de

edad, problema agudizado por el carácter diacrónico a la vez que dilatado en el tiempo que podría darse entre las inhumaciones.

La selección invita a considerar la presencia en las necrópolis de aquellos que en vida coordinaran la producción, mediaran en los conflictos o alcanzaran protagonismo en los pactos y en la interacción entre colectivos, lo que hace estimar la sucesiva inhumación de individuos adscritos a las categorías de liderazgo que atiende la organización tribal, desde *jefes de orientación grupal* (DELIBES, 1995), *pequeños jefes*, en la terminología propia del universo tribal, como personajes dotados de un escaso poder que, por costumbre, pudiera asignarse a los más mayores; hasta *grandes hombres*, o aquellos personajes que hacen de los otros sus seguidores, conquistando su obediencia por la fuerza de su personalidad (SAHLINS, 1972, 40), ostentando un poder carismático (SERVICE, 1984, 112) y que terminan jugando un papel relevante en la relación económica y social que se planteara entre tribus o *grupos locales* (JOHNSON y EARLE, 2003, 213). Con ellos debe estimarse un criterio pautado de selección de individuos de diferente sexo y edad de su grupo de parentesco o linaje, merecedores de esa significación en función de la rentabilidad de sus exequias con respecto al núcleo de más poder.

Desde luego discernir ese criterio selectivo puede constituir el reto más importante de la investigación, aunque los medios, muy menoscabados por la falta de calidad que ofrecen las mal excavadas cuevas de enterramiento, son todavía costosos, resultando muy adecuado centrarse en aquellas provistas de un registro de calidad a los efectos de abordar estudios de parentesco y seguir una dinámica que permita disponer de un cuadro amplio de dataciones.

También desde la intensa investigación de los hábitats y en general del territorio que afecta las cuencas del Albaida y El Serpis se sugiere un modelo que toma en lo social similitudes de la aplicación en arqueología de la denominada popularmente *teoría del caos* (BERNABEU ET ALII, 2006, 98), donde cabe considerar la existencia de conceptos tales como poder y desigualdad sin que al final resulten sostenibles y conduzcan a la creación de una estructura social jerárquica estatal o estratificada, al modo del *sistema mundo* que se plantea característico de la parte meridional de la península ibérica (NOCETE, 2001). Los conceptos planteados en el texto de referencia para las cuencas del Albaida y El Serpis son muy sugestivos y en buena medida pueden tener su correlato en lo que se plantea para unas cavidades de inhumación que en su esencia son el símbolo del orden social que ahí habita y que por su naturaleza selectiva no puede entenderse en una sociedad del todo igualitaria.

De los característicos *poblados de silos*, uno de los rasgos que más llama la atención es el diferente tamaño de esas unidades de almacenamiento, indicándose en ese principal de Les Jovades, donde privan las de módulo medio y pequeño (BERNABEU ET ALII, 1993, 23 y 32), estructuras negativas que alcanzan o sobrepasan los 3 m en su diámetro y los 2,4 m en su profundidad, una adscrita a su fase más antigua -*Jovades 87*: estructura 129- y otra todavía mayor en la fase más reciente -*Jovades 91*: estructura 152-, fase donde por lo general se advierte de un mayor número de silos de buenas dimensiones e incluso de algunos comunicados entre sí (BERNABEU ET ALII, 1993, 32-33 y Fig. 3.8).

La enorme capacidad de estas unidades -14.000 l-, en su momento valoradas como contenedores coyunturales de alguna cosecha especialmente provechosa (PASCUAL, 2003, 382-385), ahora constituye uno de los mejores indicativos para esgrimir rasgos de desigualdad dentro y entre las aldeas, de manera que hacia el 3.500-3.400 CAL ANE, fecha que se estima para el contexto de la estructura 129, ya se reconocen los factores sociales que explican su excavación y uso (BERNABEU, ET ALII, 2006, 106-108 y 113), factores que en este aspecto admiten una distribución desigual de los recursos entre habitantes y que caracterizan mejor la fase más

avanzada del poblado, cuya ocupación coincide con la realización del foso que circunda la aldea de El Niuet, cuando ya existen evidencias de la aplicación del arado, derivadas de la determinación de patologías características en restos de bóvidos y señaladas en contextos datados en *ca.*3.200 CAL ANE (BERNABEU ET ALII, 2006, 106), un elemento crucial en la implementación de una producción que ahonda bien el secano, introduciendo el trigo desnudo y otras variantes de cebada, y que dispone de los excedentes que evidencia Jovades en el Serpis y al parecer también la aldea del Camí de Missena en el valle del Albaida, acopio que sin embargo no se detecta en dos de los emplazamientos excavados que aprovechan la misma cuenca: Colata de Montaverner y Arenal de la Costa de Ontinyent (*IBID.*, 108), datados respectivamente en 3.340-3.020 y 3.080-2.891 CAL ANE 2σ (Tabla 9.6) y 2.573-2.140 2σ CAL ANE (Tabla 9.5).

Otro elemento de alto interés para la observación de la desigualdad social en el panorama de los *poblados con silos* surge de la interpretación de los fosos segmentados que caracterizan alguna de las aldeas. Del *Neolítico IIB* el más antiguo resulta aquel del Niuet, cuya excavación se remonta al 3.200 CAL ANE, 700 años antes del que se consigna para el hábitat del Arenal de la Costa, cuya construcción se estima en *ca.* 2.300 cal ANE (BERNABEU ET ALII, 2006, 103). Estos fosos parecen tener un relleno muy rico en materiales y fauna, como se observa nítidamente en el de la Torreta – Monastil de Elda, construido en torno a *ca.* 2.900 CAL ANE -tabla 9.7- (JOVER, 2010, 63-68 y 267). Esa sedimentación se estima, a la vez que relativamente rápida, un testimonio de la necesidad de deshacerse de los residuos que implicarían esporádicas concentraciones poblacionales vinculadas a *fiestas de trabajo* como mecanismo idóneo para acometer tareas de bajo nivel técnico de índole agrícola o constructiva que se ven beneficiadas por una multiplicación de brazos, a la vez que generadoras de desigualdad entre quienes lo impulsan en calidad de *anfitrión-acreedor* y los que asisten en el papel de *huésped-deudor*, correspondiendo a los primeros una ganancia en el capital simbólico que caracteriza la autoridad (BERNABEU ET ALII, 2006, 104-105).

Con éxito, ese tipo de celebraciones contribuye a significar por su riqueza al que las promueve, constituyéndose figuras preeminentes en el orden social que se apropiarían sistemáticamente de la tierra y la producción a expensas de los vecinos, dispondrían de medios y recursos para sostener el ganado de tiro (*IBID.*, 112 y 113), gozarían de autoridad y controlarían el intercambio, factor éste que también favorece la desigualdad al comprenderse ahora en modelo de red libre de escala -*scaled-free-network*- (*IBID.*, 108) cuyos nodos u agentes se integran en un *pequeño sistema mundial* (WATTS, 1999) y cuyo desarrollo tiende a primar de manera recurrente a los mejor situados (BENTLEY, 2003).

La lectura del trabajo de referencia nos sugiere una expansión de determinados *grupos locales* con respecto a otros, lo que llevaría implícito un fortalecimiento y enriquecimiento de sus líderes o grandes hombres, un grupo que, en la misma lógica, debería verse reducido en un proceso no exento de violencia, que podría justificar el carácter si no defensivo sí intimidatorio que pudieran haber guardado las zanjas que rodean las aldeas, con el que pueden relacionarse los datos que, desde el análisis forense, remiten

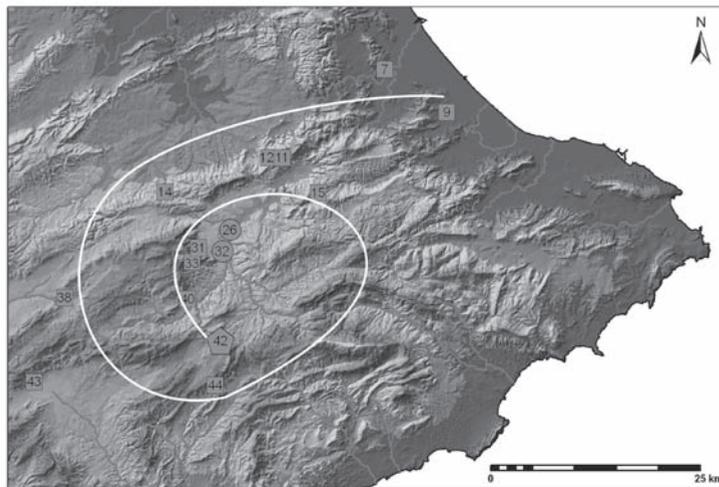
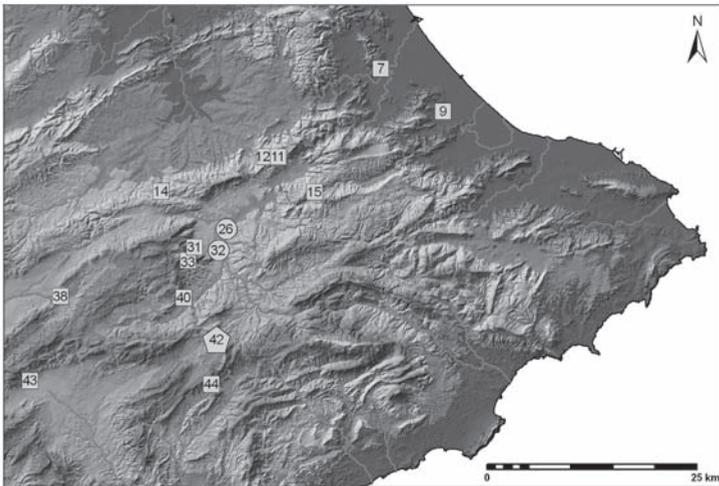


Figura 9.23 Cavidades destacadas en el *territorio identitario*, dispuestas a modo de espiral de dos vueltas con inicio en Pastora: 42) Pastora, 40) Cova-Grieta Llometes, 31 y 33) Escurripènia y Racó Tancat, 15) COVA D'EN PARDO, 44) Barcel·la, 43) Fontanal, 38) Sol, 14) Camí Real, 11 y 12) Cova del Frontó y de l'Almud, 7) Cova Bolta y 9) Solana de l'Almuixich. Los poblados de Jovades (32) y Niuet (26) quedan en insertos en la primera vuelta de la espiral.

a las contusiones observadas en cráneos de En Pardo (RODES *ET ALII*, 2006) y que acaso pudiera valorarse entre las múltiples causas no rituales que pudieran afectar la cremación intensa de los restos esqueléticos del Abric de la Escurruipènia.

En principio en el hecho del liderazgo no se estiman contradicciones a la hora de considerar que esos *grandes hombres* que fueran beneficiarios del proceso pudieran coincidir con los *jefes del linaje*, admitiendo sistemas de transmisión hereditarios no vinculados a estratificación y desde la consideración de que, en caso de no ser capaz, el poder que ejercen pudiera ser fácilmente revertido (BERNABEU *ET ALII*, 2006, 110). No en vano, en el poder de un *gran hombre* no cabe ni el descuido ni la diletancia, entendiéndose que es él quien con sus dotes adquiere el dominio sobre los otros miembros de la comunidad y quien por las acciones que impulsa o coordina debe inspirar respeto y reconocimiento (SAHLINS, 1972, 40), de modo que su autoridad y fuerza depende de una iniciativa personal que en caso de mermarse hace que sus seguidores se sumen a otro competidor (JHONSON y EARLE, 2003, 43-44).

Necesariamente, los *grandes hombres* que controlaran la producción y sus beneficios y dispusieran una posición privilegiada en los circuitos de intercambio también ejercerían un control sobre los vínculos matrimoniales entre linajes, basados en una circulación de mujeres púberes (SAHLINS, 1972, 90-91); conforme una política pacífica de acuerdos sujeta a control (JHONSON y EARLE, 2003, 143), en la que primaría la *ginecomovilidad* como expresión característica de sociedades agrícolas cerealistas, construyéndose con ello linajes regidos por la patrilocalidad o la patrilinealidad (MEILLASSOUX, 2009 [1977], 45-46).

La demarcación territorial como posesión del linaje encuentra su carácter *jurídico* en la referencia al antepasado (LÓPEZ, 2008, 377), aquellos primeros que poseyeron la tierra al plantar en ella la

simiente (MEILLASSOUX, 2009 [1977], 66). Incluso en los ajueres se podría ver ese significado territorial que sin tanto aserto se proponía (SOLER, 2002, II, 102), cuando se recuerda el componente cinegético que guardan distintos elementos preeminentes como las puntas de flecha (*IBID.*, 108) y se hace ver la caza como primera actividad de aquellos que en su segmentación de la comunidad madre recurren a esa práctica antes de disponer los campos para plantar semillas (MEILLASSOUX, 2009 [1977], 64). De algún modo, los inhumados en las necrópolis continúan *vigentes*



Figura 9.24. Ídolo oculado. Ejemplar mayor de la serie del tipo *Pastora*. Cova de la Pastora, Museo de Prehistoria, Valencia (nº 655. SOLER, 2002, I, 348).

en sus descendientes vivos, que justifican sus derechos por esas relaciones de parentesco (JHONSON y EARLE, 2003, 138-139).

Admitiendo el desarrollo de la desigualdad social y la existencia de poderes susceptibles de haber regido mediante pactos una circulación de productos y de trazar un marco organizativo donde primaran vínculos matrimoniales en términos de *ginecomovilidad* que aseguraran el reparto de la descendencia y con ello la seguridad de la producción (MEILLASSOUX, 2009 [1977], 92), no habrá que mostrar tantas reservas a la concepción de las cavidades de enterramiento como resultado de una práctica selectiva (JOVER y DE MIGUEL, 2002, 72), sino más bien trabajar en esa línea de investigación que pasa en primer término por implementar la información de las series antropológicas que conservan museos de estos tan sufridos yacimientos, luego por avanzar en el perfil de género y edad que puedan ofrecer las necrópolis y después y con todo plantear estudios de parentesco o de paleodieta, como los que empiezan a trascender del Avenc dels Dos Forats o del Monedero, de los que se puede inferir unas condiciones de alimentación ricas en proteínas que pueden implicar un alto consumo de leche y productos lácteos (GARCÍA *ET ALII*, 2010, 194) que acaso, no fueran comunes a todos.

Caben entonces en esas cavidades demarcadoras de los espacios productivos los cadáveres de miembros preferentes en el linaje, cuya inhumación ritual (funeral) también debería entenderse en los mismos términos de rentabilidad social que pueden afectar otras celebraciones en las que las sociedades tribales rinden culto a los muertos para provocar su *ayuda* y evitar su *desaprobación* (JHONSON y EARLE, 2003, 139). Los inhumados se convierten en símbolos rentables para la continuidad de un orden para el que puede ser necesario hacer evidente no sólo el depósito del cuerpo del individuo masculino adulto preeminente sino también la del joven muerto pero por vínculos predestinado a ostentar un papel destacado -como se sugiere para el enterramiento del niño de Cueva Sagrada I (SOLER, 1997)-, la de la mujer joven que dispuso un matrimonio preferente, la de la adulta que por edad alcanza autoridad (MEILLASSOUX, 2009 [1977], 112) o la de la púber, fallecida recién recibida en una política que hace rentable su depósito *con los nuestros*.

Las desigualdades que afectan a las unidades de habitación también pueden tener su correlato en las cuevas de enterramiento. En atención al espacio y los ajueres hemos abogado por considerar cavidades de mayor importancia que otras, en esa afinidad territorial que se intuye a partir de la distribución de elementos singulares como puntas de flecha de aletas inversas, colgantes y alfileres acanalados e ídolos planos en coincidencia con una buena presencia de otros elementos característicos que gozan de una mayor difusión: puntas de flecha cruciformes y varillas planas en hueso. Para cuando vayan a publicarse con detalle los resultados de las excavaciones de la sala de la derecha de En Pardo, el registro de cavidades ofrecerá más datos y ahí trataremos de profundizar en esa línea que ahora nos hace ver una distribución de cuevas con buenos registros materiales que, a modo de espiral de dos vueltas, sitúa a Pastora en el inicio de una curva interior que en su recorrido afecta los yacimientos de Cova-Grieta de les Llometes, Racó Tancat-Escurruipènia, En Pardo y Barcel·la, resolviéndose la

exterior con Fontanal, Sol, Camí Real, Frontó, l'Almud, Bolta y Cova de la Solana de l'Almuixich (Fig. 9.23).

Todas ellas debieron disponer de un número mayor de inhumados que lo que ofrecen sus datos menoscabados por una recogida no exhaustiva restos, si bien de todas sigue destacando Pastora más por el número de paquetes que se observó en la excavación que hicieron llegar a hacer considerar más de 75 individuos (MARTÍ, 1981), que por el NMI que atiende el registro que conserva el Museo de Prehistoria de Valencia. El aprovechamiento del espacio que se observa en esta cavidad de Alcoy, el carácter sobresaliente de su registro material o la mayor identificación de sujetos trepanados entre sus restos óseos son rasgos que, unidos a la centralidad de su emplazamiento, la podrían caracterizar como necrópolis principal de un territorio al que se accede por cursos marcados por otras cuevas de enterramiento significadas en ese carácter periférico, como la de Barcella o En Pardo provistas de un registro material sobresaliente, destacando la de Planes por la presencia de un trepanado que pudo morir en ca. 3.100 CAL ANE y por la idoneidad espacial para establecer en todo su desarrollo el ritual

que conllevaría la muerte, como una de las mejores referencias de circunscripción de un paisaje donde primarían las contradicciones de inherentes a los *grupos locales*, no siendo imposible que aquellas cuevas insertas en ese círculo interior de la primera vuelta de la espiral sirvieran de necrópolis a grupos que guardaran un vínculo especialmente estrecho, una relación antes bien intuitida en la afinidad que en lo material guardan los registros de Pastora, En Pardo y Barcella (TARRADELL, 1969) y que pudiera hacernos considerar su adscripción a una misma unidad tribal (SAHLINS, 1972)

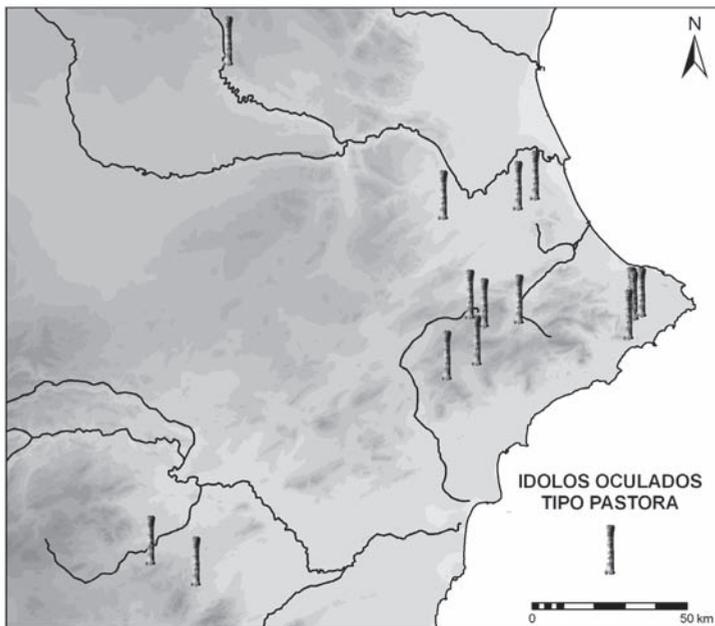


Figura 9.25. Distribución de los ídolos oculados tipo Pastora. Para la identificación de los yacimientos ver Figura 9.22A. De norte a sur: **Plana d'Utiel**: 1. Cueva de las Mulatillas (Villargordo del Cabriel); **La Ribera Alta**: 2. Cova de la Mallà Verda (Corbera de Alzira), 4. Avenc dels Dos Forats o del Monedero (Carcaixent); **La Canal de Navarrés**: 5. Ereta del Pedregal (Navarrés); **La Marina Alta**: 20. Cova del Barranc de la Parra VIII (Pedreguer), 21. Cova del Barranc de la Parra I (Pedreguer), 22. Cova del Barranc del Cafer (Pedreguer), 24. Cova del Barranc de la Parra V (Pedreguer), 25. Abric del Barranc de l'Ocaive II (Pedreguer) 36. Cova del Penyó (Xaló); **La Vall d'Albaida**: 23. Cova del Garrofer; **El Comtat**: 26. El Niuet (Alqueria d'Asnar), 30. Cova de Bolumini (Alfafara); **L'Alcoià**: 42. Cova de La Pastora (Alcoy), 43. Covachos de El Fontanal (Onil); **Comarca del Noroeste**: 50. Cueva de la Hoja (Cehegín) y 53. Reclín (Bullas).

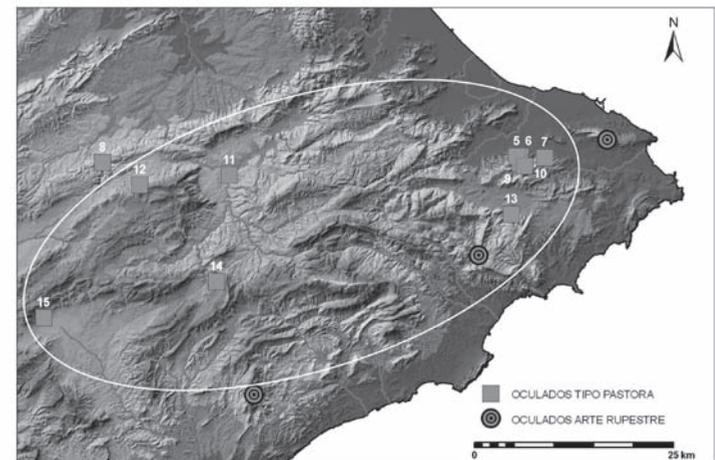
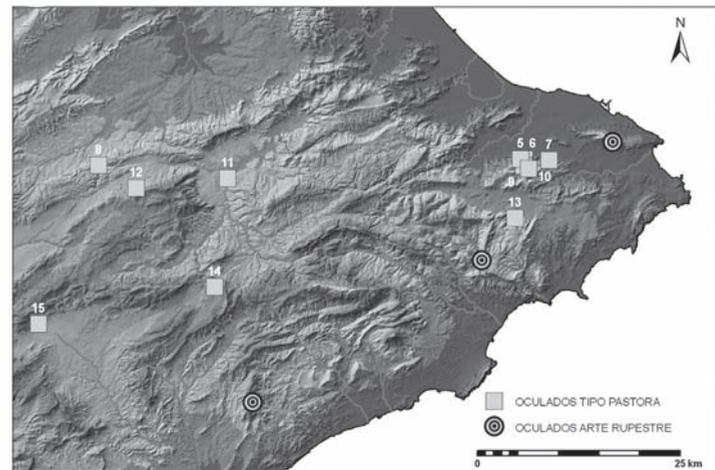


Fig. 9.26. Detalle de distribución de los ídolos oculados sobre el territorio identitario (Fig. 9.23), incluyendo las representaciones rupestres destacadas de Cova del Barranc del Migdia, Penya Escrita (GARCIA ATIENZAR, 2006) y Cabeço d'Or. La distribución ahora sugiere una elipse que afecta a los yacimientos de Fontanal (15), Cova de Bolumini (12), Cova del Garrofer (8), Cova del Barranc del Migdia, conjunto de cavidades de Pedreguer y Xaló (5-7, 9-10 y 13), Penya Escrita de Tárben y Abric del Cabeço d'Or de Rellu. Más centrada en la misma se determina Pastora (14) y el yacimiento en llano de El Niuet (11).

También hemos hablado del tiempo, para estimar que la necrópolis de En Pardo pudo estar a pleno uso desde ca. 3.350 hasta ca. 2.850 CAL ANE, no descartando se remontara en atención a esa datación más antigua que sobre un cráneo trepanado se determina en Pastora y que posibilita su inicio como necrópolis a partir de ca. 3.650 CAL ANE o que se prolongara, ahora en atención a la datación ca. 2.750 CAL ANE que, en la Cueva de Alcoy, resulta más avanzada de su pleno uso funerario (Tabla 9.4). Acordes a la fecha más antigua de Pastora, se han considerado la de la Cova del Moro de Agres y las que se estiman para los primeros momentos de la ocupación de hábitats del Comtat, asimilados al *Neolítico IIB* y que atienden a una estructura destacada de Les Jovades. En primera valoración del resto de la batería de dataciones de la cueva de Alcoy (Tabla 9.4) se ha indicado que la mayor frecuencia de inhumaciones en Pastora, vendría a determinarse en las mismas fechas que ofrece la batería de En Pardo.

No obstante, la datación *UCIAMS 66311*: 3.875 ± 20 bp -2.376 Cal ANE 2σ (m)-, asimilable al horizonte cronológico campaniforme, donde pudiera haber aquella punta palmela no localizada (So-

LER, 2002, I, 354), permite considerar la continuidad o perduración del rito más allá del que se estima en la cueva de Planes, ritual que todavía podría dilatarse más en el tiempo, en atención a las dataciones nºs 17 y 18 de la tabla 4, aunque de seguro en esa cronología que remite a una avanzada Edad del Bronce, cuando el territorio presenta otros patrones de ocupación, las inhumaciones que ahí se realizan no tendrían la misma significación que las previas y su depósito en la cueva pudiera valorarse en términos de evocación de la importancia que en el pasado había tenido la necrópolis. Fuera de ese suceso quedarán las inhumaciones en fosa del Bronce Final de En Pardo que, por ser secundarias y realizarse en un espacio habitado, ninguna relación guardan con las previas.

Ante la falta de un cuadro más completo de datos, podría ser prudente resolver como efecto de suerte el hecho de considerar que la necrópolis más centrada en el territorio y bien destacada en su registro material dispone la datación más antigua en un cráneo afectado por una operación significativa. Desde luego su valoración no deja de ser una tentación, en lo que pueda atender al origen de linaje de los que ahí inhuman, porque la cavidad

Referencia / material	Datación bp/bc	CAL BC 2 σ +	CAL BC 2 σ -	Prob.	CAL BC 2 σ (m)	
Cerro de las Balsas ¹ <i>Beta 225224</i> . Tumba 10. Humano	5.110 ± 40	3.980 3.885	3.889 3.797	0.453 0.547	3.888	
Cerro de las Balsas <i>Beta 225218</i> . Tumba 4. Humano	5.180 ± 40	4.218 4.149 4.054 3.859	4.214 4.135 3.938 3.813	0.003 0.010 0.943 0.044	4.015	
Cerro de las Balsas <i>Beta 225217</i> . Tumba 3. Humano	4.800 ± 40	3.657 3.408 3.398	3.516 3.406 3.384	0.982 0.002 0.016	3.520	
Abrigo de El Tobar <i>Beta 221997</i> . Humano	4.510 ± 50	3.363 3.062	3.086 3.029	0.957 0.043	3.196	García Atienzar, 2009, 174
La Torreta <i>Beta 139360</i> . UE 2 <i>Pinus halepensis</i>	4270 ± 110	3.328 3.179 3.123 2.512	3.217 3.158 2.572 2.504	0.059 0.009 0.929 0.003	2.916	Jover, 2010
Poblado de La Salud / 15610 Madera carbonizada	4.250 ± 100	3.309 3.283 3.265 3.105 2.522	3.300 3.276 3.240 2.566 2.497	0.002 0.002 0.009 0.977 0.010	2.903	Eiroa, 1990
Camino de El Molino. <i>Beta 244973</i> . Humano	4.260 ± 40	3.009 2.936 2.812 2.725	2.981 2.855 2.746 2.697	0.021 0.747 0.192 0.041	2.853	Lomba, 2009
Camino de El Molino. <i>Beta 244975</i> . Humano	3.990 ± 40	2.620 2.444 2.420 2.378	2.451 2.439 2.405 2.350	0.960 0.003 0.014 0.023	2.485	Lomba, 2009
Camino de El Molino. <i>Beta 244974</i> . Humano	3.950 ± 40	2.571 2.503 2.323	2.513 2.336 2.307	0.231 0.744 0.025	2.439	Lomba, 2009

* Agradecemos a P. Rosser la información sobre estas dataciones. En una publicación anterior (SOLER, 2008, 69), referenciamos la datación media del laboratorio bp y no la convencional bp que es la que en la tabla se indica. A los efectos de subsanar ese equívoco indicaremos que la datación convencional de la UE 34, sobre semilla es *Beta 232484*: 5.950 ± 50 bp

Tabla 9.7. Dataciones de otros conjuntos de referencia en el texto. Cal=calibración con rango a 1 ó 2 ; (m) media de los valores máximo mínimo de la horquilla a 2-. Calibración conforme a la curva IntCal09.14c (REIMER ET ALII 2009).

se vincula a la misma unidad geográfica que recoge un buen cúmulo de evidencias habitacionales que en última instancia y en lo que afectaría a pautas de agregación, remiten al Mas d'Is -Vall d'Penàguila-Seta (GARCÍA ATIENZAR, 2009, 156)- uno de cuyos fosos monumentales todavía estaría vigente en el horizonte propio de las cerámicas esgrafiadas (BERNABEU ET ALII, 2003), cerámicas que en atención a las dataciones más avanzadas del Cerro de las Balsas de Alicante, vienen a solaparse con las del cráneo trepanado más antiguo de Pastora.

Queda en lo cabal indicar la significación milenaria que en el territorio resolvería esa necrópolis que fue confirmando su carácter relevante, avanzado un proceso de uso del que, en su importancia, teniendo en cuenta la afinidad y buena calidad de los registros, y también el número de inhumados y características espaciales, pudo participar una periférica y entonces muy significada Cova d'En Pardo dispuesta en el anuncio de una vía que conduce al mar y a los valles litorales de La Marina; para después, todavía sin desaparecer como necrópolis, perder ese carácter sobresaliente que los ídolos oculados reafirman en la Cova de la Pastora.

Conforme a una última síntesis (PASCUAL, 2009) los oculados alcanzan una distribución mayor que la de los ídolos violín, reconociéndose dos tipos o variantes (SOLER, 1985), uno de decoración compleja en asta, en tierras valencianas sólo documentado en un ejemplar la Ereta del Pedregal parecido a otro del registro de Los Royos de Caravaca de la Cruz (AYALA, 1981) y otro sobre diáfisis de hueso largo, *tipo pastora* (BALLESTER, 1946; SOLER, 1985, 33), al que atiende una muestra en absoluto desdeñable, recogiendo en poblados como la Ereta del Pedregal (BALLESTER, 1946; 1949 y PASCUAL, 1998) y el Niuet (BERNABEU ET ALII, 1994) y en un registro de cavidades de enterramiento que conforme a su *Corpus* (SOLER, 2002, I), publicaciones más recientes (MOLINA y PEDRAZ, 2000; PASCUAL, 2009) y la revisión que venimos realizando en cavidades todavía inéditas de la Marina Alta, se ciñe a un número concreto de cuevas de enterramiento, localizándose en la Plana d'Utiel -Cueva de las Mulatillas de Villargordo del Cabriel (2 ejemplares)-; la Ribera Alta -Cova de la Mallà Verda (1), Avenc dels Dos Forats o del Monedero (1); La Vall d'Albaida -Cova del Garrofer (2)-; L'Alcoià-Comtat -Cova de Bolumini (3), Cova de la Pastora (25), El Fontanal (14)- y la Marina Alta -Cova del Barranc del Cafer (10), Coves del Barranc de la Parra 1 (2), 5 (2) y 8 (1) y Abric del Barranc de l'Ocaive 2 (1) de Pedreguer y Cova del Penyó de Xaló (8)⁴¹.

La cronología de estos elementos la determinan los poblados, resolviéndose en la cuenca del Júcar los de Ereta del Pedregal en la segunda fase de las que atiende el emblemático yacimiento, *Ereta II* (PASCUAL, 2009, 83), asimilada en su calibración de modo genérico a los inicios y mediados del III milenio CAL ANE (JUAN, 2008, 230-232); y en la cuenca del Serpis los del Niuet asociados al nivel más reciente del relleno del foso, esto es, en el entorno de las fechas de finales del IV milenio CAL ANE que dispone (Tabla

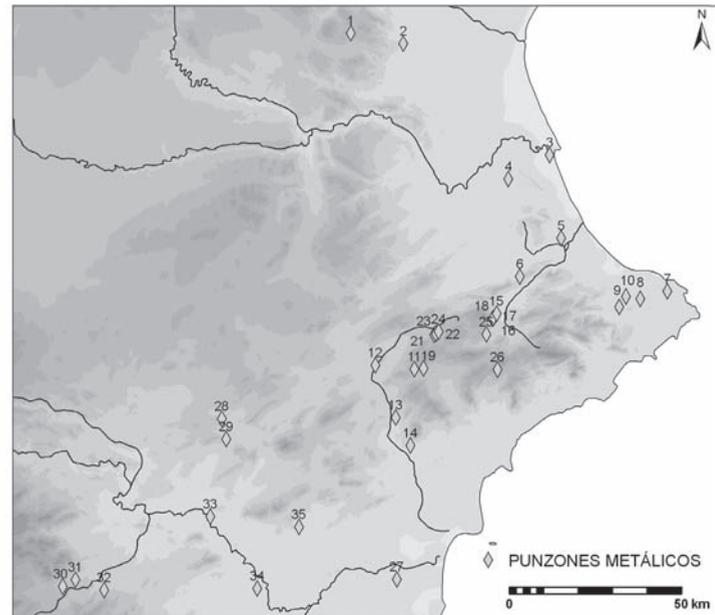


Figura 9. 27 Distribución de los punzones metálicos en contextos funerarios de *facies calcolítica* entre las cuencas del Júcar y El Segura. **La Hoya de Bunyol:** 1. Covacha Botia (Siete Aguas), 2. Cova de las Laderas del Castillo (Chiva); **La Ribera Baixa:** 3. Covacha de Ribera (Cullera); **La Ribera Alta:** 4. Cova del Pic (Carcaixent); **La Safor:** 5. Cova Bernarda (Palma de Gandía); **La Vall d'Albaida:** 6. Cova del Frontó (Salem), **La Marina Alta:** 7. Cova del Montgó (Xàbia), 8. Cova del Barranc del Cafer II (Pedreguer), 9. Abric del Banc de les Coves I (Alcanalí), 10. Cova del Gos Flac IV (Beniarbeig); **Alto Vinalopó:** 11. Cueva del Cantal (Biar), 12. Cueva Oriental de Salvatierra (Villena); **Vinalopó Mitjà:** 13. Cueva de la Casa Colorá (Elda), 14. Unidad 3 del Oeste (Novelda); **El Comtat:** 15. Cova del Negre (Cocentaina), 16. Cova del Balconet (Cocentaina), 17. Cova del Conill (Cocentaina), 18. Cova del Pou (Cocentaina); **L'Alcoià:** 19. El Fontanal (Onil), 20. Cova de la Pedrera (Banyeres), 21. Cova del Partidor (Banyeres), 22. Cova de la Reliquia (Banyeres), 23. Cova del Sol (Banyeres), 24. Cova dels Anells (Banyeres), 25. Cova de les Llometes (Alcoy); **El Camp d'Alacant:** 26. Cova de la Barcel·la (Torremanzanas); **El Bajo Segura:** 27. Necrópolis de La Algorfa (La Algorfa); **El Altiplano:** 28. Cueva de los Tiestos (Jumilla), 29. Cueva 1 de la Necrópolis de El Molar (Jumilla); **Comarca del Noroeste:** 30. Cueva de la Represa (Caravaca), 31. Cueva del Camino del Molino (Caravaca), 32. Cueva de las Conchas (Cehegín); **Vega Alta del Segura:** 33. Los Realejos (Cieza); **Vega Media del Segura:** 34. Loma de los Peregrinos y **Oriental:** 35. Cueva del Barranco de la Higuera (Baños de Fortuna). Datos tomados de J.L. Simón (1998), J.A. Soler (2002, II, Fig. 152), M. San Nicolás (1988), J.L. Simón, E. Hernández y F. Gil (1999) y del trabajo de revisión de yacimientos inéditos de La Marina Alta.

⁴¹ Estas son las referencias precisas en cuanto a la adscripción de las series revisadas en La Marina, producto de intervenciones del todo irregulares y no las que han trascendido (PASCUAL, 2009). Sin querer entrar en contacto con quien saqueó las cavidades, se han dedicado años de estudio y de comprobación sobre el terreno de más de 50 yacimientos, con el correspondiente inventario, dibujo y fotografía de una ingente serie de elementos materiales, así como del registro de huesos humanos y fauna, la realización de plantas de yacimientos y su situación en el entorno, todo ello con el correspondiente permiso de la Dirección General de Patrimonio, tanto para el inventario y estudio del producto de un espantoso expolio, como para la localización de los yacimientos. Hubiéramos deseado dar la primicia del lote de ídolos con el Dr. Josep Casabó, con quien uno de nosotros coordina la investigación que esperamos poder publicar en breve.

9.5) *-Beta 75222: 3.364-2.942 CAL ANE 2σ y Beta 75223: CAL ANE 2σ 3.349-2.930*, dataciones que por su naturaleza no permiten muchas precisiones, proponiéndose, en atención de la prolongada vida de la muestra de carbón sobre la que se hace el análisis (*Quercus.ilex*), su mejor adecuación al tramo final de esa horquilla de años que expresa su calibración (PASCUAL 2009, 86).

De manera acorde al segmento cronológico estimado para *Ereta II* se indica su localización más reciente en un contexto funerario, también vinculado a la vertiente meridional del Júcar, el *Avenc dels Dos Forats* o del *Monedero*, cavidad para la que se dispone una datación *-UCIAMS 66318-*, referida al inicio del uso funerario de al menos una sala, cuya expresión en años reales *-2.883/2.578 CAL ANE 2σ*, tabla 9.4- remite al segundo cuarto de la primera mitad del III milenio a.C.

En esa cronología ca. 2.900-2.600 a.C, la presencia de ídolos oculados en La Ribera Alta puede ponerse en relación con la máxima expansión de un símbolo determinado quizá hacia ca. 3.100 en Niuët, en una estructura ahora revalidada por cuanto que refiere un episodio de implementación de un sistema de grupos locales beneficiado por la introducción del arado, de cuya definición participa esa zanja vinculada a las *fiestas de trabajo*, cuando se determinan evidencias de poder y desigualdad entre colectivos (BERNABEU ET ALII, 2006, 111-112); evidencias con las que deberían relacionarse estos ídolos *con ojos que nunca se cierran*, con *ojos que todo lo ven*, expresivo titular de las actas del seminario recientemente editado en formato digital por el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Un territorio (Fig. 9. 25) que desde la Ribera Alta o del límite que atiene su presencia en la Plana d'Utiel -Cueva de las Mulatillas- alcanza bien en lo meridional la comarca del Noroeste murciano con los 3 ejemplares que remiten a la Cueva de la Hoja, de Cehegín y aquel del hábitat de Reclín de Bullas, diferente por sencillez, del de Los Royos de Caravaca (SAN NICOLÁS, 1986), que recuerda en su decoración compleja al de la Ereta del Pedregal, como manifestaciones de una variante *-variante II o ereta* (SOLER, 1985, 33)-, ahora también demostrativa de un intenso contacto a ambos extremos del área que afecta el *tipo pastora*, variante cuya dispersión viene a coincidir con aquella más amplia de las puntas cruciformes, un lazo o vínculo que se valora previo, por la presencia significativa de la forma lítica en la Fase I de La Ereta del Pedregal.

Sobre el territorio identitario previo (Fig. 9.26) los ídolos oculados se disponen a modo de una gran elipse que envuelve la tierra productiva, resolviéndose hacia el centro el lote principal de Pastora y aquellos localizados en el Niuët. Considerando de las representaciones rupestres oculadas (GARCÍA ATIENZAR, 2006) aquellas de mayor entidad y que integran más de un motivo oculado, señala la periferia el importante conjunto en número de El Fontanal, dispuesto sobre el paso del valle de Benejama; los que se recogen en las inmediaciones de la valleta de Agres (Bolumini y Garrofer), los rupestres de la Cova del Barranc del Migdia de Xàbia (CASABÓ, MARTÍNEZ y SAN PEDRO, 1997), la acumulación en el oriente que sig-

nifica el lote óseo de Pedreguer y Xaló, los del Abric de la Penya Escrita de Tárben (HERNÁNDEZ, FERRER y CATALÁ, 1988, 251-254), el conjunto todavía inédito del Cabeço d'Or de Rellu y de nuevo y cerrando El Fontanal de Onil⁴². Expresa la distribución la importancia de la vía de intercambio en la que se han situado elementos previos, la confirmación de la centralidad y por tanto del poder que podrían significar los inhumados en Pastora, y la extensión oriental del mismo, marcando límites que sobrepasan la disposición que en lo geográfico guarda En Pardo, teniendo en cuenta no sólo su presencia en las colecciones adscritas a enterramientos de los municipios de Pedreguer o Xaló, sino también a las impactantes representaciones rupestres de la Cova del Barranc del Mig Dia (CASABÓ, MARTÍNEZ y SAN PEDRO, 1997), Penya Escrita de Tárben (HERNÁNDEZ, FERRER y CATALÁ, 1988, 251-254) y también las todavía inéditas del Cabeço d'Or de Rellu.

En el territorio de los ídolos oculados, como Camí Real, Racó Tancat, Llometes o la misma Cova de la Barcella, la Cova d'En Pardo fue una necrópolis de inhumación más, donde aunque siguiera primando un carácter selectivo inherente a las contradicciones intrasociales del grupo local, quizá éste no acogiera los individuos más relevantes del territorio que circunda la elipse, como aquellos significados en su óbito por los huesos pintados con expresivas caras que ahora referencian un área más extensa que la que se intuye en ca. 3.300 CAL ANE, cuando la posición de En Pardo marca buen límite sobre la cabecera de la Rambla de Gallinera a la vez que una estrecha vinculación con Pastora y Barcella. Es seguro que todo deba matizarse con los buenos resultados que proporcionará el programa de investigación de la cavidad de Alcoy, pero por ahora el hecho de que el final del pleno uso de Pastora venga a coincidir con el propio de la Cova d'En Pardo, significaría la plena dependencia que en el sistema guardarían las gentes que aprovechaban la cavidad de Planes. Entonces los ídolos oculados no se encontrarán en En Pardo, más que por una cuestión cronológica, como hacíamos ver al principio de nuestra investigación, por una razón de significación de una cavidad que, con respecto a otras, pudo perder su importancia a la hora de referenciar un paisaje ritual, hábitat de una misma identidad social.

Quizá todas esas representaciones sean la mejor expresión de un poder que en ese plano simbólico que caracteriza la vertiente mueble del Arte Esquemático se hace especialmente notorio en la cavidad más centrada de un territorio que compartía claros signos de identidad, de modo que en el yacimiento de Pastora pudiera estar la clave para intuir un linaje antiguo, milenar y por entonces muy fortalecido. Su extensión geográfica, ahora bien evidenciada por auténticos lotes de esas expresivas producciones óseas que se sirven de huesos de animales domésticos como su único soporte, también demarca o posee la intensidad de una producción agropecuaria a beneficio de un posible grupo o clan dominante. También en su semejanza con los elaborados en sureste, entre otros aquellos de Almizaraque que ya señalara I. Ballester (1946), los ídolos oculados en última instancia pueden significar el control

⁴² Descubierto por J.A. García Solera, M.S. Hernández, J.A. Soler, E. Catalá y P. Ferrer preparan la publicación de este conjunto de ídolos oculados pintados en rojo localizados en el Abric del Cabeço d'Or de Rellu.

ANOS ANE	EN PARDO	PASTORA	TERRORIO INMEDIATO (Identitario)	REFERENCIAS EN LA GEOGRAFÍA MERIDIONAL PRÓXIMA
ca. 3.900	Redil		Excavación del Foso 2 de Mas d'Is	Inhumaciones dentro del hábitat. Cerro de las Balsas de la Albufereta
ca. 3.800	Finales del uso pecuario neolítico		Excavación del foso de l'Alt del Punxó	
ca. 3.700			Inhumaciones en el interior del hábitat: Camí de Missena	
ca. 3.500		Cráneo trepanado. Inicio de la necrópolis	Cuevas como necrópolis segregadas de poblados con silos	Inhumaciones más recientes. Cerro de las Balsas de la Albufereta
ca. 3.300	Pleno uso funerario de la cavidad	Pleno uso funerario de la cavidad	Cavidades de inhumación múltiple como manifestación identitaria	
ca. 3.200	Necrópolis como referencia significativa en el territorio	Comunidad de elementos con otras cavidades destacadas en el perímetro del territorio de producción: Barcella, En Pardo...	Ocupación de nuevos poblados. Colata	Uso funerario del Abrigo de Tobar de Letur: ídolos planos. El Altiplano y el valle de Benejama como vía de comunicación entre tribus afines. Intermediación de las gentes de la comarca del Noroeste con la <i>Cultura de Almería</i>
ca. 3.200			Grandes estructuras de almacenamiento Implementación de la producción agraria. Zanja del Niuwet.	
ca. 3.100	La cavidad como necrópolis no destacada en el territorio	Refuerzo de los elementos de prestigio en la necrópolis. Ídolos oculados	Ídolos oculados <i>tipo pastora</i> en Niuwet. Expresión de una <i>unidad política regional</i> en el territorio antes identitario	
ca. 2.900	Inhumaciones más recientes en la sala de la derecha			Ocupación en el alto de La Salud de Lorca
ca. 2.800		La cavidad como necrópolis no destacada		Camino del Molino. La comarca del Noroeste integrada en el proceso de expansión económica de Los Millares.
ca. 2.700			Incorporación de elementos metálicos en los ajuares de cuevas de enterramiento. Tumbas en el interior de hábitats en la desembocadura del Serpis (Piles)	Foso de la Torreta. Intensificación del intercambio con la cuenca del Segura y el Vinalopó
ca. 2.500		Perduración del fenómeno de inhumación	Tumbas de prestigio en La Vital	Cambio del patrón de asentamiento de la parte meridional de Alicante. Poblados en alto
ca. 2.200			Tumbas individuales en el área de habitación del Arenal de la Costa	

Tabla 9.8. Hitos en el proceso histórico ca. 4.000-2.200 a.C. referenciado en las cavidades de En Pardo y Pastora, en su territorio de referencia -identitario- (Fig. 9.23) y en la geografía meridional inmediata (comarcas del sur de Alicante, Murcia y de Hellín)

del intercambio de productos, como carácter destacado de esa élite bien conectada en los circuitos de canje o el control de los vínculos matrimoniales, si se tiene en cuenta esos rasgos femeninos que se reconocen en la serie (JORDÁ y BLÁZQUEZ, 1978, 121)

Cuando se dispongan de estudios de parentesco y se asienten esos sugestivos conceptos que, sobre el poder y la desigualdad, ahora se inician (BERNABEU ET ALII, 2006) podrán considerarse distintas posibilidades para definir en lo social el modelo que rigió la producción y relaciones en el área, abriéndose con los estudios que ahora se retoman en Pastora nuevas e interesantes perspectivas de investigación que de seguro afectarán esta propuesta, en la que, a modo de ensayo, pueden considerarse estructuras sociales algo más complejas de las del *grupo local* que, tratadas en los textos clásicos o de referencia sobre las sociedades segmentarias y su evolución, posibilitan distintos *arreglos intermedios* entre la tribu segmentaria y el cacicato (SAHLINS, 1972, 38) o *entidad política regional* (JOHNSON y EARLE, 2003, 44), alguno de los cuales pudo regir hacia el final del IV milenio CAL ANE en las cuencas del Serpis y el Albaida, valiéndose de las representaciones oculadas para expresar un poder que conforme la definición clásica se superpone a las limitaciones de la tribu, suprimiendo sus distinciones segmentarias mediante una jerarquía administrativa que reduce al grupo local a la condición de subdivisión política (SAHLINS, 1972, 43). En esa comunidad en cierta manera menoscabada veríamos a la que se sirvió de En Pardo como necrópolis, mientras que en la cavidades significadas por ídolos podrían inhumarse aquellos que controlaran un sistema que traza una red administrativa con miembros de un solo linaje ó élite hereditaria (JOHNSON y EARLE, 2003, 44), línea de parentesco que en Pastora se sugiere milenaria.

Ahora, y como indicativo para valorar el ocaso de esa posible *entidad política regional*, y con ello el final del pleno uso funerario de En Pardo y Pastora otro elemento de altísimo interés son los punzones por cuanto que su falta en un registro tan soberbio como el de Pastora, también podría interpretarse en el hecho de que al filo de su llegada el sistema que pudo servirse de ella como necrópolis principal, o como uno de los cementerios más destacados, hubiera entrado en una crisis irrecuperable.

Al respecto, resulta enormemente interesante indicar que los elementos más antiguos de la serie de punzones metálicos, además de estimarse en el corredor del valle de Benejama, en atención a los ejemplares alargados de cobre arsenicado de El Fontanal de Onil y de la Cova de la Reliquia de Banyeres, se consideren, por semejanza tipológica, en el registro de aquella necrópolis de La Algorfa del Bajo Segura que localizara y excavara el P. Furgús en la primera década del s. XX (SIMÓN, 1998, 350). La propuesta de ubicación cronológica de estos elementos recepcionados ya elaborados del Sureste *en momentos inmediatamente previos o coetáneos a la aparición del fenómeno campaniforme* (IBID.), remite, en el contexto científico de su redacción por parte de J.L. Simón, a momentos avanzados del III milenio (cronología convencional), sobre el 2.300 a.C, teniendo en cuenta que en los años noventa del siglo XX se estima en la secuencia regional el inicio del denominado *Horizonte Campaniforme de Transición* hacia el 2.200 a.C. (BERNABEU, GUITART y PASCUAL, 1988, 172) o de un modo más genérico en el *último cuarto del III milenio a.C.* (BERNABEU, 1995, 43).

En lo que atiene a este texto, ese marco cronológico que, calibrado se resuelve en ca. 2.800 ANE, viene a coincidir con dos hechos relevantes que afectan a la parte meridional de la geografía valenciana: el final del *pleno uso funerario* en las cuevas de En Pardo y Pastora -teniendo en cuenta las dataciones (Tabla 9.4) – *Beta 95.394* (2.320 ± 50 bc): 2851 CAL ANE 2 σ (m) y *UCIAMS 66310* (2.200 ± 20 bc): 2753 CAL ANE 2 σ (m)- y la construcción de la zanja o foso de La Torreta-Monastil de Elda, un hábitat en el curso medio del Vinalopó que dispone de una datación para el primer relleno de esa estructura -*Beta 139360* (2.320 ± 110 bc): CAL ANE 2 σ 2.916 (m), tabla 9.7- y que se pone en relación con la cueva de enterramiento de la Casa Colorá (JOVER y DE MIGUEL, 2010), en cuyo registro material se determinan punzones metálicos (SOLER, 2002, I, 222-224).

De la distribución de un tipo que, en lo que atiene al *corpus* valenciano de elementos metálicos de cronología prehistórica, reúne más de tres centenas de ejemplares con una mayor densidad en las tierras meridionales al curso del Júcar (SIMÓN, 1998, 273 y Fig. 122), interesan aquí los punzones que se recogen en cavidades de inhumación múltiple, que en sus registros incluyen otros elementos materiales cuya valoración remonta su función funeraria a una cronología previa al *horizonte campaniforme* (Fig. 9.27), en la asunción de que esas piezas metálicas encuentran su primer sentido en nuestras tierras como elementos suntuarios o de prestigio que significan al individuo inhumado en cavidades de tradición funeraria previa (IBID., 350).

La contemplación del mapa que se realiza con el criterio expuesto permite extraer enseñanzas con respecto a los dos previos: el que atiene a la distribución de los ídolos planos, los colgantes acanalados y las puntas de flecha de aletas inversas en un ámbito cronológico que, sin perjuicio de su perduración, se remonta al último tercio del IV milenio CAL ANE (Fig. 9.22B) y el que recoge la distribución de los ídolos oculados (Fig. 9.25), como fenómeno del final del IV y del primer tercio del III milenio a.C., si nos centramos en la geografía que atiene a las cuencas del Albaida y el Serpis.

Se parte del hecho de que en esa comarca del Noroeste, *periferia* del desarrollo millarense, donde se consideraba un registro notable de punzones en cavidades -Represa de Caravaca, Conchas, Saltador y otras indeterminadas de la Sierra de la Puerta de Cehegín (SAN NICOLÁS, 1988, 73)- ahora es sobresaliente, teniendo en cuenta los 17 elementos de sección cuadrada hallados en la Cueva del Camino del Molino (LOMBA, 2009, 143), un yacimiento con un impactante uso funerario que viene a coincidir en sus inicios -*Beta 244973*: 2.853 CAL ANE 2 σ (m)- con la fechas que se estiman para la recepción de los primeros punzones metálicos, resolviéndose su desarrollo -*Beta 244974*: 2.439 CAL ANE 2 σ (m)- hasta que el sistema que evidencia el poblamiento en alto sobrepasa esa geografía para alcanzar El Altiplano y la cuenca del Vinalopó hacia el 2.500 CAL ANE (LÓPEZ, 2006, 11), cuando los punzones metálicos, se considera, constituirían una realidad del todo vigente en los territorios meridionales de Alicante (LÓPEZ, 2008, 380).

Considerando adecuada una cronología ca. 2850-2.500 CAL ANE para determinar la presencia de punzones metálicos en los contextos funerarios de tradición precampaniforme contemplados en el mapa (Fig. 9.27) se pueden trazar las siguientes consi-

deraciones con respecto a los dos mapas previos (Figs 9.22B y Fig. 9.25)

1-La distribución de los punzones metálicos confirma la importancia y vigencia de esa vía de comunicación que une las tierras de la comarca del Noroeste y las cuencas del Albaida y el Serpis a través del Altiplano y La Vall de Benejama que se determina en el primer mapa (Fig. 9.22) y se refuerza en el siguiente (Fig. 9.25), cuando se estima una distribución notable de ídolos oculados en yacimientos próximos a ese corredor como El Fontanal o la Cova de Bolumini. De este modo se observa una buena concentración de punzones metálicos en el Altiplano en atención a su localización en distintas cuevas de Jumilla (SIMÓN, HERNÁNDEZ y GIL, 1999 13-20) y más al norte, en las cavidades de Onil -El Fontanal- y Banyeres de Mariola -Cova de la Pedrera, Cova del Partidor, Cova de la Reliquia, Cova del Sol y Cova dels Anells-, con los que puede relacionarse los de la misma Cova de la Barcella de Torre de les Maçanes, de no ser de la Edad del Bronce.

2-En el territorio antes considerado identitario ya no puede apreciarse una distribución perimetral a un centro como la que se estima en el caso de los ídolos oculados (Fig. 9.26), no determinándose ninguna concentración destacada. Ahora en consonancia con lo observado para el corredor de comunicación con la comarca del Noroeste, los punzones se observan concentrados hacia el occidente de aquel círculo montañoso interior que engloba el Serpis en su cabecera y curso medio, en las cavidades dispuestas en la parte oriental de la sierra de Mariola, aquellas de l'Alberri de Cocentaina -Cova del Negre, Cova del Balconet, Cova del Conill y Cova del Pou- y en la de Llometes de Alcoy; mientras que en el oriente se distribuyen de una manera más dispersa por La Marina en cavidades de Xàbia, Pedreguer, Alcanalí y Beniarbeig; punteado todavía menos denso en lo septentrional, de La Vall d'Albaida al mismo Júcar.

3-En lo que atiene al Vinalopó, un área muy poco destacada en los mapas previos, ahora sí se estima la presencia de estos elementos en su cauce Alto -Cueva del Cantal de Biar y la Cueva Oriental de Salvatierra de Villena- y Medio -Cueva de la Casa Colorá y Unidad 3 del Oeste de la Serreta Llarga de Novelda-, resolviéndose con ello una cierta identidad de las cavidades de ese cauce con respecto a las del Segura, donde se estiman punzones a lo largo de toda su cuenca, culminando en aquel considerado entre los primigenios de La Algorfa.

Sin desestimar, lo que ahora comienza a conocerse de los desarrollos metalúrgicos de la misma desembocadura del Serpis, la distribución observada sugiere que hacia ca. 2.800 a.C. más que una continuidad pudo producirse una intensificación del intercambio con los ámbitos meridionales metalúrgicos, *crescendo* que valiéndose de los valles de largo recorrido alcanza en última instancia el cauce del Júcar, pero que se muestra en su expresión meridional menos dirigido o constreñido que cuando por la misma

ruta circulaban ídolos planos o colgantes y alfileres acanalados y luego las ideas que sostienen la imaginaria de los ídolos oculados.

Porque ahora la dispersión de los punzones como elementos de prestigio en las cavidades de inhumación múltiple sugiere un intercambio mucho más diversificado y abierto que lejos de sobrepasar la cabecera del Vinalopó hace de éste, en palabras de nuestro profesor Mauro Hernández, *camino y territorio*, al señalarse en cavidades vinculadas al cauce alto y medio de su cuenca, acaso por ello más identificada con las gentes que habitan el Segura y que recurren a las cavidades de enterramiento y también a soluciones distintas que, en su expresión artificial -Necrópolis de La Algorfa- resuelven la tenencia de un territorio, por delimitado en exceso, carente de cueva idónea para depositar sus ancestros.

La no presencia de punzones metálicos en Pastora, permite considerar que aquella máxima significación social que alcanza, cuando en la cavidad se depositan 25 ídolos oculados, se diluyó al paso que las comunidades del Vinalopó obtuvieron un mayor protagonismo en el intercambio sostenido con los desarrollos del sureste, operaciones antes protagonizadas por los grupos del Serpis y el Albaida, mediante la intermediación de gentes afines que habitaban El Altiplano y la Comarca del Noroeste con el desarrollo de Los Millares. También, la concentración de estos elementos metálicos, hacia el oeste de lo que fuera un territorio identitario, indica una ruptura en el entramado social o en los vínculos que antes centralizara la cavidad de Alcoy, una vez que los elementos de mayor prestigio se disponen en el valle de acceso para, si bien mostrarse en algunas cavidades, no penetrar del todo hacia el interior del mismo, concentrando parcos efectivos en El Alberri y como anécdota una pieza en el registro de excavaciones inéditas de aquella aldea de Les Jovades (LÓPEZ PADILLA, 2008) que antes acumulaba en grandes estructuras sus excedentes agrícolas.

El diferente modelo de poblamiento que a partir del 2.500 CAL ANE se anota en la cuenca del Vinalopó no se determinará en el área de las cuencas hidrográficas del Serpis y el Albaida (LÓPEZ, 2006, 210), resultando buen testimonio de las consecuencias del colapso del sistema la vida 400 años después de la aparición de los punzones, en aquella aldea del Arenal de la Costa de Ontinyent cronológicamente acorde al horizonte campaniforme pero con tumbas en absoluto significadas.

No es difícil admitir que el colapso del sistema (BERNABEU ET ALII, 2006, 113) estuviera en la propia fragilidad del mismo, tras agotarse en una dinámica de mantenimiento de relaciones intra e intergrupales, en tanto que es un hecho previsto de manera cíclica en el comportamiento del cacicato o de la *entidad política regional*, cuando el poder del jefe fallecido -el auténtico *grande* (SAHLINS, 1972, 47)- es susceptible de revertir a las comunidades locales constituyentes (JHONSON y EARLE, 2003, 44); pero lo cierto es que el final de la sobresaliente Pastora y también de la menos significada En Pardo viene a coincidir en fechas con el proceso histórico que rige la expansión de un sistema económico y social superior, cuando bien establecido en el entorno de Caravaca, en las de por sí tremendas evidencias de Casa Noguera, Molinos de Papel o Camino del Molino, requiriera en su relaciones intrasociales de unos recursos más amplios que los que tradicionalmente circulaban en

distinta dirección, desde ahí cruzando EL Altiplano y el valle de Benejama hasta la misma Safor y l'Alcoià-Comtat.

En ese sentido, no podrá hablarse de una vuelta a las condiciones iniciales, porque es seguro que los *grupos locales* pudieron encontrar otras posibilidades de relación entre ellos, significando con punzones las necrópolis del corredor del valle del Benejama, por intermediar quizá con el potencial que caracteriza la primera mitad del III milenio a.C La Canal de Navarrés, evidenciado en el poblado de hábitat de La Ereta con el que debieron existir vínculos y afinidades previas (puntas de flecha cruciformes); y también ocupando o construyendo la zanja o el foso de La Torreta-Monastil, significando distintas necrópolis, algunas nuevas como quizá aquella de la Cueva del Hacha de Elda (SOLER, 2002, I, 224) o de otras de Villena, como acaso la del Molinico (IBID, 222) y El Bajo Segura, como aquella de San Antonio de Padua de Orihuela (*Ibid.*, 404) que se caracterizan por la presencia de punzones, sin llegar a constituirse en grandes necrópolis, porque al filo de su inicio, se expande el modelo social, aquel que caracteriza o caracterizará la Edad del Bronce, donde los referentes tribales ya no marcan la propiedad y *posesión* de una tierra que ahora organiza bajo un nuevo patrón de asentamiento que caracteriza un modelo más estable, por jerárquico y coercitivo.

Quedará evaluar lo que pudo ocurrir a partir del proceso que se estima en la misma desembocadura del Serpis, si se recuerda

las dataciones 2.850(2.665)2.480 y 2.870(2685)2.500 CAL ANE 2 σ que caracterizan las inhumaciones en las fosas 13 y 21 de Barranc de Beneteixir de Piles (PASCUAL BENEYTO, 2010), vinculadas con los momentos iniciales de la ocupación de La Vital (GARCÍA ET ALII, 2010, 196), como contexto plenamente calcolítico con elementos de raigambre septentrional bien expresados en el campaniforme mixto cordado; evaluación que ni debe ni puede realizarse hasta disponer de su inminente publicación en monografía.

Pero a los efectos del proceso solamente habrá que indicar aquí, que cuando se realizaban las impactantes inhumaciones de La Vital, Pastora como necrópolis se encontraba muy lejos de ser lo que fue y salvando la distancias que puedan inferirse por la cronologías de los diferentes elementos campaniformes que atienden los registros, será la similitud de la imagen de jerarquía y técnica de las soberbias tumbas de La Safor o la propia de aquel ajuar metálico, tan individual de la Cueva del Peñón de la Zorra de Villena -por más que se determine en una cavidad donde se identifiquen más muertos-, la mejor imagen de contraste con respecto a las sencillas inhumaciones en fosa que, con otros aspectos, hicieron que El Arenal de la Costa fuera considerada durante años epílogo del Neolítico.

Mutxamel, agosto de 2011